

(043) "1995" San

SANCHEZ RODRIGUEZ,
ALFONSO
Filologia I
23/06/95
6

ALFONSO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

1600/16345



Universitat de Lleida
Registre General

- 5 JUNY 1995

E: 2112

S:



LA POESÍA DE JOSÉ MARÍA HINOJOSA

TESIS DOCTORAL

✓

Director: Dr. D. Pere Rovira Planas
Departamento de Filología I
Facultad de Letras
Universidad de Lérida, 1995

0110 - 54360

5.2. BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA

5.2.1. BIBLIOGRAFÍAS GENERALES

- ADES, Dawn: (1975) *El dada y el surrealismo*, traducción de M. Covián, Labor, Barcelona, 1975.
- ADES, Dawn/ BERISTAIN, Ana/ FANÉS, Félix (eds.): (1994) *Dalí joven [1918-1930]*, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Madrid, 1994.
- ALBERTI, Rafael: (1970) *Prosas encontradas (1924-1942)*, edición de Robert Marrast, Ayuso, Madrid, 1970. Prólogo de Pablo Corbalán.
- ALBI, José/ FUSTER, Joan (eds.): (1954) *Antología del surrealismo español, Verbo*, 23-25, Alicante, febrero 1954.
- ALEIXANDRE, Vicente: (1977b) "Héroe", prólogo a la reimpresión de la revista *Héroe*, Topos Verlag AG, Vaduz/ Turner, Madrid, 1977, pp. vii-xii.
- ALONSO, Dámaso: (1952a) "Una generación poética (1920-1936)", *Poetas españoles contemporáneos*, Gredos, Madrid, ³⁽²⁾1978, pp. 155-177.
- ÁLVAREZ CURIEL, Francisco: (1991) *Vocabulario popular andaluz*, Arguval, Málaga, 1991.
- AMADO, José María: (1987a) "Litoral y la llamada 'Generación del 27'", *Palabras del 27*, 1, Málaga, junio 1987, pp. 29-30.
- AMADO, José María: (1987b) "Punto final: Sobre el Surrealismo", GARCÍA GALLEGO, Jesús (ed.): *Surrealismo. El Ojo Soluble, Litoral*, 174-176, Torremolinos (Málaga), noviembre 1987, pp. 525-528.
- ANÓNIMO: (1984) "Las revistas literarias españolas", *Anthropos. Boletín de información y documentación*, 39-40, Barcelona, julio-agosto 1984, pp. 58-67.
- ARANDA, Francisco: (1981) *El surrealismo español*, Lumen, Barcelona, 1981.
- ARANDA, J[osé] Francisco: (1970) *Luis Buñuel. Biografía crítica*, Lumen, Barcelona, ²1975.
- ARAUZ, Álvaro: (1936) *Antología parcial de poetas andaluces (1920-1935)*, Colección de la revista *Isla*, Cádiz, 1936.
- AREAN, Carlos: (1977) "Los pintores de la generación del 27", *La Estafeta Literaria*, 618-619, Madrid, 15 agosto-1 septiembre 1977, pp. 68 y 49-52.
- ARISTO: (1927) "Cuestionario de profanos: ¿qué es el superrealismo?", *La Gaceta Literaria*, 9, Madrid, 1 mayo 1927, p. 1.
- ARMERO, Gonzalo: (1993) *Francisco Boreas. Obras de los años cincuenta y sesenta*, Galería Jorge Mara, Madrid, 1993.
- AUB, Max: (1966) "La generación de la primera dictadura (1923-1939)", *Manual de Historia*

de la Literatura Española, vol. II. *Desde Lope de Vega a nuestros días*, Pomarca, México, 1966.

AUB, Max: (1969) *Poesía española contemporánea*, Era, México, 1969.

AYALA, Francisco: (1927a) "Luis Cernuda: *Perfil del aire*.- Litoral. Málaga, 1927", *La Gaceta Literaria*, 9, Madrid, 1 mayo 1927, p. 4.

BAHER, Rudolf: (1970) *Manual de versificación española*, traducción y adaptación de K. Wagner y F. López Estrada, Gredos (BRH, 25), Madrid, ¹⁽⁴⁾1989.

BARRERA LÓPEZ, José María: (1987) *El ultraísmo de Sevilla. (Historia y Textos)*, vols. I y II, Alfar, Sevilla, 1987.

BARY, David: (1984) *Nuevos estudios sobre Huidobro y Larrea*, Pre-Textos, Valencia, 1984.

BERGAMÍN, José: (1929a) "Literatura y brújula: *Seguro azar*, de Pedro Salinas", *La Gaceta Literaria*, 51, Madrid, 1 febrero 1929, pp. 1 y 5.

BERGAMÍN, José/ AMADO, José María, y otros: (1975) *50 números de Litoral*, *Litoral*, 49-50, Torremolinos (Málaga), marzo 1975.

BERLANGA, Jorge/ FIESTAS, Jorge, y otros: (1987) *Historia del Cine. Diario 16*, 2 vols., Información y Prensa, Madrid, 1987.

BLAS VEGA, José: (1977) "Bibliografía sobre la Generación poética del 27. (Estudios y antologías)", *La Estafeta Literaria*, 618-619, Madrid, 15 agosto-1 septiembre 1977, pp. 52-55.

BODINI, Vittorio (ed.): (1963) *I poeti surrealisti spagnoli*, 2 vols., edición de Oreste Macrí, Einaudi, Turín, ²1988.

BONET CORREA, Antonio (coord.): (1983) *El Surrealismo*, Universidad Menéndez Pelayo/ Cátedra, Madrid, 1983.

BONET, Juan Manuel, y otros: (1990) *Bores en las colecciones del Estado*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1990.

BONET, Juan Manuel: (1994) "En el Madrid vanguardista", ADES, Dawn/ BERISTAIN, Ana/ FANÉS, Félix (eds.): *Dalí joven [1918-1930]*, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Madrid, 1994, pp. 111-126.

BONILLA, Juan: (1990) "Sobre el 'surrealismo' español", *Diario de Jerez*, Jerez de la Frontera (Cádiz), 6 enero 1990, p. VI/ Citas.

BOSCH, María Ángeles [Dir.]: (1987) *Gran Enciclopedia Larousse*, 26 tt., Planeta, Barcelona, 1987-1994.

BOUSOÑO, Carlos: (1952) *Teoría de la expresión poética*, 2 vols., Gredos (BRH, 7), Madrid, ⁷1985.

BRETON, André: (1972) *Los pasos perdidos*, traducción de Miguel Veyrat, Alianza Editorial (LB, 388), Madrid, 1972.

BRETON, André: (1974a) *Apuntar del día*, traducción de Pierre de Place, Monte Ávila, Caracas

- (Venezuela), 1974.
- BRETON, André: (1974b) *Manifiestos del surrealismo*, traducción de Andrés Bosch, Guadarrama, Madrid, ²1974.
- BRETON, André: (1988) *Oeuvres complètes*, vol. I, edición de Marguerite Bonnet, Gallimard, París, 1988.
- BRIHUEGA, Jaime: (1979) *Manifiestos, proclamas, panfletos y textos doctrinales. (Las vanguardias artísticas en España: 1910-1931)*, Cátedra, Madrid, ²1982.
- BRIHUEGA, Jaime: (1981) *Las vanguardias artísticas en España. 1909-1936*, Istmo, Madrid, 1981.
- BRIHUEGA, Jaime: (1982) *La vanguardia y la República*, Cátedra, Madrid, 1982.
- BRIHUEGA, Jaime: (1983) "Fuentes literarias del surrealismo español", BONET CORREA, Antonio (coord.): *El Surrealismo*, Universidad Menéndez Pelayo/ Cátedra, Madrid, 1983, pp. 205-225.
- BRILLANTE PLÉYADE, La: (1928) "Coronación de Dámaso Alonso", *Lola*. Amiga y suplemento de *Carmen*, 5, Gijón/ Santander, abril 1928, sp.
- BROWN, Gerald G.: (1974) *Historia de la literatura española*, vol. 6. *El siglo XX*, traducción de Carlos Pujol, Ariel, Barcelona, 1974.
- BUCKLEY, Ramón/ CRISPIN, John (eds.): (1973) *Los vanguardistas españoles (1925-1935)*, Alianza Editorial (LB, 476), Madrid, 1973.
- CALINESCU, Matei: (1991) *Cinco caras de la modernidad. Modernismo, vanguardia, decadencia, kitsch, posmodernismo*, traducción de María Teresa Beguiristain, Tecnos, Madrid, 1991.
- CANO BALLESTA, Juan: (1981) *Literatura y tecnología. (Las letras españolas ante la revolución industrial: 1900-1933)*, Orígenes, Madrid, 1981.
- CANO, José Luis: (1935) "Surrealismo y lucha de clases", *Sur. Revista de orientación intelectual*, 1, Málaga, diciembre 1935, pp. 10-11.
- CANO, José Luis: (1950) "Noticia retrospectiva del surrealismo español", *Arbor*, 54, Madrid, junio 1950, pp. 334-335.
- CANO, José Luis: (1970) *La poesía de la generación del 27*, Labor, Barcelona, ³1986.
- CANO, José Luis: (1974) "Una antología del surrealismo español", *Ínsula*, 337, Madrid, diciembre 1974, pp. 10-11.
- CANO, José Luis: (1978) "Juan Manuel Rozas: *El 27 como generación*. Julio Neira: *Litoral*. *La revista de una generación*", *Ínsula*, 385, Madrid, diciembre 1978, pp. 8-9.
- CANO, José Luis: (1985) "La recepción del surrealismo en España", *Ínsula*, 460, Madrid, marzo 1985, pp. 8-9.
- CAPOTE BENOT, José María: (1971) *El período sevillano de Luis Cernuda*, Gredos, Madrid, 1971.

- CARMONA, Eugenio: (1993) "Pintura y poesía en la generación del 27. (Seis aproximaciones)", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 514-515, Madrid, abril-mayo 1993, pp. 103-116.
- CARNERO, Guillermo: (1989a) "José Moreno Villa y las orientaciones de la Vanguardia española", *Las armas abisinias. Ensayos sobre literatura y arte del siglo XX*, Anthropos, Barcelona, 1989, pp. 181-198.
- CARNERO, Guillermo: (1989b) "El problema del conocimiento en la trayectoria poética de Vicente Aleixandre", *Las armas abisinias. Ensayos sobre literatura y arte del siglo XX*, Anthropos, Barcelona, 1989, pp. 212-227.
- CARRERAS I MARTÍ, Joan [Dir.]: *Gran Enciclopèdia Catalana*, 15 vols., Enciclopedia Catalana, Barcelona, 1980.
- CARRERO ERAS, Pedro: (1988) "Nueva luz sobre la vanguardia histórica española", *Ínsula*, 498, Madrid, mayo 1988, p. 14.
- CASALS, Montserrat: (1988) "En busca del surrealismo perdido", *El País*, Barcelona, 31 julio 1988, p. 24.
- CERNUDA, Luis: (1957) *Estudios sobre poesía española contemporánea*, Guadarrama, Madrid, 1975.
- CERNUDA, Luis: (1960) *Poesía y literatura I y II*, Seix Barral, Barcelona, 1971.
- CERNUDA, Luis: (1976) "Epistolario de Cernuda a Higinio Capote (1928-1932)", CAPOTE, José María: *El surrealismo en la poesía de Luis Cernuda*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1976, pp. 255-281.
- CIRLOT, Juan Eduardo: (1949) *Diccionario de los ismos*, Argos, Barcelona, 1956.
- CIRLOT, Juan Eduardo: (1985) *Diccionario de símbolos*, Labor, Barcelona, 1985.
- CIRRE, José Francisco: (1950) *Forma y Espíritu de una Lírica Española*, edición facsímil, Don Quijote, Granada, 1982.
- CORTINES, Jacobo/ GONZÁLEZ TROYANO, Alberto (eds.): (1982) *Escritos sobre Fernando Villalón*, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1982.
- CHABÁS, Juan: (1927c) "[Reseña de PEÑA HINOJOSA, Baltasar: *Miniaturas*, Imprenta Sur, Málaga, 1927]", *La Libertad*, Madrid, 3 diciembre 1927.
- CHICA, Francisco: (1975) "La primera etapa de la revista *Litoral* (1926-1929)", *Jábega. Revista de la Diputación Provincial de Málaga*, 9, Málaga, marzo 1975, pp. 80-84.
- CHICA, Francisco: (1985a) "Urbanigrama. Un proyecto de ciudad surrealista en la poesía española contemporánea", *Puertaoscura. Revista de ultra marinos*, 1, Málaga, primavera 1985, pp. 26-27.
- CHICA, Francisco: (1985b) "Urbe y ensoñación (Un proyecto de ciudad surrealista en los poetas del 27)", *Hora de poesía*, 38, Barcelona, 1985, pp. 75-85.
- CHICA, Francisco: (1990) "*Litoral*: La poética del agua", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 485-486, Madrid, noviembre-diciembre 1990, pp. 81-86.

- CHICANO, Eugenio: (1991) "[Texto para el programa de la Exposición *Bores en las colecciones del Estado*]", Fundación Pablo Ruiz Picasso, Málaga, 1991, sp.
- DE BARAÑANO, Kosme María: (1991) "Milicua", *Pérgola*, 45, Bilbao, diciembre 1991, p. 6.
- DE COSSÍO, José María: (1970) "Recuerdos de una generación poética", VV. AA.: *Homenaje universitario a Dámaso Alonso*, Gredos, Madrid, 1970, pp. 189-202.
- DE COSTA, René (ed.) (1975) *Vicente Huidobro y el creacionismo*, Taurus, Madrid, 1975.
- DE CÓZAR, Rafael: (1978b) "Carlos Edmundo de Ory: puente entre la vanguardia y el experimentalismo", *Operador*, 1, Sevilla, abril 1978, pp. 96-105.
- DE CÓZAR, Rafael: (1993) "Andalucía y la generación del 27", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 514-515, Madrid, abril-mayo 1993, pp. 319-321.
- DE LUIS, Leopoldo: (1977) "Significación y vigencia de la generación del 27", *La Estafeta Literaria*, 618-619, Madrid, 15 agosto-1 septiembre 1977, pp. 4-9.
- DE LUIS, Leopoldo: (1986) "Pedro Pérez Clotet y Rafael Porlán", *Ensayos sobre poetas andaluces del siglo XX*, Editoriales Andaluzas Unidas, Sevilla, 1986, pp. 161-164.
- DE MICHELI, Mario: (1979) *Las vanguardias artísticas del siglo XX*, versión castellana de Ángel Sánchez Gijón, Alianza Editorial (AF, 7), Madrid, ¹(11)1994.
- DE TORRE, Guillermo: (1925b) *Literaturas Europeas de Vanguardia*, Rafael Caro Raggio, Madrid, 1925.
- DE TORRE, Guillermo: (1965b) *Historia de las literaturas de vanguardia*, 3 vols., Guadarrama, Madrid, ³1974.
- DE TORRE, Guillermo: (1970) *Doctrina y Estética Literaria*, Guadarrama, Madrid, 1970.
- DE VILLENA, Luis Antonio: (1992) "Guillén, Cernuda y Prados: un autorretrato", *El Mundo*, Madrid, 20 junio 1992, p. 14.
- DEBICKI, Andrew P.: (1968) Estudios sobre poesía española contemporánea. La generación de 1924-1925, Gredos, Madrid, ²1981.
- DEL RÍO, Ángel: (1948) *Historia de la literatura española*, t. II. *Desde 1700 hasta nuestros días*, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, ⁵1963.
- DEL RÍO, Ángel: (1982) *Historia de la literatura española. Desde 1700 hasta nuestros días*, vol. 2, Bruguera, Barcelona, 1982.
- DEL VILLAR, Arturo: (1976) "Polémica para una famosa antología. Cómo recibió la crítica en 1932 *Poesía española*", *La Estafeta Literaria*, 594-595, Madrid, 15 agosto-1 septiembre 1976, pp. 18-23
- DEL VILLAR, Arturo: (1977b) "Autorretrato de la Generación del 27", *La Estafeta Literaria*, 618-619, Madrid, 15 agosto-1 septiembre 1977, pp. 10-16.
- DESCHARNES, Robert: (1984) *Dalí. La obra y el hombre*, traducción de Carmen Artal, Tusquets/ Edita, Barcelona/ Lausana, 1984.

- DÍAZ DE CASTRO, Francisco J.: (1989) "La poesía vanguardista de Moreno Villa", *José Moreno Villa en el contexto del 27*, edición de Cristóbal Cuevas, Anthropos, Barcelona, 1989, pp. 30-67.
- DÍAZ-PLAJA, Guillermo: (1929a) "6 notes", *Hèlix*, 4, Villafranca del Panadés (Barcelona), mayo 1929, p. 4.
- DÍAZ-PLAJA, Guillermo: (1929b) "La nueva poesía en 1929", recogido en *Vanguardismo y protesta en la España de hace medio siglo*, LosLibrosDeLa Frontera, Barcelona, 1975, pp. 138-141.
- DÍAZ-PLAJA, Guillermo: (1937) *La poesía lírica española*, Labor, Barcelona, 1937.
- DÍAZ-PLAJA, Guillermo: (1975a) *Vanguardismo y protesta en la España de hace medio siglo*, LosLibrosDeLa Frontera, Barcelona, 1975. Prólogo de José-Carlos Mainer.
- DÍAZ-PLAJA, Guillermo: (1975b) "La prosa de los del 27", *La Estafeta Literaria*, 576, Madrid, 15 noviembre 1975, p. 2273.
- DÍAZ PLAJA, Guillermo: (1975c) *Estructura y sentido del Novecentismo español*, Alianza Editorial (AU, 129), Madrid, 1975.
- DIEGO, Gerardo (ed.): (1932) *Poesía española. Antología 1915-1931*, Signo, Madrid, 1932, recogida en *Poesía española contemporánea (1901-1934)*, Taurus (TE, 13), Madrid, ⁸1979.
- DIEGO, Gerardo (ed.): (1934) *Poesía española. Antología (contemporáneos)*, Signo, Madrid, 1934, recogida en *Poesía española contemporánea (1901-1934)*, Taurus (TE, 13), Madrid, ⁸1979.
- DIEGO, Gerardo (ed.): (1991) *Poesía española contemporánea. Antología*, edición de Andrés Soria Olmedo, Taurus (CT, 14), Madrid, 1991.
- DIEGO, Gerardo: (1927b) "Crónica del centenario de Góngora (1627-1927)", *Lola. Amiga y suplemento de Carmen*, 1, Gijón/Santander, diciembre 1927, sp.
- DIEGO, Gerardo: (1927c) "La vuelta a la estrofa", *Carmen. Revista chica de poesía española*, 1, Gijón/ Santander, diciembre 1927, pp. 15-16, edición facsímil.
- DIEGO, Gerardo: (1928) "Defensa de la Poesía", *Carmen. Revista chica de poesía española*, 5, Gijón/ Santander, abril 1928, pp. 75-80, edición facsímil.
- DIEGO, Gerardo: (1977) "Prólogo" a la edición facsímil de *Carmen* y su suplemento *Lola*, Turner, Madrid, 1977, pp. 9-31.
- DIEGO, Gerardo: (1989) "[Nota inicial a la edición de *Odas morales*]", *Obras completas*, t. II, *Poesía*, edición de GD y Francisco Javier Díez de Revenga, Aguilar, Madrid, 1989, p. 257.
- DÍEZ BORQUE, José María: (1977) *Comentario de textos literarios. (Método y práctica)*, Playor, Madrid, ⁷1982.
- DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier (ed.): (1989) *Antología poética de la generación del 27*, Alhambra (AL, 1), Madrid, 1989.

- DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier: (1973) *La métrica de los poetas del 27*, Universidad de Murcia, Murcia, 1973.
- DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier: (1975) *Revistas murcianas relacionadas con la generación del 27*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 21979.
- DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier: (1987) *Panorama crítico de la generación del 27*, Castalia, Madrid, 1987.
- DÍEZ-CANEDO, Enrique: (1925) "Llega el antepasado (la resurrección de Saint-Pol-Roux)", *Revista de Occidente*, 24, Madrid, junio 1925, pp. 405-408.
- DÍEZ-CANEDO, Enrique: (1927) "La luz del mediodía", *El Sol*, Madrid, 11 marzo 1927, recogido en *Litoral*, número especial dedicado a la memoria de EDC, México, D.F., agosto 1944, 4 pp. de suplemento.
- DÍEZ-ECHARRI, Emiliano/ ROCA FRANQUESA, José María: (1950) "La poesía española de entreguerras (1920-1939)", *Historia de la literatura española e hispanoamericana*, Aguilar, Madrid, 21972.
- DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José: (1985) *Diccionario de métrica española*, Paraninfo, Madrid, 1985.
- DUPLESSIS, Yvonne: (1972) *El surrealismo*, traducción de Alexandre Ferrer, Oikos-tau, Barcelona, 1972.
- DUROZOI, Gérard/ LECHERBONNIER, Bernard: (1974) *El surrealismo. Teorías, temas, técnicas*, traducción de Josep Elias, Guadarrama, Madrid, 1974.
- DUROZOI, Gérard/ LECHERBONNIER, Bernard: (1975) *André Breton. La escritura surrealista*, traducción de Ángeles y Ketty Zapata, Guadarrama, Madrid, 1975.
- D'ORS, Eugenio: (1929) "El juego lúgubre y el doble juego", *La Gaceta Literaria*, 72, Madrid, 15 diciembre 1929, p. 3.
- EL CIERVO pregunta a ocho poetas o críticos: (1987) "La generación del 27", *El Ciervo. Revista mensual de pensamiento y cultura*, 436, Barcelona, junio 1987, pp. 21-24.
- EL UROGALLO encuesta a varios autores: (1974) "Vigencia del surrealismo", *El Urogallo. Revista literaria bimestral*, 29-30, Madrid, septiembre-diciembre 1974, pp. 7-17.
- ESPINA, Antonio: (1994) *Ensayos sobre Literatura*, edición de Gloria Rey, Pre-Textos, Valencia, 1994.
- FARRALDO, Ramón: (1972) *B[enjamín] Palencia*, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1972.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: (1927) "Nómina incompleta de la joven literatura", *Verso y Prosa. Boletín de la Joven Literatura*, 1 y 2, Murcia, enero y febrero 1927, respectivamente, sp.
- FRANCO, Ricardo/ FERNÁNDEZ-SANTOS, Ángel, y otros: (1990) *Cine. La historia del Cine*, Ediciones El País, Madrid, 1990.
- FREUD, Sigmund: (1966) *La interpretación de los sueños*, 3 vols., traducción de Luis López-

- Ballesteros, Alianza Editorial (LB, 34, 35, 36), Madrid, 1994.
- FREUD, Sigmund: (1967) *Introducción al psicoanálisis*, traducción de Luis López-Ballesteros, Alianza Editorial (LB, 82), Madrid, 1969.
- FUENTES FLORIDO, Francisco (ed.): (1989) *Poesías y poética del Ultraísmo. (Antología)*, Mitre, Barcelona, 1989.
- GALLEGOS, José Carlos: (1984) *El surrealismo a través del reflejo. (Surrealismo, Psicoanálisis y Revolución)*, Universidad de Málaga, Málaga, 1984.
- GAOS, Vicente (ed.): (1965) *Antología del grupo poético de 1927*, Cátedra (LH, 30), Madrid, 1983. Actualizada por Carlos Sahagún.
- GARCÍA BUÑUEL, Pedro Christian: (1985) *Recordando a Luis Buñuel*, Diputación Provincial/ Ayuntamiento, Zaragoza, 1985.
- GARCÍA DE CARPI, Lucía: (1986) *La pintura surrealista española (1924-1936)*, Istmo, Madrid, 1986.
- GARCÍA DE CARPI, Lucía/ PIERRE, José, y otros: (1994) *El Surrealismo en España*, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Madrid, 1994.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (ed.): (1982) *El Surrealismo*, Taurus, Madrid, 1982.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor [Dir.]: (1989) *Surrealismo español. Homenaje a Domingo Pérez Minik (1905-1989)*, monográfico de *Ínsula*, 515, Madrid, 1989.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor: (1982) "Introducción al estudio del surrealismo literario español", *El Surrealismo, op. cit.*, pp. 9-27.
- GARCÍA GALLEGO, Jesús (ed.): (1987a) *Surrealismo. El Ojo Soluble, Litoral*, 174-176, Torremolinos (Málaga), noviembre 1987.
- GARCÍA GALLEGO, Jesús: (1984) *La recepción del surrealismo en España 1924-1931. (La crítica de las revistas en castellano y en catalán)*, Antonio Ubago, Granada, 1984.
- GARCÍA GALLEGO, Jesús: (1985a) "Los suplementos de *Litoral*", *Sur Cultural*, 14, Málaga, 20 julio 1985, p. II.
- GARCÍA GALLEGO, Jesús: (1985b) "La crítica del surrealismo en la *Revista de Occidente*", *Analecta Malacitana*, VIII, 1, Málaga, 1985, pp. 191-207.
- GARCÍA GALLEGO, Jesús: (1988) "La ricezione del surrealismo in Spagna", MORELLI, Gabriele (ed.): *Trent'anni di avanguardia spagnola. Da Ramón Gómez de la Serna a Juan-Eduardo Cirlot*, Jaca Book, Milán, 1988, pp. 145-164. Hay versión española en *El Carro de la Nieve*, Sevilla, 1991, pp. 157-176.
- GARCÍA GALLEGO, Jesús: (1989a) *Bibliografía y crítica del Surrealismo y la Generación del veintisiete*, Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1989.
- GARCÍA GALLEGO, Jesús: (1989b) "La reception du surréalisme en Espagne (1924-1936). (La critique des revues littéraires en catalan et catalan)", *Queste*, 4, Pau (Francia), 1989, pp. 89-98.

- GARCÍA GALLEGO, Jesús: (1989c) "La recepción del dadaísmo y surrealismo en Cataluña", *Ínsula*, 515, Madrid, noviembre 1989, pp. 25-27.
- GARCÍA MAROTO, Gabriel: (1927) *La nueva España, 1930. Resumen de la vida artística española desde el año 1927 hasta hoy*, Biblos, Madrid, 1927, edición facsímil en Tecnos, Madrid, 1988. Prólogo de José Luis Morales y Marín.
- GARCÍA MONTERO, Luis: (1987) *Poesía, cuartel de invierno*, Hiperión, Madrid, 21988.
- GARCÍA MONTERO, Luis: (1988) "La tradición y la vanguardia", VV. AA.: *Mis tradiciones. (Poéticas y poetas andaluces)*, Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba, 1988, pp. 97-101.
- GARCÍA MONTERO, Luis: (1990) "Una lectura vanguardista de la tradición", *Diario de Cádiz*, Cádiz, 9 diciembre 1990. Con el título de "Generación del 27", en *Confesiones poéticas*, Diputación Provincial de Granada (Maillot Amarillo, 18), Granada, 1993, pp. 71-74.
- GARCÍA-POSADA, Miguel: (1992) *Los poetas de la generación del 27*, Anaya, Madrid, 1992.
- GARROTE BERNAL, Gaspar (ed.): (1994) *Trayectorias poéticas del Veintisiete. Antología*, Magisterio Español (NyC, 2), Madrid, 1994.
- GASCH, Sebastià: (1987) *Escrits d'art i d'avantguarda (1925-1938)*, edición de Joan M. Minguet i Batllori, Ediciones del Mall, Barcelona, 1987.
- GAYA NUÑO, Juan Antonio: (1966) *Francisco G. Cossío. Exposición nacional de Bellas Artes 1966*, Dirección General de Bellas Artes, Madrid, 1966.
- GEIST, Anthony L.: (1980) *La poética de la generación del 27 y las revistas literarias: de la vanguardia al compromiso (1918-1936)*, Labor, Barcelona, 1980.
- GEIST, Anthony L.: (1993a) "Geografía del 27: La diáspora", *Turia. Revista Cultural*, 24-25, Teruel, junio 1993, pp. 7-21.
- GEIST, Anthony L.: (1993b) "El 27 y la vanguardia: una aproximación ideológica", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 514-515, Madrid, abril-mayo 1993, pp. 53-64.
- GIBSON, Ian: (1985) *Federico García Lorca, 1. De Fuente Vaqueros a Nueva York*, Grijalbo, Madrid, 1985.
- GILI GAYA, Samuel: (1956) "El ritmo en la poesía contemporánea", [lección profesoral en la Universidad de Barcelona], recogida en *Samuel Gili Gaya. Vida y obra (1892-1976)*, edición de Jesús Costa, Ángel López y Dolors Sistac, Texto e Imagen, Lérída, 1991, pp. 207-227.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: (1928b) "Cartel de la nueva literatura", *La Gaceta Literaria*, 32, Madrid, 15 abril 1928, p. 7, recogido en *E. Giménez Caballero, prosista del 27*, edición de Enrique Selva Roca de Togores, *Suplementos Anthropos*, 7, Barcelona, mayo 1988, pp. 50-52.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: (1929b) "Libros y márgenes. Por ejemplo: el superrealismo", *La Gaceta Literaria*, 58, Madrid, 15 mayo 1929, p. 3.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: (1931a) "Un Butlletí de juventud catalana" [*sic*], *La Gaceta*

Literaria, 101-102, Madrid, marzo 1931, pp. 1-2.

- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: (1931b) "Más orígenes literarios de los sucesos actuales y subversivos de España, relatados sin añadir un solo punto a la cosa, y dando relativa importancia a la mujer visible de Salvador Dalí, y dedicando estas líneas a don Dámaso Alonso, su autor E. Giménez Caballero", *La Gaceta Literaria*, 106, Madrid, 15 mayo 1931, p. 1.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: (1934) "Literatura española, 1918-1930", *The European Caravan*, Nueva York, 1934, recogido en BUCKLEY, Ramón/ CRISPIN, Jhon (eds.): *Los vanguardistas españoles (1925-1935)*, Alianza Editorial, Madrid, 1973, pp. 48-54.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: (1980) "Prólogo" a la edición facsímil de *La Gaceta Literaria*, 3 vols., Topos Verlag AG/ Turner, Vaduz (Liechtenstein)/ Madrid, 1980; *hic*, vol. I, sp.
- GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón: (1931) *Ismos*, Guadarrama, Madrid, 1975.
- GÓMEZ SOUBRIER, Juan: (1994) "Almas rebeldes", *El Fíguro magazine*, 1, Madrid, 16 octubre 1994, pp. 47-50 y 67-69.
- GONZÁLEZ RIVAS, Trinidad: (1971) *Escritores malagueños. Estudio bibliográfico*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 1971.
- GONZÁLEZ, Ángel: (1993) "La poesía de la generación del 27", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 514-515, Madrid, abril-mayo 1993, pp. 39-51.
- GRANADOS, Vicente: (1988) "Verso una storia del surrealismo spagnolo", MORELLI, Gabriele (ed.): *Trent'anni di avanguardia spagnola. Da Ramón Gómez de la Serna a Juan-Eduardo Cirlot*, Jaca Book, Milán, 1988, pp. 179-184. Hay versión española en *El Carro de la Nieve*, Sevilla, 1991, pp. 205-210.
- GUILLÉN, Jorge: (1958) "Algunos poetas amigos", *Papeles de Son Armadans*, XI, 32-33, Palma de Mallorca, 1958, pp. 151-165.
- GUILLÉN, Jorge: (1962b) "Lenguaje de poema, una generación", *Lenguaje y poesía. Algunos casos españoles*, Alianza Editorial (LB, 211), Madrid, 1972, pp. 183-197.
- GUILLÉN, Jorge: (1970) "El estímulo superrealista", VV. AA.: *Homenaje universitario a Dámaso Alonso*, Gredos, Madrid, 1970, pp. 203-206.
- GULLÓN, Ricardo: (1977) "¿Hubo un surrealismo español?", *Surrealismo/Surrealismos. Latinoamérica y España*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1977, pp. 118-130, recogido en GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (ed.): *El Surrealismo*, *op. cit.*, pp. 77-89.
- GUTIÉRREZ NAVAS, María Dolores: (1989) "Textos poéticos de José Moreno Villa en las publicaciones periódicas malagueñas (1900-1975)", *José Moreno Villa en el contexto del 27*, edición de Cristóbal Cuevas, Anthropos, Barcelona, 1989, pp. 262-271.
- GUTIÉRREZ NAVAS, María Dolores: (1990) "Recuperación de una revista literaria de la II República Española: *Sur* (Málaga, 1935-36)", *Jábega. Revista de la Diputación Provincial de Málaga*, 68, Málaga, segundo trimestre 1990, pp. 68-74.

- HARO IBARS, Eduardo: (1981) "El surrealismo en España: un movimiento que nunca existió", *Tiempo de Historia*, VII, 83, Madrid, octubre 1981, pp. 114-127.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio: (1983) *Cádiz y las generaciones poéticas del 27 y del 36. La revista "Isla"*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1983.
- HERNÁNDEZ, Mario: (1987) "Breve noticia de las jinojepas", *Boletín de la Fundación Federico García Lorca*, 2, Madrid, diciembre 1987, pp. 51-54.
- HERNÁNDEZ, Patricio: (1987a) "La ética surrealista de Emilio Prados", GARCÍA GALLEGO, Jesús (ed.): *Surrealismo. El Ojo Soluble, Litoral*, 174-176, Torremolinos (Málaga), noviembre 1987, pp. 120-132.
- HERNÁNDEZ, Patricio: (1987b) *La orientación surrealista en la Generación del 27. Lección inaugural del curso 1986-87 en los Centros Universitarios de Navarra*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1987.
- HERNÁNDEZ, Patricio: (1988) *Emilio Prados: la memoria del olvido*, 2 vols., Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1988.
- HERNÁNDEZ, Patricio: (1991) "Emilio Prado's Contribution to Spanish Surrealism", traducción de Willard Bohn, MORRIS, C. Brian (ed.): *The Surrealist Adventure in Spain*, Dovehouse Editions, Ottawa (Canadá), 1991, pp. 119-144.
- HERNÁNDEZ, Patricio: (1992) "La nueva Andalucía del grupo *Litoral*", *Turia. Revista Cultural*, 21-22, Teruel, octubre 1992, pp. 227-248.
- HERNÁNDEZ, Patricio: (1993) "La poética surrealista de Emilio Prados", *Notas y Estudios Filológicos*, 8, Pamplona, pp. 91-114.
- HERRERA, José Emilio: (1931) "Notificaciones sobre Poesía española. Poesía con cierre metálico", *La Gaceta Literaria*, 112, Madrid, 15 agosto 1931, pp. 12-13.
- ILIE, Paul: (1972a) *Los surrealistas españoles*, versión de Juan Carlos Curutchet, Taurus, Madrid, 1972.
- INFANTE, José (ed.): (1986) *El 27. (Retrato de una generación)*, SAPE, Madrid, 1986.
- ÍNSULA: (1989) "Cuando Pérez Minik tenía razón...", *Ínsula*, 515, Madrid, noviembre 1989, p. 3.
- ISSOREL, Jacques: (1985) "Nacimiento, esplendor y muerte de *Papel de Aleluyas*, revista andaluza del 27", *Con Datos de Niebla*, 2, Huelva, junio 1985, pp. 39-42.
- JAKOBSON, Roman: (1985) *Lingüística y Poética*, traducción de Ana María Gutiérrez Cabello, Cátedra, Madrid, 31985. Estudio preliminar de Francisco Abad.
- JAVIERRE, José María [Dir.]: (1979) *Gran Enciclopedia de Andalucía*, tt. I-VII, Promociones Culturales Andaluzas, Sevilla, 1979.
- JIMÉNEZ MARTOS, Luis: (1977) "Valdivieso, Laffón, Oliver y algunos poetas más de los años veinte", *La Estafeta Literaria*, 618-619, Madrid, 15 agosto-1 septiembre 1977, pp. 16-19.

- JIMÉNEZ MILLÁN, Antonio: (1979) "Pureza y compromiso en la Generación del 27", VV.AA.: *Lecturas del 27*, Universidad de Granada, Granada, 1979, pp. 201-246.
- JIMÉNEZ MILLÁN, Antonio: (1984c) *Vanguardia e ideología. Aproximación a la Historia de las literaturas de vanguardia en Europa (1900-1930)*, Universidad de Málaga, Málaga, 1984.
- JIMÉNEZ MILLÁN, Antonio: (1988) "Dall'avanguardia al nuovo romanticismo: crisi di un'ideologia letteraria", MORELLI, Gabriele (ed.): *Trent'anni di avanguardia spagnola. Da Ramón Gómez de la Serna a Juan-Eduardo Cirlot*, Jaca Book, Milán, 1988, pp. 227-250. Hay versión española en *El Carro de la Nieve*, Sevilla, 1991.
- JIMÉNEZ, José: (1989) *La vida como azar. Complejidad de lo moderno*, Mondadori, Madrid, 1989.
- JOWERS, Rebecca: (1981) "Las revistas literarias", *Revista de Occidente*, 7-8 [monográfico dedicado a la II República Española], Madrid, noviembre 1981, pp. 133-154.
- J[AGUER], E[douard]: (1982) "Espagne", *Dictionnaire général du Surréalisme et de ses environs*, edición de Adam Biro y René Passeron, Presses Universitaires de France, París, 1982, p. 151.
- LINARES, Abelardo: (1993) "El 27 y el mundo editorial de su época", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 514-515, Madrid, abril-mayo 1993, pp. 338-340.
- LÓPEZ CAMPILLO, Evelyne: (1972) *La "Revista de Occidente" y la formación de minorías (1923-1936)*, Taurus, Madrid, 1972.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco: (1969) *Métrica española del siglo XX*, Gredos (BRH, 24), Madrid, 1⁽³⁾1987.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, José: (1976) "[Reseña de PERALTO, Francisco: *Antología de la poesía malagueña contemporánea*, Colección Peñaverde, Málaga, 1975]", *La Estafeta Literaria*, 582, Madrid, 15 febrero 1976, pp. 2375-2376.
- MAINER, José-Carlos: (1974) *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, Cátedra, Madrid, 2¹1983.
- MAQUEDA ALCAIDE, José: (1934) "Del ambiente literario: *Antología de poetas españoles contemporáneos*", *La Unión Mercantil*, Málaga, 24 julio 1934, p. 1.
- MARCO, Joaquín: (1989) *El Modernisme literari i d'altres assaigs*, Plaza & Janés, Barcelona, 1989.
- MARCHESE, Angelo/ FORRADELLAS, Joaquín: (1986) *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, versión castellana de J. Forradellas, Ariel, Barcelona, 1986.
- MARQUÉS MERCHÁN, Juan: (1923) "Al margen de Gárgola, poemas de José María Souviron Huelin", *Ambos. Revista Literaria*, 1, Málaga, marzo 1923, sp.
- MARÍAS, Julián: (1977) "¿Generación de 1927?", PRIETO, Gregorio: *Lorca y la Generación del 27*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1977, pp. 175-182.
- MARICHAL, Juan: (1986) "Una espléndida década: 1926-1936. La segunda Edad de Oro de la

- literatura española", *Abc*, Madrid, 10 abril 1986.
- MARTÍNEZ SARRIÓN, Antonio: (1981) "Un equívoco paseo por el surrealismo español", *El País*, Madrid, 19 julio 1981, p. 7/ Libros.
- MASOLIVER, Joan Ramon: (1929b) "Poesia femenina universitaria", *Hèlix*, 4, Villafranca del Panadés (Barcelona), mayo 1929, p. 7.
- MASOLIVER, Joan Ramon: (1929c) "Litoral", *Hèlix*, 5, Villafranca del Panadés (Barcelona), junio 1929, p. 7.
- MASOLIVER, Joan Ramon: (1929d) "El sobrerrealisme és una cosa caducada", *Hèlix*, 6, Villafranca del Panadés (Barcelona), octubre 1929, p. 6.
- MASOLIVER, Joan Ramon: (1930e) "Possibilitats i hipocresia del surrealisme d'Espanya", *Butlletí de l'Agrupament Escolar de l'Acadèmia i Laboratori de Ciències Mèdiques de Catalunya*, 7-9, Barcelona, julio-septiembre 1930, pp. 198-206, recogido en MOLAS, Joaquim: *La literatura catalana d'avantguarda. 1916-1938*, Antoni Bosch, Barcelona, 1983, pp. 431-438.
- MASOLIVER, Joan Ramon: (1988) "D'aquella avantguarda, en aquesta modernitat", VV. AA.: *Avantguarda i modernitat*, monográfico de *Circular*, 14, Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, Barcelona, [1988], pp. 7-9.
- MASOLIVER, Joan Ramon: (1993) "Carmona, el detonador", *El 3 de vuit*, Villafranca del Panadés (Barcelona), 29 enero 1993, p. 4.
- MASOLIVER, Joan Ramon: (1994) *Perfil de sombras*, Destino, Barcelona, 1994.
- MAURER, Christopher: (1987) "De la correspondencia de García Lorca: Datos inéditos sobre la transmisión de su obra", *Boletín de la Fundación Federico García Lorca*, 1, Madrid, junio 1987, pp. 58-85.
- MESA TORÉ, José A.: (1991) *Manuel Altolaguirre: ensayo bibliográfico*, Centro Cultural de la Generación del 27 (Bibliografías, 2), Málaga, 1991.
- MORELLI, Gabriele (ed.): (1988) *Trent'anni di avanguardia spagnola. Da Ramón Gómez de la Serna a Juan-Eduardo Cirlot*, Jaca Book, Milán, 1988. Hay versión española en *El Carro de la Nieve*, Sevilla, 1991.
- MORELLI, Gabriele (ed.): (1994) *Ludus. Gioco, sport, cinema nell'avanguardia spagnola*, Jaca Book, Milán, 1994.
- MORELLI, Gabriele: (1987) "Introducción" a ALEIXANDRE, Vicente: *Pasión de la Tierra*, Cátedra (LH, 265), Madrid, 1987, pp. 13-88.
- MORELLI, Gabriele: (1988) "Huidobro e l'immagine 'creativa' nell'avanguardia spagnola", *Trent'anni di avanguardia spagnola. Da Ramón Gómez de la Serna a Juan-Eduardo Cirlot*, edición de GM, Jaca Book, Milán, 1988, pp. 91-120. Hay versión española en *El Carro de la Nieve*, Sevilla, 1991, pp. 101-119.
- MORELLI, Gabriele: (1994) "La Generazione del '27 tra divertissement e letteratura: la jinojopa di Gerardo Diego", MORELLI, Gabriele (ed.): *Ludus. Gioco, sport, cinema nell'avanguardia spagnola*, Jaca Book, Milán, 1994, pp. 135-149.

- MORRIS, C. Brian: (1988) *Una generación de poetas españoles (1920-1936)*, versión de Á.R. Bocanegra, Gredos, Madrid, 1988.
- MORRIS, C. Brian (ed.): (1991) *The Surrealist Adventure in Spain*, Dovehouse Editions, Ottawa (Canadá), 1991.
- MORRIS, C. Brian: (1991a) "Crucifying Liberty", *The Surrealist Adventure in Spain, op. cit.*, pp. 295-319.
- MORRIS, C. Brian (1991b) "Bibliography", *The Surrealist Adventure in Spain, op. cit.*, pp. 320-342.
- MUÑOZ ROJAS, José Antonio: (1992) *Amigos y maestros*, Pre-Textos, Valencia, 1992.
- NADEAU, Maurice: (1972a) *Historia del surrealismo*, traducción de Juan-Ramón Capella, Ariel, Esplugas de Llobregat (Barcelona), 1972.
- NAVILLE, Pierre: (1976) *La revolución y los intelectuales*, traducción de Santiago Albertí, Galba, Barcelona, 1976.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás: (1991) *Métrica española*, Labor, Barcelona, 1991.
- ORTEGA Y GASSET, José: (1925) "La deshumanización del arte", *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*, Espasa Calpe (Austral, 13), Madrid, 1987, pp. 47-92.
- ORTEGA, Esperanza (ed.): (1987) *Antología de la generación del 27*, Anaya (BDA, 23), Madrid, 1987.
- PARIENTE, Ángel (ed.): (1991) *Razonado desorden. (Textos surrealistas)*, traducción y notas de AP, Fundación Cultura y Progreso, Córdoba, 1991.
- PEDRAZA JIMÉNEZ/ Felipe B./ RODRÍGUEZ CÁCERES, Milagros: (1991) *Manual de literatura española*, t. X. *Novecentismo y vanguardia: Introducción, prosistas y dramaturgos*, Cénlit, Pamplona, 1991.
- PERALTO, Francisco (ed.): (1975) *Antología de la poesía malagueña contemporánea*, Colección Peñaverde, Málaga, 1975.
- PÉREZ BAZO, Javier: (1992) *Juan Chabás y su tiempo. De la poética de vanguardia a la estética del compromiso*, Anthropos, Barcelona, 1992.
- PÉREZ CORRALES, Miguel: (1986b) *Agustín Espinosa, entre el Mito y el Sueño*, 2 vols., Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1986.
- PÉREZ DE AYALA, Juan: (1994) "Surrealismo poético español", *El Fíguro magazine*, 1, Madrid, 16 octubre 1994, p. 70.
- PÉREZ FERRERO, Miguel: (1931) "Las hojas que se han ido y no vuelven: perfil de revistas en 1930", *La Gaceta Literaria*, 97, Madrid, 1 enero 1931, p. 17.
- Poesía. Revista ilustrada de información poética*: (1984a) 18-19, Madrid, enero 1984. Número monográfico dedicado a la Residencia de Estudiantes.
- Poesía. Revista ilustrada de información poética*: (1985) 22, Madrid, enero 1985. Número

monográfico dedicado al Cine.

- POLÍGRAFA, Ediciones: (1994) *Joan Miró*, Polígrafa, Barcelona, 1994.
- PRADOS, Emilio: (1990a) *Una carta fundacional de Litoral*, edición de Cristóbal Cuevas, Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1990.
- PRIETO, Gregorio: (1977a) *Lorca y la Generación del 27*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1977.
- RAMONEDA, Arturo (ed.): (1990) *Antología Poética de la Generación del 27*, Castalia (Castalia Didáctica, 24), Madrid, 1990.
- RAMONEDA, Arturo: (1986) "Una nueva antología del surrealismo", *Ínsula*, 475, Madrid, junio 1986, p. 20.
- Real Academia Española: (1994) *Diccionario de la Lengua Española*, 2 vols., Espasa Calpe, Madrid, ²¹1992.
- RICO, Francisco [Dir.]: (1984) *Historia y Crítica de la Literatura Española, 7. Época contemporánea: 1914-1939*, al cuidado de Víctor García de la Concha, Crítica, Barcelona, 1984.
- RODRÍGUEZ ALCALDE, Leopoldo: (1973) *Cossío*, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1973.
- RODRÍGUEZ, Juan Carlos: (1980) "Poesía de la miseria. Miseria de la poesía. (Notas sobre el 27 y las vanguardias)", VV. AA.: *Lecturas del 27*, Universidad de Granada, Granada, 1980, pp. 335-378.
- ROMERO, Luis: (1995) "Dalí, entre nosotros", *La Vanguardia*, 29 marzo 1995, p. 26.
- ROZAS, Juan Manuel (ed.): (1974) *La generación del 27 desde dentro*, Istmo, Madrid, ²1986.
- ROZAS, Juan Manuel: (1978) *El 27 como generación*, Sur (La Isla de los Ratones, 18), Santander, 1978.
- ROZAS, Juan Manuel: (1979) "Introducción" a la edición facsímil de *Poesía*, Topos Verlag AG/ Turner, Vaduz (Liechtenstein)/ Madrid, vol. I, pp. V-XX.
- ROZAS, Juan Manuel/ TORRES NEBRERA, Gregorio: (1980) *El grupo poético del 27*, 2 vols., Cincel, Madrid, 1980.
- RUIZ NOGUERA, Francisco: (1988) "Surrealismo: el ojo soluble", *Sur*, Málaga, 12 marzo 1988, p. 4/ Supl.
- RUIZ NOGUERA, Francisco: (1993) "Revistas y colecciones poéticas malagueñas en el siglo XX", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 514-515, Madrid, abril-mayo 1993, pp. 345-352.
- SALINAS, Pedro: (1934) "Una antología de la poesía española contemporánea", *Literatura Española Siglo XX*, Alianza Editorial (LB, 239), Madrid, ³1979, pp. 132-138.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1987b) "Litoral i el surrealismo" [*sic*], *Segre*, Lérida, 20 diciembre 1987, p. 30.

- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1989c) "Veinte años de la revista *Litoral*" [reseña de *Litoral*, 178-180, Torremolinos (Málaga), noviembre 1988], *Segre*, Lérida, 29 enero 1989, p. XV/ Lectura.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1991e) "Luis Cernuda, bajo el signo del cine", *Notas y Estudios Filológicos*, 6, Pamplona, 1991, pp. 235-251.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1992a) "Deporte y literatura: ¿un amor imposible?", *Segre*, Lérida, 5 enero 1992, p. 16/ Lectura.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1993a) "Aquí se fundó la Generación del 27", [reseña de DIEGO, Gerardo (ed.): *Poesía española contemporánea*, edición de Andrés Soria Olmedo, Taurus (CT, 14), Madrid, 1991], *Segre*, Lérida, 3 enero 1993, p. 4/ Quadern de lectura.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1993g) "Alejandro Collantes de Terán y Juan Sierra: dos poetas sevillanos de la generación del 27", *Notas y Estudios Filológicos*, 8, Pamplona, 1993, pp. 163-193.
- SÁNCHEZ VIDAL, Agustín: (1988b) *Buñuel, Lorca, Dalí: El enigma sin fin*, Planeta, Barcelona, 21988.
- SÁNCHEZ VIDAL, Agustín: (1993) *El mundo de Luis Buñuel*, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, Zaragoza, 1993.
- SÁNCHEZ VIDAL, Agustín: (1994) *Dalí*, Alianza Editorial (AC, 55), Madrid, 1994.
- SÁNCHEZ-TRINCADO, José Luis: (1936) "Pasión del arte nuevo", *Ardor. Revista de Córdoba*, 1, Córdoba, Primavera de 1936, sp.
- SANCHIS-BANÚS, José: (1987) *Seis lecciones. Emilio Prados, su vida, su obra, su mundo*, Pre-Textos, Valencia, 1987.
- SANTONJA, Gonzalo: (1994) *Un poeta español en Cuba: Manuel Altolaguirre. Sueños y realidades del primer impresor del exilio*, Círculo de Lectores, Barcelona, 1994.
- SANTOS TORROELLA, Rafael: (1984a) *La miel es más dulce que la sangre. Las épocas lorquiana y freudiana de Salvador Dalí*, Seix Barral, Barcelona, 1984.
- SANTOS TORROELLA, Rafael: (1987e) "El surrealismo poético de Àngel Planells", *Abc*, Madrid, 9 julio 1987, p. 125.
- SANTOS TORROELLA, Rafael: (1987h) "El nacimiento de Venus de Dalí y su dibujo de *Litoral*", GARCÍA GALLEGÓ, Jesús (ed.): *Surrealismo. El Ojo Soluble, Litoral*, 174-176, Torremolinos (Málaga), noviembre 1987, pp. 54-67.
- SANTOS TORROELLA, Rafael: (1988) "Giménez Caballero y Dalí: influencias recíprocas y un tema compartido", *Anthropos. Revista de documentación científica de la Cultura*, 84, Barcelona, mayo 1988, pp. 53-56.
- SANTOS TORROELLA, Rafael: (1992) *Dalí residente*, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes/ Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992.
- SANTOS, Dámaso: (1962) *Generaciones juntas*, Bullón, Madrid, 1962.

- SCARPA, Roque Esteban (ed.): (1944) *Poetas españoles contemporáneos*, Zig-Zag, Santiago de Chile, 1944.
- SECO DE LUCENA VÁZQUEZ DE GARDNER, María Encarnación: (1990) *La estética de lo pequeño y la reducción espacial en la obra de Federico García Lorca*, Universidad de Granada, Granada, 1990.
- SENABRE, Ricardo: (1993) "Ortega y Gasset y la generación del 27", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 514-515, Madrid, abril-mayo 1993, pp. 197-207.
- SHERIDAN, Guillermo: (1993) "Los Contemporáneos y la generación del 27: documentando un desencuentro", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 514-515, Madrid, abril-mayo 1993, pp. 185-194.
- SIEBENMANN, Gustav: (1973) *Los estilos poéticos en España desde 1900*, versión de Ángel San Miguel, Gredos, Madrid, 1973.
- SIMÓN DÍAZ, José: (1980) *Manual de bibliografía de la literatura española*, Gredos, Madrid, 1980.
- SORELA, Pedro: (1989) "La revista *Litoral* dedica un número a celebrar sus dos primeras décadas", *El País*, Barcelona, 16 enero 1989, p. 26.
- SORIA OLMEDO, Andrés: (1988b) *Vanguardismo y Crítica Literaria en España (1910-1930)*, Istmo, Madrid, 1988.
- SOUVIRÓN José María: (1932b) *La nueva poesía española. Breve comentario expositivo y antológico*, Nascimento, Santiago de Chile, 1932.
- SUÑÉN, Juan Carlos: (1989b) "Vanguardia y surrealismo en la poesía española actual. La otra vía", *Ínsula*, 512-513, Madrid, agosto-septiembre 1989, pp. 57-59.
- TANDY, Lucy/ SFERRAZZA, Maria: (1977) *Ernesto Giménez Caballero y "La Gaceta Literaria" (o la Generación del 27)*, Turner, Madrid, 1977.
- TARRÉS PICAS, Montserrat: (1990) *Las vanguardias literarias y el "grupo del 27"*, Akal, Madrid, 1990.
- THÉVENIN, Paule (ed.): (1988) *Archives du surréalisme, 1. Bureau de recherches surréalistes. Cahier de la permanence, octobre 1924-avril 1925*, Gallimard, Paris, 1988.
- TRAPIELLO, Andrés: (1993) "Los modernos de antaño", *Babelia. Revista de Cultura*, 94, pp. 2-3, en *El País*, Madrid, 31 julio 1993.
- TRICÀS I PRECKLER, Mercè: (1986) *J.V. Foix i el surrealisme*, Ediciones Anglo-Catalanas, Barcelona, 1986. Prefacio de Joan Perucho.
- ULACIA, Manuel: (1986) *Luis Cernuda: Escritura, cuerpo y deseo*, Laia, Barcelona, 1986.
- UMBRAL, Francisco: (1968) *Lorca, poeta maldito*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1968.
- URRUTIA, Jorge: (1984) "Poesía andaluza y poesía española (1900-1930)", *Apuntes de Educación*, Salamanca, septiembre 1984, pp. 14-17.
- UTRERA, Rafael: (1982) *García Lorca y el cinema. Lienzo de plata para un viaje a la Luna*,

EdiSur, Sevilla, 1982.

VALBUENA PRAT, Ángel: (1930) *La poesía española contemporánea*, CIAP, Madrid, 1930.

VALBUENA PRAT, Ángel: (1983) *Historia de la Literatura Española*, VI. *Época contemporánea*, a cargo de María del Pilar Palomo, Gustavo Gili, Barcelona, 1983.

VELA, Fernando: (1924) "El Suprrealismo", *Revista de Occidente*, 18, Madrid, diciembre 1924, pp. 428-434, recogido en GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (ed.): *El Surrealismo*, Taurus, Madrid, 1982, pp. 31-35.

VIDELA, Gloria: (1963) *El ultraísmo. Estudio sobre movimientos poéticos de vanguardia en España*, Gredos, Madrid, 1971.

VILLARRUTIA, Xavier: (1927) ["Reseña de PRADOS, Emilio: *Vuelta*, Litoral, Málaga, 1927"], *Ulises. Revista de Curiosidad y Crítica*, 5, Méjico, diciembre 1927, pp. 20-22.

VV. AA.: (1974) "Surrealismo", *Informaciones de las Artes y las Letras*, supl. 327, Madrid, 17 octubre 1974. 16 pp.

VV. AA.: (1975) *Biblia de Jerusalén*, Editorial Española Desclée de Brouwer, Bilbao, 1993.

VV. AA.: (1978) *Bores, exposición itinerante*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1978.

VV. AA.: (1987) *La renovación impresora y editorial en Málaga (1927-1987). Catálogo de Publicaciones*, Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1987.

VV. AA.: (1990a) *Diccionario de términos literarios*, Akal, Torrejón de Ardoz (Madrid), 1990.

VV. AA.: (1990b) *Historia de la Literatura Española*, vol. II. *Desde el siglo XVIII hasta nuestros días*, Cátedra, Madrid, 1990.

VV. AA.: (1992) *Diccionario visual Altea de naves y navegación*, traducción de Juan Génova, Santillana, Madrid, 1992.

WHITFIELD, Sarah: (1992) *Magritte*, The South Bank Centre, Londres, 1992.

5.2.2. OTRAS PUBLICACIONES

- ALBERTI, Rafael: (1952) "Retornos de un día de cumpleaños (J.R.J.)", *Retornos de lo vivo lejano (1948-1952)*, Losada, Buenos Aires, 1952, pp. 33-35.
- ALBERTI, Rafael: (1959) *La arboleda perdida. Libros I y II de memorias*, Bruguera, Barcelona, 1980.
- ALBERTI, Rafael: (1972) *Marinero en tierra. La Amante. El Alba del alhelí*, edición de Robert Marrast, Castalia (CC, 48), Madrid, 1972.
- ALBERTI, Rafael: (1988) *Obra completa, t. I. Poesía 1920-1938*, edición de Luis García Montero, Aguilar, Madrid, 1988.
- ALBERTI, Rafael/ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: (1929) "Itinerarios jóvenes de España: Rafael Alberti", *La Gaceta Literaria*, 49, Madrid, 1 enero 1929, p. 2.
- ALEIXANDRE, Vicente: (1935) *Pasión de la Tierra*, edición de Gabriele Morelli, Cátedra (LH, 265), Madrid, 1987.
- ALEIXANDRE, Vicente: (1958) *Los encuentros*, Guadarrama (Punto Omega, 245), Madrid, 21977.
- ALEIXANDRE, Vicente: (1971) *Poesía superrealista. Antología*, Barral, Barcelona, 21977.
- ALEIXANDRE, Vicente: (1977a) *Espadas como labios. La destrucción o el amor*, edición de José Luis Cano, Castalia (CC, 43), Madrid, 1977.
- ALTOLAGUIRRE, Manuel: (1982) *Poesías completas*, edición de Margarita Smerdou Altolaguirre y Milagros Arizmendi, Cátedra (LH, 159), Madrid, 1982.
- AMADO, José María: (1972) "[Anecdotario de Darío Carmona]", *Litoral*, 29-30, Torremolinos (Málaga), junio-julio 1972, sp., reproducido en *Litoral, edición facsímil, Málaga 1926-México 1944*, Ayuntamiento de Málaga, Málaga, 1990, sp.
- ARAGON, Louis (1925) "Fragments d'une Conférence [faite à Madrid, à la Residencia des Etudiantes le 18 avril 1925]", *La Révolution Surréaliste*, 4, París, 15 julio 1925, pp. 23-25. Hay versión española en PARIENTE, Ángel (ed.): *Razonado desorden. (Textos surrealistas)*, Fundación Cultura y Progreso, Córdoba, 1991, pp. 50-55.
- ARANA, María Dolores: (1962) "Algunos apuntes para una biografía de Manuel Altolaguirre", *Nivel*, 43, México, 25 julio 1962.
- AUB, Max: (1985) *Conversaciones con Buñuel seguidas de 45 entrevistas con familiares, amigos y colaboradores del cineasta aragonés*, Aguilar, Madrid, 1985.
- BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación: (1994) *Málaga entre la guerra y la posguerra. El franquismo*, Arguval, Málaga, 1994. Prólogo de Antonio Nadal.
- BARRANQUERO, Encarnación/ CASTILLO, Amalia, y otros: (1986) *Estudios sobre la II República en Málaga*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 1986. Introducción de Antonio Nadal.

- BAUDELAIRE, Charles: (1992) *Les fleurs du mal/ Las flores del mal*, traducción y notas de Manuel Neila, Círculo de Lectores, Barcelona, 1992. Prólogo de Rafael Argullol.
- BÉCARUD, Jean/ LÓPEZ CAMPILLO, Evelyne: (1978) *Los intelectuales españoles durante la II República*, Siglo Veintiuno de España, Madrid, 1978.
- BERGAMÍN, José: (1928) "Rusia capital", *La Gaceta Literaria*, 46, Madrid, 15 noviembre 1928, p. 1.
- BERNALDO DE QUIRÓS, Constancio/ ARDILA, Luis: (1933) *El bandolerismo andaluz*, Turner, Madrid, 1978.
- BORRÁS, Manuel/ RAMONEDA, Arturo: (1993) "[Entrevista a José Antonio Muñoz Rojas]: La poesía sólo existe en el lector", *Diario 16*, Madrid, 10 julio 1993, pp. 6-7/ Supl.
- BOTA GIBERT, Josep: (1980) "Tothom que tingui tres orelles i quatre ulls...", [texto del *Catálogo de la exposición de Àngel Planells en el Museu de l'Empordà*], Gràfiques Pujol, Figueras (Gerona), 1980, sp.
- BRETON, André: (1929) "Poisson soluble", traducción catalana de Juan Ramón Masoliver, *Hèlix*, 1, Villafranca del Panadés (Barcelona), febrero 1929, p. 8.
- BRETON, André: (1978) *Poemas I. 1919-1934*, versión de Manuel Álvarez Ortega, Visor, Madrid, 1978.
- BUÑUEL, Luis: (1974) *Poemas*, edición de José Francisco Aranda y traducción portuguesa de Mário Cesaryni, Arcádia, Lisboa, 21977.
- BUÑUEL, Luis: (1982a) *Mi último suspiro*, traducción de Ana M^a. de la Fuente, Plaza & Janés, Barcelona, 1982.
- BUÑUEL, Luis:(1982b) *Obra literaria*, edición de Agustín Sánchez Vidal, Ediciones de *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 1982.
- CAFFARENA, Ángel: (1987) "Punto final", VV. AA.: *Ángel Caffarena, creador de una Málaga impresa que tiene sonido y luz*, Ediciones Litoral, Torremolinos (Málaga), 1987, sp.
- CAFFARENA, Ángel: (1989) "Emilio Prados", *Palabras del 27*, 3, Málaga, mayo 1989, p. 3.
- CALVO SERRALLER, Francisco: (1986) "Una obra inolvidable", *El País*, Madrid, 17 octubre 1986, p. 14/ En cartel.
- CALVO, José María: (1982) *Notas para una historia del Colegio de San Estanislao*, Artes Gráficas Gandolfo, Sevilla, 1982.
- CANO, José Luis: (1945) "Salvador Dalí en Torremolinos", *Destino*, 413, Barcelona, 16 junio 1945, sp.
- CANO, José Luis: (1982a) "Un día de luna de miel con Gala en Torremolinos", *El País*, Madrid, 6 agosto 1982, p. 20.
- CANO, José Luis: (1986) *Los cuadernos de Velintonia. Conversaciones con Vicente Aleixandre*, Seix Barral, Barcelona, 1986.

- CANO, José Luis: (1989) *Memorias malagueñas*, Publicaciones de la Librería Anticuaria El Guadalhorce, Málaga, 1989.
- CANO, José Luis: (1991) *Los cuadernos de Adrián Dale. Memorias y relecturas*, Orígenes, Madrid, 1991.
- CASTILLO, Ana María: (1980) "Caracola, revista de poesía. Resumen de un ensayo biográfico", *Analecta Malacitana*, III, 2, Málaga, 1980, pp. 365-383.
- CERNUDA, Luis: (1929a) *Cielo sin dueño* [1, "Quisiera estar solo en el Sur"; 2, "Remordimiento en traje de noche"; 3, "Sombras blancas"], *Litoral*, 8, Málaga, mayo 1929, pp. 5-6.
- CERNUDA, Luis: (1929b) "Paul Eluard", *Litoral*, 9, Málaga, junio 1929, pp. 24-27.
- CERNUDA, Luis: (1982) *La Realidad y el Deseo*, edición de Miguel J. Flys, Castalia (CC, 125), Madrid, 1982.
- CERNUDA, Luis: (1993) *Poesía completa*, edición de Derek Harris y Luis Maristany, Siruela, Madrid, 1993.
- COLLANTES DE TERÁN, Alejandro: (1933) *Canto a Sevilla* [1, "Vino"; 2, "Hiniesta"; 3, "Vendaval"], *Mediodía. Revista de Sevilla*, 15, Sevilla, marzo 1933, en pliego sin numerar.
- COLL, Andrés: (1933) *Memorias de un deportado*, Madrid, 1933. [Sin más datos en el ejemplar consultado].
- CONDE de Lautréamont [Isidore Ducasse]: (1970) *Los cantos de Maldoror y otros textos*, traducción de Aldo Pellegrini, Barral Editores, Barcelona, 1970.
- DALÍ, Salvador: (1942) *Vida secreta de Salvador Dalí por Salvador Dalí*, traducción de José Martínez, Dasa, Figueras (Gerona), 1981.
- DALÍ, Salvador: (1987a) *Salvador Dalí escribe a Federico García Lorca*, edición de Rafael Santos Torroella, *Poesía. Revista ilustrada de información poética*, 27-28, Madrid, abril 1987.
- DALÍ, Salvador: (1987d) "Dieciséis cartas de Dalí a Pepín Bello", edición de Rafael Santos Torroella, *Abc Literario*, 354, Madrid, 14 noviembre 1987, pp. 9-15.
- DALÍ, Salvador: (1994) *¿Por qué se ataca a La Gioconda?*, edición de María J. Vera y traducción de Edison Simons, Siruela, Madrid, 1994.
- DALÍ, Salvador/ PARINAUD, André: (1975) *Confesiones inconfesables*, traducción de Ramón Hervás Marco, Bruguera, Barcelona, 1975.
- DE COSSÍO, José María: (1943) *Los Toros. Tratado técnico e histórico*, t. 3, Espasa Calpe, Madrid, 1978.
- DE COSTA, René (ed.): (1989) *Vicente Huidobro*, en *Poesía. Revista ilustrada de información poética*, 30-32, Madrid, junio 1989.
- DE JUAN, Marcela (ed.): *Poesía china: del siglo XXII a. C. a las canciones de la Revolución Cultural*, edición y traducción de MDJ, Alianza Editorial (LB, 472), Madrid, 1973.

- DE LUIS, Leopoldo: (1970) *Vicente Aleixandre*, EPESA, Madrid, 1970.
- DE MILICUA E IRALA, Fernando María: (1925) *Poemas cortos en prosa*, Imprenta Moderna, Guernica (Vizcaya), 1925.
- DÍAZ-PLAJA, Guillermo: (1931) "Sobre pintura surrealista (Àngel Planells)", *Vanguardismo y protesta en la España de hace medio siglo*, LosLibrosDeLa Frontera, Barcelona, 1975, pp. 72-74.
- DÍAZ-PLAJA, Guillermo: (1966) *Memoria de una generación destruida (1930-1936)*, Aymá, Barcelona, 1966. Prólogo de Julián Marías.
- ELUARD, Paul: (1929) "El Amor, la Poesía", versión española de Luis Cernuda", *Litoral*, 9, Málaga, junio 1929, pp. 28-30.
- ELUARD, Paul: (1966) *Capitale de la douleur* [1926]. *L'amour la poésie* [1929], Gallimard, París, 1983.
- ELUARD, Paul: (1986) *Cartas a Gala 1924-1948*, edición de Pierre Dreyfus y traducción de Manuel Sáenz de Heredia, Tusquets, Barcelona, 1986.
- ENTREVISTA ANÓNIMA: (1932) "Concha Mendes Cuesta y Manuel Altolaguirre en *Héroe*" [sic], *Vida Gráfica*, 347, Málaga, 19 septiembre 1932, pp. 3 y 5.
- ESÉNIN, Serguéi A.: (1977) *Antes de Octubre. Obra completa*, t. I, traducción de J. Raúl Arango, Ediciones 29, Barcelona, 1977. Prólogo de Korneli Zelinski.
- ESTADO ESPAÑOL: (1936) *Tercer avance del informe oficial sobre los asesinatos, violaciones, incendios y demás depredaciones y violencias cometidos en algunos pueblos del centro y mediodía de España por las hordas marxistas al servicio del llamado Gobierno de Madrid*, Imprenta de La Gavidia, Sevilla, Otoño 1936, pp. 17-18.
- ESTADO ESPAÑOL: (1937) *Cuarto avance del Informe Oficial sobre los asesinatos, violaciones, incendios y demás depredaciones y violencias cometidos por las hordas marxistas en la ciudad de Málaga*, febrero 1937 [Sin más datos en el ejemplar consultado].
- FORMICA, Mercedes: (1950) *Monte de Sancha*, Luis de Caralt, Barcelona, 1950.
- FORMICA, Mercedes: (1982) *Visto y vivido (1931-1937). Pequeña historia de ayer*, Planeta, Barcelona, ²1983.
- FORMICA, Mercedes: (1984) *Escucho el silencio. Pequeña historia de ayer*, II, Planeta, Barcelona, 1984.
- GARCÍA ALONSO, Francisco: (1936) *Mis dos meses de prisión en Málaga*, M. Carmona, Impresor, Sevilla, 1936.
- GARCÍA ALONSO, Francisco: (1939) *Flores de heroísmo*, Imprenta de La Gavidia, Sevilla, 1939.
- GARCÍA CASERO, Rafael [Comandante]: (1979) *Caciques y ladrones. Anécdotas, noticias, datos e historias referentes al caciquismo en Estepa y a los caballistas Vivillo, Pemales, Soniche y Vizcaya*, Turner, Madrid, 1979.

- GARCÍA DE CARPI, Lucía: (1985) "Alfonso Ponce de León", *Jábega. Revista de la Diputación Provincial de Málaga*, 47, Málaga, tercer trimestre 1985, pp. 65-70.
- GARCÍA LORCA, Federico: (1954) *Obras Completas*, vol. I. *Verso*, edición de Arturo del Hoyo, Aguilar, Madrid, ²²⁽²⁾1988. Prólogo de Jorge Guillén.
- GARCÍA LORCA, Francisco: (1980) *Federico y su mundo*, edición de Mario Hernández, Alianza Editorial (AT, 58), Madrid, 1980.
- GARCÍA MALDONADO, Andrés: (1988) "Abogados ilustres: José Luis Barrionuevo España", *Miramar. Revista Informativa del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga*, 9, Málaga, octubre 1988, pp. 25-27.
- GARCÍA MONTERO, Luis/ AYALA, Francisco, y otros: (1993) "Memoria viva del 27", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 514-515, Madrid, abril-mayo 1993, pp. 11-22.
- GARCÍA, Álvaro: (1993) "Recuerdos de un viaje. Entrevista a Manuel Carmona acerca de su hermano Darío", *Puente de plata*, 3, Málaga, julio 1993, sp.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: (1928e) *Hércules jugando a los dados*, La Nave, Madrid, 1928.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: (1928f) *Yo, inspector de alcantarillas. (Epiplasmas)*, Turner, Madrid, 1975. Prólogo de Edward Baker.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: (1930) "El escándalo de L'Age d'Or en París. Palabras con Salvador Dalí" [*sic*], *La Gaceta Literaria*, 96, Madrid, 15 diciembre 1930, p. 3.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: (1988) "Emilio Prados", *Puertaoscura. Revista de ultra marinos*, 6, Málaga, [noviembre] 1988, pp. 51-52.
- GOLLONET, Ángel/ MORALES, José: (1937) *Sangre y fuego. Málaga*, Librería Prieto, Granada, 1937.
- GÓMEZ BAJUELO, Gil: (1937) *Málaga bajo el dominio rojo*, Establecimientos Cerón, Cádiz, 1937.
- GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón: (1985) *Greguerías*, edición de Rodolfo Cardona, Cátedra (LH, 108), Madrid, ⁴1985.
- HALCÓN, Manuel: (1940) *Recuerdos de Fernando Villalón. Apuntes para la historia de una familia*, Alianza Editorial (LB, 166), Madrid, 1969.
- HARRIS, Derek: (1973) "Cartas de Luis Cernuda a Jorge Guillén", *Ínsula*, 324, Madrid, noviembre 1973, pp. 1, 3 y 4.
- JAYYAM, Omar: (1981) *Rubaiyyat*, versión de Carlos Areán, Visor, Madrid, ³1991.
- JIMÉNEZ, Juan Ramón: (1922) *Segunda antología poética (1898-1918)*, Espasa-Calpe (Selecciones Austral, 6), Madrid, ³1981. Prólogo de Leopoldo de Luis.
- JIMÉNEZ, Juan Ramón: (1975) *Crítica paralela*, edición de Arturo del Villar, Narcea, Madrid, 1975.
- JIMÉNEZ FRAUD, Alberto: (1989) *Residentes. Semblanzas y recuerdos*, Alianza Editorial

- (AT, 238), Madrid, 1989.
- KAYYAM, Omar: (1985) *Estances*, traducción de Ramon Vives Pastor, Ediciones del Mall, Barcelona, 1985. Prólogo de Joan Maragall. Nota liminar de Juan Goytisolo.
- LARREA, Juan: (1970) *Versión Celeste*, edición de Miguel Nieto, Cátedra (LH, 295), Madrid, 1989.
- LÓPEZ, Tomás: (1938) *Treinta semanas en poder de los rojos en Málaga. De julio a febrero*, Imprenta de San Antonio, Sevilla, 1938.
- LOSADA, Miguel: (1993) "José Bello: Memoria de La Edad de Oro", *Turia. Revista Cultural*, 26, Teruel, noviembre 1993, pp. 191-201.
- LLUCH F. VALLS, Francisco: (1937) *Mi diario entre los mártires. Cárcel de Málaga, año 1937*, Dardo, Málaga, 1937. Prólogo de José María Amado.
- LLUCH F. VALLS, Francisco: (1938) *Semilla azul*, Imprenta H.º de Paulino Ventura, Granada, 1939.
- MACHADO, Antonio: (1988) *Poesías Completas*, edición de Oreste Macrí, Espasa-Calpe/ Fundación Antonio Machado, Madrid, 1988.
- MARQUÉS de Santillana: (1975) *Poesías completas. vol. I, Serranillas, cantares y decires. Sonetos fechos al itálico modo*, edición de Manuel Durán, Castalia (CC, 64), Madrid, 1975.
- MAURER, Christopher (ed.): (1992) "Correspondencia entre Benjamín Palencia y Federico García Lorca", *Poesía. Revista ilustrada de información poética*, 38, Madrid, julio 1992, pp. 277-307.
- MORENO VILLA, José: (1944) *Vida en claro (autobiografía)*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1976.
- MORENO VILLA, José: (1947) "La Orden de Toledo", *El Nacional*, México, D.F., 12 octubre 1947, pp. 5-6.
- MUÑOZ ROJAS, José Antonio: (1979) *Cuentos surrealistas*, Turner, Madrid, 1979.
- NADAL, Antonio: (1978a) "Málaga, 18 de julio de 1936", *Jábega. Revista de la Diputación Provincial de Málaga*, 21, Málaga, primer trimestre 1978, pp. 28-39.
- NADAL, Antonio: (1978b) "Fondos bibliográficos y documentales para el estudio de la guerra civil en Málaga, 1936-1937", *Baética*, 1, Málaga, 1978, pp. 429-435.
- NADAL, Antonio: (1984) *Guerra Civil en Málaga*, Arguval, Málaga, 1988.
- NERUDA, Pablo: (1980) *Residencia en la tierra*, Bruguera, Barcelona, 1980.
- PALENCIA, Benjamín: (1962) "[Carta a Bernabé Fernández-Canivell]", *Puertaoscura. Revista de ultra marinos*, 6, Málaga, [noviembre] 1988, p. 67.
- PEINADO, Joaquín: (1976) "Carta de Joaquín Peinado a Baltasar Peña en 1960", *Catálogo de la Exposición-Homenaje en el Museo de Málaga*, Gráficas Urania, Málaga, 1976, sp.

- PEÑA HINOJOSA, Baltasar: (1927a) *Miniaturas*, Imprenta Sur, Málaga, 1927.
- PEÑA HINOJOSA, Baltasar: (1960) *Pequeña historia de la Villa de Campillos*, Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Málaga, Málaga, 1960. Prólogo de Julio Caro Baroja.
- PEÑA HINOJOSA, Baltasar: (1976) "Mis recuerdos sobre Joaquín Peinado", *Catálogo de la Exposición-Homenaje en el Museo de Málaga*, Gráficas Urania, Málaga, 1976, sp.
- PÉRET, Benjamin: (1990) *El vizconde Pajillero de los Cojones Blandos*, traducción de Xavier Domingo, Tusquets (La sonrisa vertical, 69), Barcelona, 1990. Ilustraciones de Yves Tanguy.
- PÉREZ DE AYALA, Juan (ed.): (1987a) *José Moreno Villa [1887-1955]*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1987.
- PÉREZ DE AYALA, Juan (ed.): (1987b) *Óleos, dibujos y escritos de José Moreno Villa (1887-1955)*, Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1987.
- PÉREZ-MINIK, Domingo: (1975) *Facción española surrealista de Tenerife*, Tusquets, Barcelona, 1975.
- PICASSO, Pablo: (1944) *Poemas y Declaraciones*, edición de Antonio Jiménez Millán y Francisco Giner de los Ríos, Fundación Pablo Ruiz Picasso/ Ayuntamiento de Málaga, Málaga, 1990.
- Poesía. Revista ilustrada de información poética*: (1984b) 20-21, Madrid, mayo 1984. Número monográfico dedicado a Juan Larrea.
- PORLÁN, Rafael: (1927) *Pirró en Tarfia*, Colección "Mediodía", Sevilla, 1926 [pero acabado de imprimir en febrero de 1927]. Hay edición facsímil con introducción de Juan Lamillar en *Azotea. Revista de Cultura del Ayuntamiento de Coria del Río*, 10, Coria del Río (Sevilla), abril 1992, pp. 81-139.
- PORLÁN, Rafael: (1983) *Poesía y Prosa*, edición de Manuel Urbano, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1983.
- PORLÁN, Rafael: (1986) *Prosas de un novelista inacabado*, edición de José Luis Ortiz de Lanzagorta, Editoriales Andaluzas Unidas, Sevilla, 1986.
- PRADOS, Emilio (trad.): (1923) "Poesías orientales: poemas chinos", *Ambos. Revista Literaria*, 4, Málaga, agosto 1923, sp.
- PRADOS, Emilio: (1975) *Poesías Completas*, 2 vols., edición de Carlos Blanco Aguinaga y Antonio Carreira, Aguilar, México, D.F., 1975.
- PRADOS, Emilio: (1990b) *Textos surrealistas*, edición de Patricio Hernández, Centro Cultural de la Generación del 27 (El Dormido en la Yerba, 4), Málaga, 1990.
- PRADOS, Emilio: (1990c) *La ausencia luminosa*, edición de Patricio Hernández, *Litoral*, 186-187, Torremolinos (Málaga), junio 1990.
- PRIMO DE RIVERA, José Antonio: (1945) *Obras Completas*, edición de Agustín del Río Cisneros y Enrique Conde Gargollo, Vicesecretaría de Educación Popular de F.E.T. y de las J.O.N.S., Madrid, 1945.

- RODRIGO, Antonina: (1981) *Lorca-Dalí. Una amistad traicionada*, Planeta, Barcelona, 1981.
- RODRIGO, Antonina: (1984b) *Memoria de Granada: Manuel Ángeles Ortiz y Federico García Lorca*, Plaza & Janés, Esplugas de Llobregat (Barcelona), 1984.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, José Antonio: (1993) *Alameda en blanco y negro*, Diputación Provincial de Málaga/ Ayuntamiento de Alameda, Málaga, ²1993.
- ROVIRA, Pere: (1986) "Entrevista a Jaime Gil de Biedma: De tradiciones, sextinas, silencios y mudanzas", *Barcarola. Revista de creación literaria*, 21, Albacete, julio 1986, pp. 143-155.
- SALAZAR, María José/ ZHERVOS, Christian: (1994) *Ismael de la Serna. Exposición antológica*, Caja San Fernando Sevilla-Jerez, Sevilla, 1994.
- SALINAS, Pedro: (1981) *Poesías completas*, Seix Barral, Barcelona, 1981. Prólogo de Jorge Guillén.
- SALINAS, Pedro/ GUILLÉN, Jorge: (1992) *Correspondencia (1923-1951)*, edición de Andrés Soria Olmedo, Tusquets, Barcelona, 1992.
- SIERRA, Juan: (1971) "Pirón en Tarfia", recogido en *Sevilla en su cielo*, Junta Municipal del Distrito III-Triana, Sevilla, 1984, pp. 147-148.
- SIERRA, Juan: (1992) *Poemas*, Comares (La Veleta, 12), Granada, 1992. Prólogo de Jacobo Cortines.
- SOUPAULT, Philippe: (1984) *Georgia, Epitaphes, Chansons et autres poèmes*, Gallimard, París, 1984. Prólogo de Serge Faucherau.
- SPIES, Werner/ TEIXIDOR, Jordi: (1986) *Max Ernst*, traducción de vv. aa., Fundación Juan March/ Fundación Joan Miró, Barcelona, 1986.
- TERRERO, José: (1958) *Historia de España*, Ramón Sopena, Barcelona, 1958.
- THARRATS, Joan Josep: (1989) "Àngel Planells: viure en surrealista", *Revista de Girona*, 136, Gerona, septiembre-octubre 1989, pp. 83-91.
- TRAPIELLO, Andrés: (1994) *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil (1936-1939)*, Planeta (Espejo de España, 166), Barcelona, 1994.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel: (1974) *La España del Siglo XX*, vol. 2. *De la Segunda República a la Guerra Civil (1931-1936)*, Laia, Barcelona, ⁵1981.
- ULACIA ALTOLAGUIRRE, Paloma: (1990) *Concha Méndez. Memorias habladas, memorias armadas*, Mondadori, Madrid, 1990. Presentación de María Zambrano.
- VALENDER, James (ed.): (1989) *Manuel Altolaguirre. Los pasos profundos, Litoral*, 181-182, Torremolinos (Málaga), agosto 1989.
- VALERA, Juan: (1974) *Cartas íntimas (1853-1897)*, edición de Carlos Sáenz de Tejada Benvenuti, Taurus, Madrid, 1974.
- VALERA, Juan: (1986) *Juanita la Larga*, edición de Enrique Rubio Cremades, Castalia (CC, 141), Madrid, ²1986.

- VALERA, Juan: (1991) *Cartas a sus hijos*, edición de Matilde Galera Sánchez, Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, 1991.
- VELASCO GÓMEZ, José: (1987) *Elecciones generales en Málaga durante la II República (1931-1936)*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 1987.
- VILAR, Pierre: (1963) *Historia de España*, traducción de Manuel Tuñón de Lara y Jesús Suso Soria, Crítica, Barcelona, 1983.
- VILLALÓN, Fernando: (1985) *Poesía inédita*, edición de Jacques Issorel, Trieste, Madrid, 1985.
- VILLALÓN, Fernando: (1987) *Obras [Poesía y prosa]*, edición de Jacques Issorel, Trieste, Madrid, 1987.
- ZAVALA, Manuel: (1986) "Manuel Altolaguirre, en el Colegio de San Estanislao", *Sur*, Málaga, 29 noviembre 1986, p. VI/ Supl.
- ZAVALA, Manuel: (1987) *El espejo del tiempo. (Vida y obra de Manuel Altolaguirre Bolin)*, Madrid, 1987. Inédito.

5.2.3. RESEÑAS, ESTUDIOS, ARTÍCULOS

- ALCAIDE DE LA VEGA, Juan: (1974) "José María Hinojosa, poeta al descubierto", *Sur*, Málaga, 1 septiembre 1974, p. 38.
- ALONSO GIRGADO, Luis: (1984) "La Generación del 27 de nuevo en *Litoral*: reencuentro con José María Hinojosa", *Anales de la Literatura Española Contemporánea*, 9, 1-3, Lincoln (Nebraska), 1984, pp. 131-141.
- ALTOLAGUIRRE, Manuel: (1985) "Gala y Dalí, en Torremolinos", *Diario 16*, Madrid, 1 septiembre 1985, p. II/ Supl.
- ALTOLAGUIRRE, Manuel: (1986) "El caballo griego", *Obras completas*, I, edición de James Valender, Istmo, Madrid, 1986, pp. 38-61.
- ALLEGRA, Giovanni: (1972) "Il caso Hinojosa. Morte di un poeta", *La nuova destra*, Roma, 20 febrero 1972, p. 12.
- ALLEGRA, Giovanni: (1984) "Il lungo oblio di uno sventurato", *Messaggero Veneto*, Venecia (Italia), 28 marzo 1984, p. 3.
- AMADO, José María: (1983) "Punto final" a HINOJOSA, José María: *Poesías Completas*, vol. II, *Litoral*, 136-138, Torremolinos (Málaga), agosto 1983, pp. 199-203.
- AMADO, José María: (1986) "*Litoral* y José María Hinojosa", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. VII/ Supl.
- ANÓNIMO [¿pero CANO, José Luis?]: (1974) "José María Hinojosa, surrealista olvidado", *Insula*, 334, Madrid, septiembre 1974, p. 2.
- ANÓNIMO: (1979) "HINOJOSA, José M.^o", *Gran Enciclopedia de Andalucía*, t. V, Promociones Culturales Andaluzas, Sevilla, 1979, p. 1936.
- ARCONADA, César M.: (1928a) "José María Hinojosa: *Orillas de la luz*.- Imprenta Sur. Málaga", *La Gaceta Literaria*, 34, Madrid, 15 mayo 1928, p. 3.
- ARCONADA, C.M./ CHABÁS, J., y otros: (1994) *Remolino de voces. La recepción de la obra de José María Hinojosa (1927-1929)*, edición de Alfonso Sánchez Rodríguez, Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1994. En imprenta.
- ARIAS SOLÍS, Francisco: (1993) "José María Hinojosa: Una voz del campo andaluz", *Diario 16 Andalucía*, Sevilla, 18 octubre 1993, p. 8, reproducido en *La Crónica*, Almería, 29 octubre 1993, p. 4.
- ATENCIA, María Victoria: (1986) "Memoria de Hinojosa", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. II/ Supl.
- AULLÓN DE HARO, Pedro: (1989) *Historia crítica de la Literatura Hispánica*, t. 20. *La poesía en el siglo XX. (Hasta 1939)*, Taurus, Madrid, 1989.
- BAENA, Enrique: (1988) "La belleza convulsa. Soledad y voluntad creadora en José María Hinojosa", *Puertaoscura. Revista de ultra marinos*, 6, Málaga, [noviembre] 1988, pp. 31-34.

- BALLESTEROS, Rafael: (1983) "Palabras previas" a HINOJOSA, José María: *Poesías Completas*, vol. I, *Litoral*, 133-135, Torremolinos (Málaga), agosto 1983, pp. 5-6.
- BARRIONUEVO, José Luis: (1974) "Málaga", *Abc*, Madrid, 10 septiembre 1974, p. 42.
- BODINI, Vittorio: (1971) *Los poetas surrealistas españoles*, traducción de Carlos Manzano, Tusquets, Barcelona, 1971.
- CAFFARENA, Ángel: (1960) "[Palabras previas a la selección de textos de JMH]", *Antología de la poesía malagueña contemporánea*, Publicaciones de la Librería Anticuaria El Guadalhorce, Málaga, 1960, p. 103.
- CAFFARENA, Ángel: (1962) "Nota a la edición", HINOJOSA, José María: *Antología*, edición de AC, Publicaciones de la Librería Anticuaria El Guadalhorce, Málaga, 1962, pp. 27-28.
- CAFFARENA, Ángel: (1986) "José María Hinojosa", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. VI/ Supl.
- CANALES, Alfonso: (1973) "La muerte de Hinojosa", *Jábega. Revista de la Diputación Provincial de Málaga*, 1, Málaga, marzo 1973, pp. 89-91, reproducido en *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, pp. IV-V/ Supl.
- CANALES, Alfonso: (1974) "Prólogo" a HINOJOSA, José María: *Obras Completas*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 1974, pp. 7-10.
- CANO, José Luis: (1979) "José María Hinojosa, un surrealista español", *El País*, Madrid, 9 diciembre 1979, p. I/ Libros.
- CANO, José Luis: (1982b) "[Palabras previas a la selección de textos de JMH]", *Antología de los poetas del 27*, Espasa-Calpe (SA, 103), Madrid, ³1984, p. 377.
- CARMONA MATO, Eugenio: (1989) "*Ambos* (1923) y las revistas de creación de su tiempo", [Cuadernillo anejo a la edición facsímil de *Ambos*], Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1989.
- CHABÁS, Juan: (1927a) "*La rosa de los vientos*, de José María Hinojosa", *La Libertad*, Madrid, 27 mayo 1927, sp.
- CHABÁS, Juan: (1928) "José María Hinojosa. *Orillas de la luz*", *La Libertad*, Madrid, 19 mayo 1928, sp.
- CHICA, Francisco: (1989) "La revista *Ambos* en la génesis de un proyecto generacional", [Cuadernillo anejo a la edición facsímil de *Ambos*], Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1989.
- DE CÓZAR, Rafael: (1978a) "Algunas notas sobre la vanguardia y el surrealismo: A modo de introducción al andaluz José María Hinojosa", DEPARTAMENTO de Literatura Española: *Andalucía en la Generación del 27*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1978, pp. 73-111.
- DE ONTAÑÓN, Eduardo: (1928) "Otro libro de Hinojosa", *Parábola. Cuadernos mensuales de valoración castellana*, 6, Burgos, mayo 1928, sp.
- DE VILLENA, Luis Antonio: (1976) "Estudio crítico" a ALEIXANDRE, Vicente: *Pasión de la*

- tierra*, Narcea, Madrid, 1976, pp. 11-95.
- DEL VILLAR, Arturo: (1975) "[Reseña de HINOJOSA, José María: *Obras Completas*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 1974]", *La Estafeta Literaria*, 563, Madrid, 1 mayo 1975, pp. 2086-2087.
- DÍAZ-PLAJA, Guillermo: (1956b) "Superrealismo", *El poema en prosa en España. Estudio crítico y antología*, Gustavo Gili, Barcelona, 1956, pp. 225-227.
- DURÁN GILI, Manuel: (1950) *El superrealismo en la poesía española contemporánea*, Universidad Nacional Autónoma, México, 1950.
- ESTRADA, José Luis: (1962) "Poetas malagueños antiguos: José María Hinojosa Lasarte (1904-1936)", *Caracola*, 119, Málaga, septiembre 1962, p. 26.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: (1930) "Los poetas de Málaga", *La Gaceta Literaria*, 86, Madrid, 15 julio 1930, p. 5.
- GARCÍA GALLEGO, Jesús: (1986) "José María Hinojosa y el surrealismo: liturgia de una metamorfosis", *Sur*, Málaga, 4 octubre 1986, p. III/ Supl.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Juan: (1981) "José María Hinojosa", *Jábega. Revista de la Diputación Provincial de Málaga*, 34, Málaga, segundo trimestre 1981, pp. 29-31.
- GARCÍA-POSADA, Miguel: (1986) "Otro cincuentenario: José María Hinojosa (1904-1936)", *Abc*, Madrid, 28 diciembre 1986, p. 28.
- GARCÍA-POSADA, Miguel: (1993) "HINOJOSA, JOSÉ MARÍA", GULLÓN, Ricardo [Dir.]: *Diccionario de Literatura Española e Hispanoamericana*, vol. 1, Alianza Editorial/ Sociedad Quinto Centenario, Madrid, 1993, p. 715.
- GARRIDO MORAGA, Antonio M.: (1986) "La modernidad de Hinojosa", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. VI/ Supl., recogido en *Teoría y práctica de la Crítica Literaria*, Universidad de Málaga, Málaga, 1990, pp. 115-117.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: (1927a) "Revista literaria ibérica: Castilla. Versos", *Revista de las Españas*, 7-8, Madrid, marzo-abril 1927, p. 212.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: (1927c) "Revista literaria ibérica: Los poemas de Hinojosa", *Revista de las Españas*, 11, Madrid, julio 1927, p. 452.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: (1928c) "Revista literaria ibérica: Castilla", *Revista de las Españas*, 20-21, Madrid, abril-mayo 1928, p. 192, recogido con el título de "1928: Total de libros", en *La Gaceta Literaria*, 50, Madrid, 15 enero 1929, p. 3.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: (1929c) "Libros y márgenes. Cuaderno quincenal de noticias: *La flor de California*" [sic], *La Gaceta Literaria*, 61, Madrid, 1 julio 1929, p. 3.
- GINER DE LOS RÍOS, Francisco: (1986) "José María Hinojosa", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. I/ Supl.
- GÓMEZ YEBRA, Antonio A.: (1986) "¿Cuál es la flor de California?", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. VI/ Supl.

- GONZÁLEZ, Ángel: (1976) "Nota biobibliográfica" previa a la selección de textos de JMH, *El grupo poético de 1927. Antología*, Taurus (Temas de España, 96), Madrid, 1978, p. 257.
- GONZÁLEZ-RUANO, César: (1946) "[Palabras previas a la selección de textos de JMH]", *Antología de poetas españoles contemporáneos en lengua castellana*, Gustavo Gili, Barcelona, 1946, p. 485.
- GULLÓN, Germán: (1981) "Nota biobibliográfica" a la selección de textos de JMH, *Poesía de la Vanguardia Española. Antología*, Taurus (TE, 109), Madrid, 1981, p. 245.
- ILIE, Paul: (1972b) "La órbita francesa (Cernuda, Hinojosa)", *Los surrealistas españoles*, versión de Juan Carlos Curutchet, Taurus, Madrid, 1972, pp. 293-302.
- INFANTE, José: (1986) "José María Hinojosa, un marginado del 27", *Sur*, Málaga, 27 septiembre 1986, pp. II-III/ Supl.
- JIMÉNEZ MARTOS, Luis: (1986) "Murió en 1936", *Abc*, Madrid, 20 agosto 1986, p. 14.
- LONDERO, Renata: (1993) "La Rosa de los Vientos di José María Hinojosa, scherzo avanguardista di un 'minore' della Generazione del 27", *Il confronto letterario. Quaderni del Dipartimento di Lingue e Letterature straniere moderne dell'Università di Pavia*, 19, Pavía, mayo 1993, pp. 127-146.
- LÓPEZ TRUCO, Eduardo: (1990) "La suerte de Hinojosa" [reseña de HINOJOSA, José María: *Antología poética*, edición de Alfonso Sánchez Rodríguez, Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1990], *Diario de Jerez*, Jerez de la Frontera (Cádiz), 10 noviembre 1990, p. III/ *Citas*, reproducido en *Sur*, Málaga, 2 febrero 1991, p. II/ Supl.
- MARCO, Joaquín: (1974) "La recuperación de José María Hinojosa y la deformación de la literatura española contemporánea", *La Vanguardia Española*, Barcelona, 3 octubre 1974, p. 51.
- MARCO, Joaquín: (1980) "La poesía hasta 1936", DIÉZ BORQUE, José María [Dir.]: *Historia de la Literatura Española*, IV. *El siglo XX*, Taurus, Madrid, 1980.
- MARCO, Joaquín: (1986) *Poesía española siglo XX*, Edhasa, Barcelona, 1986.
- MARTÍNEZ GARCÍA, José Manuel: (1988) "Seis poemas inéditos, de José María Hinojosa", *Sur Cultural*, 154, Málaga, 28 mayo 1988, p. 1.
- MILLÁN, María Clementa: (1993) "Notas sobre los orígenes del superrealismo español. El Apocalipsis sin Dios: Huidobro, Larrea, Hinojosa y la poesía del 27", ROMERA, José/ LORENTE, Antonio y FREIRE, Ana María (eds.): *Ex libris homenaje al profesor José Fradejas Lebrero*, t. II, UNED, Madrid, 1993, pp. 673-678.
- MONTANYÀ, Lluís: (1928) "Punts de vista sobre el superrealisme: La Flor de California de José María Hinojosa", *L'Amic de les Arts. Gasetta de Sitges*, 26, Sitges (Barcelona), 30 junio 1928, pp. 198-200, recogido en *Notes sobre el superrealisme i altres escrits*, edición de Esther Centelles, Ediciones 62, Barcelona, 1977, pp. 43-49.
- MORENO VILLA, José: (1928) "Carta al autor", HINOJOSA, José María: *La Flor de California*, Nuevos Novelistas Españoles, Madrid [pero Imprenta Sur, Málaga], 1928.

- MORRIS, C. Brian: (1972) *Surrealism and Spain 1920-1936*, Cambridge University Press, Cambridge, 1972.
- MORRIS, C. Brian: (1989) "El surrealismo epidémico: irrupciones en España", *Ínsula*, 515, Madrid, noviembre 1989, pp. 3-4.
- MUÑOZ ROJAS, José Antonio: (1986) "Mis recuerdos de José María Hinojosa", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. V/ Supl., recogido en *Amigos y maestros*, Pre-Textos, Valencia, 1992, pp. 129-131.
- MUSACCHIO, Danièle: (1980) *La Revista "Mediodía" de Sevilla*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1980.
- M[ARTÍN] Y G[ÓMEZ], F[rancisco]: (1928b) "Orillas de luz" [*sic*], *Meseta. Papel de Literatura*, 4, Valladolid, abril 1928, p. 9.
- NEIRA, Julio: (1977a) "Litoral", en "Las revistas poéticas del 27", *Peña Labra*, 24-25, Santander, verano 1977, sp.
- NEIRA, Julio: (1977b) "José María Hinojosa: Retrato de poeta olvidado", *Peña Labra*, 24-25, Santander, verano 1977, sp., reproducido en *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. III.
- NEIRA, Julio: (1978) "*Litoral*", *la revista de una generación*, *Sur* (La Isla de los Ratones, 19), Santander, 1978.
- NEIRA, Julio: (1979) "Introducción" a HINOJOSA, José María: *La Flor de California*, *Sur* (La Isla de los Ratones, 20), Santander, 1979, pp. 13-47.
- NEIRA, Julio: (1982) "El surrealismo en José María Hinojosa. (Esbozo)", GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (ed.): *El Surrealismo*, Taurus, Madrid, 1982, pp. 271-285.
- NEIRA, Julio: (1983a) "Notas sobre la introducción del surrealismo en España", *Boletín de la Real Academia Española*, LXIII, Madrid, enero-abril 1983, pp. 117-141.
- NEIRA, Julio: (1983b) "Introducción" a HINOJOSA, José María: *Poesías Completas*, vol. I, *Litoral*, 133-135, Torremolinos (Málaga), agosto 1983, pp. 11-29.
- NEIRA, Julio: (1984a) "José María Hinojosa y el primer poema surrealista español", *Ínsula*, 452-453, Madrid, julio-agosto 1984, p. 17.
- NEIRA, Julio: (1984b) "Vanguardia y tradición en *La sangre en libertad*, de José María Hinojosa", VV. AA.: *Estudios en honor a Ricardo Gullón*, Society of Spanish and Spanish-American Studies, Lincoln (Nebraska), 1984, pp. 249-262.
- NEIRA, Julio: (1984c) "La rosa de los vientos en la poesía española de los años 20", *Anuario de Estudios filológicos de la Universidad de Extremadura*, VII, Cáceres, 1984, pp. 263-280.
- NEIRA, Julio: (1984d) "Sobre *Sueños*, primer poema surrealista español", *Langues et Litteratures*, III, Rabat (Marruecos), 1983-1984, pp. 97-103.
- NEIRA, Julio: (1986a) "Hinojosa: crisis personal y premonición surrealista en *La sangre en libertad*", *Ínsula*, 476-477, Madrid, julio-agosto 1986, pp. 17 y 19.



- NEIRA, Julio: (1986b) "Los sesenta años de *Litoral*", *Sur*, Málaga, 20 diciembre 1986, pp. 1-2/ Supl.
- NEIRA, Julio: (1988) "Relaciones personales e influencias literarias en el '27'", *Puertaoscura. Revista de ultra marinos*, 6, Málaga, [noviembre] 1988, pp. 77-79.
- NEIRA, Julio: (1989) "La religión en *La flor de California*, de José María Hinojosa", *Ínsula*, 515, Madrid, noviembre 1989, pp. 17-19.
- NEIRA, Julio: (1991a) "Surrealism and Spain: the Case of Hinojosa", MORRIS, C. Brian (ed.): *The Surrealist Adventure in Spain*, Dovehouse Editions, Ottawa (Canadá), 1991, pp. 101-118.
- NEIRA, Julio: (1991b) "El caso Hinojosa (bis): Las amistades peligrosas de Manuel Altolaguirre", MORELLI, Gabriele (ed.): *Treinta años de vanguardia española*, El Carro de la Nieve, Sevilla, 1991, pp. 177-191.
- NEIRA, Julio: (1994) "Ludus e sport in José María Hinojosa", MORELLI, Gabriele (ed.): *Ludus. Gioco, sport, cinema nell'avanguardia spagnola*, Jaca Book, Milán, 1994, pp. 227-243.
- NOTA ANÓNIMA: (1980) "Una muestra más...", *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana*, Supl. anual 1973-1974, Espasa-Calpe, Madrid, 1980, p. 938.
- NOTA ANÓNIMA: (1988a) "*Seis poemas inéditos* de Hinojosa, en edición crítica de Juvenal Soto", *Sur*, Málaga, 11 abril 1988, p. 7.
- NOTA ANÓNIMA: (1989b) "José María Hinojosa: *Seis poemas inéditos*", *Palabras del 27*, 3, Málaga, mayo 1989, p. 13.
- OSUNA, Rafael: (1993) *Las revistas del 27*, Pre-Textos, Valencia, 1993.
- PARIENTE, Ángel: (1985) "[Nota biobibliográfica]", *Antología de la poesía surrealista en lengua española*, Júcar (Los Poetas, 64-65), Madrid, 1985, pp. 90-91.
- PEDRAZA JIMÉNEZ/ Felipe B./ RODRÍGUEZ CÁCERES, Milagros: (1993): *Manual de literatura española*, t. XI. *Novecentismo y vanguardia: Líricos*, Cénlit, Pamplona, 1993.
- PEÑA HINOJOSA, Baltasar: (1974) "Nota previa" a HINOJOSA, José María: *Obras Completas*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 1974, pp. 13-20.
- PEÑA HINOJOSA, Baltasar: (1985) "José María Hinojosa (1904-1936)", ALCOBENDAS, Miguel (ed.): *Málaga, personajes en su historia*, Arguval, Málaga, 1985, pp. 157-160.
- PEÑA HINOJOSA, Baltasar: (1986) "Poeta revolucionario", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. IV/ Supl.
- PÉREZ ESTRADA, Rafael: (1986) "La flor de José María es Flor de California", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. II/ Supl.
- PÉREZ FERRERO, Miguel: (1927) "José María Hinojosa: *Poesía de perfil*. (París, 1926)", *La Gaceta Literaria*, 5, Madrid, 1 marzo 1927, p. 4.

- R[OMERO] M[URUBE], J[oaquín]: (1927) "*Poesía de perfil*, por José María Hinojosa", *Mediodía. Revista de Sevilla*, 8, Sevilla, 1927, pp. 22-23.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1987a) "José María Hinojosa: 1925-1936. Apuntes sobre la trayectoria de un surrealista", GARCÍA GALLEGO, Jesús (ed.): *Surrealismo. El Ojo Soluble, Litoral*, 174-176, Torremolinos (Málaga), noviembre 1987, pp. 134-144.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1988a) "1930: Salvador Dalí, a Torremolinos. Come e perché fallisce il progetto di pubblicare a Malaga una rivista del surrealismo spagnolo", traducción italiana de Maria Vittoria Calvi, MORELLI, Gabriele (ed.): *Trent'anni di avanguardia spagnola. Da Ramón Gómez de la Serna a Juan-Eduardo Cirlot*, Jaca Book, Milán, 1988, pp. 165-177.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1988b) "Gala y Dalí en Torremolinos. Notas sobre un episodio de la aventura surrealista malagueña de 1930", *Segre*, Lérida, 28 febrero 1988, p. 30.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1988d) "Gala y Dalí (Notas sobre un episodio de la aventura surrealista malagueña de 1930)", *Sur Cultural*, 169, Málaga, 24 septiembre 1988, p. I, reproducido en *Sur Cultural*, 187, Málaga, 28 enero 1989, p. II.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1988e) "Gala i Dalí a Torremolinos. Notes sobre un episodi de l'aventura surrealista malaguenya de 1930", [versión catalana de Rafael Pascuet], *Empordà Federal*, 22, Figueras (Gerona), diciembre 1988, pp. 63-64.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1988f) "El 'caso' Hinojosa y su repercusión en los manuales de historia literaria", *Analecta Malacitana*, XI, 2, Málaga, 1988, pp. 363-369.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1989h) "José María Hinojosa: perfil de poeta deportista", *Ínsula*, 511, Madrid, julio 1989, pp. 11-12.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1990b) "José María Hinojosa o el fracaso de una poética imposible", HINOJOSA, José María: *Antología poética*, edición de ASR, Centro Cultural de la Generación del 27 (La Ola Gratinada, 6), Málaga, 1990, pp. 7-8.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1990d) "Donde arraigue el olvido: la arriesgada reivindicación del poeta surrealista José María Hinojosa", *Palabras del 27*, 5, Málaga, diciembre 1990, pp. 25-26.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1990e) *Una aproximación al 'caso Hinojosa'*, Trabajo de investigación presentado en el Estudio General de Lérida (Universidad de Barcelona), Lérida, 1990. Inédito.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1991d) "1930: Salvador Dalí, en Torremolinos. Cómo se frustra -y por qué- la aparición de una revista del surrealismo español en Málaga", MORELLI, Gabriele (ed.): *Treinta años de vanguardia española*, El Carro de la Nieve, Sevilla, 1991, pp. 193-204.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1994b) "Hinojosa, el Cid y un ministro de Azaña", *Jábega. Revista de la Diputación Provincial de Málaga*, Málaga. En imprenta.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1994d) "Una atmósfera de clara de huevo", VV. AA.:

- Remolino de voces. La recepción de la obra de José María Hinojosa (1927-1929)*, Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1994, pp. 9-25. En imprenta.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1994f) *José María Hinojosa: ensayo bibliográfico*, Centro Cultural de la Generación del 27 (Bibliografías, 3), Málaga, 1994.
- SANTOS, Dámaso: (1979) "José María Hinojosa, el surrealista", *Sur*, Málaga, 11 noviembre 1979, p. 26.
- SOTO, Juvenal: (1986) "Donde no habite el olvido", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. VIII/ Supl.
- SOTO, Juvenal: (1988) "Bebed agua del Niágara", HINOJOSA, José María: *Seis poemas inéditos*, edición de JS, Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1988, pp. 25-32.
- SOUVIRÓN, José María: (1934) "[Palabras previas a la selección de textos de JMH]", *Antología de poetas españoles contemporáneos (1900-1933)*, Nascimento, Santiago de Chile, 1934, p. 272.
- SOUVIRÓN, José María: (1947) "[Palabras previas a la selección de textos de JMH]", *Antología de poetas españoles contemporáneos*, Nascimento, Santiago de Chile, 1947, p. 436.
- SOUVIRÓN, José María: (1964) "Litoral", *Poesía Española*, 140-141, Madrid, agosto-septiembre 1964, pp. 13-14.
- TERUEL, José: (1986) "Levantaron el vuelo estos pájaros grises: La escritura de José María Hinojosa", *Ínsula*, 476-477, Madrid, julio-agosto 1986, pp. 16-17.
- TORÉS GARCÍA, Alberto: (1986) "El hecho perceptivo en José María Hinojosa: El poeta y lo surreal", *Sur*, Málaga, 1 noviembre 1986, p. IV/ Supl.
- TORÉS GARCÍA, Alberto: (1987) "La percepción en José María Hinojosa", *Canente. Revista literaria*, 2, Málaga, 1987, pp. 117-118.
- VALENCIA JAÉN, Juan: (1960) "Índice bibliográfico de la Revista *Mediodía*", *Archivo Hispalense*, 103-104, 105 y 106, Sevilla, septiembre-diciembre, enero-febrero y marzo-abril 1960 y 1961, pp. 409-425, 57-84 y 161-194, respectivamente.

5.2.4. HOMENAJES

- CLAUDINA y Alberto Gambino cantan a los poetas del 27: (1986) *Seis poemas galegos - Poetas andaluces en América*, Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1986.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso/ FONOLLOSA, Cristina: (1994) *Aleluyas de José María Hinojosa* [cartel de 50 x 69 cm], Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1994.
- VV. AA.: (1986a) "Cincuentenario José María Hinojosa (1904-1936)", *Ínsula*, 476-477, Madrid, julio-agosto 1986, pp. 16-17 y 19.
- VV. AA.: (1986b) "Número especial realizado con motivo del cincuenta aniversario de la muerte de José María Hinojosa", *Sur Cultural*, 71, Málaga, 20 septiembre 1986. 8 pp.

5.3. BIBLIOGRAFÍA VARIA

5.3.1. NOTAS Y NOTICIAS DIVERSAS

- ALMAVIVA: (1928) "Postales ibéricas: Andalucía", *La Gaceta Literaria*, 25, Madrid, 1 enero 1928, p. 2.
- ANÓNIMO: (1927) "Exposición de manuscritos españoles. Ante la Fiesta del Libro", *La Gaceta Literaria*, 19, Madrid, 1 octubre 1927, p. 1.
- ARCONADA, César M.: (1928b) "Correo de Madrid: Libros nuevos", *Parábola. Cuadernos mensuales de valoración castellana*, 6, Burgos, mayo 1928, sp.
- BUENDÍA, Rogelio: (1927) "Aleluyas en el aire: Simbad en el Mediterráneo", *Papel de Aleluyas. Hojillas del Calendario de la Nueva Estética*, 3, Huelva, septiembre 1927, sp.
- CARREIRA, José/ HINOJOSA, José María: (1933) "Acuerdo adoptado antes de las próximas elecciones por la Federación Provincial de Sindicatos y Asociaciones Agrícolas de Málaga" [sic], *La Unión Mercantil*, Málaga, 4 noviembre 1933, p. 11.
- COLLANTES DE TERÁN, Alejandro: (1928) "Dedicatoria", *Mediodía. Revista de Sevilla*, 13, Sevilla, octubre 1928, p. 16.
- COLLANTES DE TERÁN, Alejandro: (1929) "Las cenas 'superrealistas' de Mediodía", *La Gaceta Literaria*, 50, Madrid, 15 enero 1929, p. 2.
- DUENDE de los ojos verdes, El: (1928) "Un rato en La Caleta: Aristocracia, belleza y bondad", *Vida Gráfica*, 178, Málaga, 23 julio 1928, pp. 6-7.
- EDITORIAL: (1932a) "Después del mitin de Lucena: Menos agravios, pocos puños y más dotes de gobernante", *La Unión Mercantil*, Málaga, 10 febrero 1932, p. 1.
- EDITORIAL: (1932b) "Réplica necesaria y única: Lo que hemos dicho, lo que hacemos y lo que somos", *La Unión Mercantil*, Málaga, 12 febrero 1932, p. 1.
- EDITORIAL: (1932c) "Sobre el último discurso del señor Albornoz: Lo que dirán en el extranjero si lo llegan a conocer", *La Unión Mercantil*, Málaga, 17 febrero 1932, p. 1.
- EDITORIAL: (1932d) "Sobre el discurso del señor Albornoz: La farsa trágica de la política de hoy", *La Unión Mercantil*, Málaga, 20 julio 1932, p. 1.
- ESTRADA Y SEGALERVA, José-Luis: (1973) *Catálogo general de Málaga*, Imprenta López López, Málaga, 1973.
- GARCÍA ALONSO, Francisco: (1942) *Oración fúnebre predicada en la Santa Iglesia Catedral de Málaga el día 3 de diciembre de 1941 con motivo del traslado a la misma Basílica, de los restos de los heroicos mártires, muertos por Dios y por España, durante la dominación marxista en aquella capital*, Establecimientos Cerón y Librería Cervantes, Cádiz, 1942.

- GARCÍA SANTOS, Manuel: (1932a) "El ministro de Justicia, Sr. Albornoz, ante numerosa concurrencia pronuncia un importante discurso [en Lucena]", *La Unión Mercantil*, Málaga, 9 febrero 1932, pp. 4-5.
- GARCÍA SANTOS, Manuel: (1932b) "Lo que nos dicen: Una charla con D. Álvaro de Albornoz", *La Unión Mercantil*, Málaga, 10 febrero 1932, pp. 1-2.
- JUANITO: (1937) "Un aniversario de horror: La trágica jornada del 22 de agosto de 1936", *Boinas rojas. Diario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS*, Málaga, 26 agosto 1937, pp. 3-4.
- LÓPEZ ESTRADA, Francisco: (1977) "Prólogo" a MUÑOZ ROJAS, José Antonio: *Antequera, norte de mi pluma*, Nuevas Gráficas, Madrid, 1977, pp. XI-XXV.
- M[ARTÍN] Y G[ÓMEZ], F[rancisco]: (1928a) "Notas", *Meseta. Papel de Literatura*, 3, Valladolid, marzo 1928, p. 9.
- NOTA ANÓNIMA: (1925a) "Libros recibidos", *Revista de Occidente*, 26, Madrid, agosto 1925, up.
- NOTA ANÓNIMA: (1925b) "Libros recibidos", *Alfar. Revista de Casa América-Galicia*, 54, La Coruña, noviembre 1925, p. 40.
- NOTA ANÓNIMA: (1926) "Donativos de los Residentes, antiguos Residentes y amigos de la Residencia", *Residencia. Revista de la Residencia de Estudiantes*, I, 1, Madrid, enero-abril 1926, pp. 95-96.
- NOTA ANÓNIMA: (1927a) "Las cenas de *La Gaceta Literaria*", *La Gaceta Literaria*, 9, Madrid, 1 mayo 1927, p. 1.
- NOTA ANÓNIMA: (1927b) "La 1.ª cena de *La Gaceta Literaria*", *La Gaceta Literaria*, 10, Madrid, 15 mayo 1927, p. 1.
- NOTA ANÓNIMA: (1927c) "Libros y revistas recibidos", *Papel de Aleluyas. Hojillas del Calendario de la Nueva Estética*, 2, Huelva, agosto 1927, sp.
- NOTA ANÓNIMA: (1927d) "Los suplementos de *Litoral*", *Mediodía. Revista de Sevilla*, 8, Sevilla, 1927, p. 24.
- NOTA ANÓNIMA: (1927e) "Mapa ibérico de revistas", *La Gaceta Literaria*, 24, Madrid, 15 diciembre 1927, p. 2.
- NOTA ANÓNIMA: (1927f) "Lillian Gish", *Heraldo de Madrid*, Madrid, 27 julio 1927, p. 7.
- NOTA ANÓNIMA: (1928a) "Un año de vida: Primer cumpleaños de *La Gaceta Literaria*", *La Gaceta Literaria*, 25, Madrid, 1 enero 1928, pp. 1-2.
- NOTA ANÓNIMA: (1928b) "Postales ibéricas: Andalucía", *La Gaceta Literaria*, 32, Madrid, 15 abril 1928, p. 8.
- NOTA ANÓNIMA: (1928d) "Libros [recibidos]", *Mediodía. Revista de Sevilla*, 12, Sevilla, junio-julio 1928, p. 16.
- NOTA ANÓNIMA: (1928e) "Escritores españoles a Rusia", *La Gaceta Literaria*, 42, Madrid, 15 septiembre 1928, p. 3.

- NOTA ANÓNIMA: (1929a) "Rueda de noticias: *Litoral*", *La Gaceta Literaria*, 60, Madrid, 15 junio 1929, p. 6.
- NOTA ANÓNIMA: (1929b) "Figuras de la pantalla: Wilma Banky", *Vida Gráfica*, 228, Málaga, 8 julio 1929, p. 14.
- NOTA ANÓNIMA: (1929c) "La aristocracia se divierte: Una fiesta en La Caleta", *Vida Gráfica*, 235, Málaga, 26 agosto 1929, pp. 9-10.
- NOTA ANÓNIMA: (1929d) "Figuras de la pantalla: Lillian Gish", *Vida Gráfica*, 248, Málaga, 25 noviembre 1929, p. 17.
- NOTA ANÓNIMA: (1930) "Buster Keaton y Luis Alonso en Málaga", *Vida Gráfica*, 299, Málaga, 25 agosto 1930, p. 11.
- NOTA ANÓNIMA: (1931a) "De las actuales tiradas de invierno organizadas por la Real Sociedad Tiro de Pichón", *La Unión Mercantil*, Málaga, 23 febrero 1931, p. 12.
- NOTA ANÓNIMA: (1931b) "Queda constituída la Federación Provincial Agraria" [*sic*], *Vida Gráfica*, 347, Málaga, 27 julio 1931, pp. 6-8.
- NOTA ANÓNIMA: (1932a) "En el Teatro Principal hubo un mitin para señoras y en el Lara una asamblea agraria", *La Unión Mercantil*, Málaga, 5 enero 1932, pp. 4-5.
- NOTA ANÓNIMA: (1932c) "El ministro de Justicia, señor Albornoz, a Málaga", *La Unión Mercantil*, Málaga, 11 febrero 1932, p. 3.
- NOTA ANÓNIMA: (1932d) "Legalización del Partido Nacionalista Español", *La Unión Mercantil*, Málaga, 12 febrero 1932, up.
- NOTA ANÓNIMA: (1932e) "La actitud de la Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas: Telegrama dirigido al jefe del Gobierno", *La Unión Mercantil*, Málaga, 10 mayo 1932, p. 1.
- NOTA ANÓNIMA: (1932g) "Con motivo del proyectado mitin tradicionalista en Campillos: A última hora fue suspendido el acto por disposición del alcalde", *La Unión Mercantil*, Málaga, 10 julio 1932, p. 3.
- NOTA ANÓNIMA: (1932h) "El señor Lamamié de Clairac disertó ayer tarde en Campillos donde dio a conocer el programa de la Comunion Tradicionalista", *La Unión Mercantil*, Málaga, 12 julio 1932, p. 12.
- NOTA ANÓNIMA: (1932j) "El acto de hoy en Madrid: Mitin de afirmación españolista y contra el estatuto catalán", *La Unión Mercantil*, Málaga, 27 julio 1932, p. 1.
- NOTA ANÓNIMA: (1932k) "Partido Tradicionalista", *La Unión Mercantil*, Málaga, 5 agosto 1932, p. 11.
- NOTA ANÓNIMA: (1932l) "El mitin tradicionalista", *Vida Gráfica*, 341, Málaga, 8 agosto 1932, 3 pp. consecutivas, sin numerar.
- NOTA ANÓNIMA: (1932m) "En el Gobierno Civil: Otro detenido", *La Unión Mercantil*, Málaga, 14 agosto 1932, p. 2.
- NOTA ANÓNIMA: (1932n) "En el Gobierno Civil: La situación de los detenidos", *La Unión*

Mercantil, Málaga, 18 agosto 1932, p. 2.

NOTA ANÓNIMA: (1932ñ) "Han sido libertados cinco más de los detenido[s] el día 11 de agosto", *La Unión Mercantil*, Málaga, 31 agosto 1932, p. 3.

NOTA ANÓNIMA: (1932o) "En la Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas", *La Unión Mercantil*, Málaga, 6 noviembre 1932, p. 12.

NOTA ANÓNIMA: (1932p) "La fiesta del Caleta Palace", *Vida Gráfica*, 354, Málaga, 7 noviembre 1932, sp.

NOTA ANÓNIMA: (1932q) "Conferencia del ministro de Justicia D. Álvaro de Albornoz", *La Unión Mercantil*, Málaga, 11 noviembre 1932, p. 4.

NOTA ANÓNIMA: (1932r) "Vida de relación", *Vida Gráfica*, 356, Málaga, 21 noviembre 1932, sp.

NOTA ANÓNIMA: (1932s) "Vida de relación", *Vida Gráfica*, 359, Málaga, 12 diciembre 1932, sp.

NOTA ANÓNIMA: (1933c) "Don José M.^a Hinojosa, que en la Asociación...", *Vida Gráfica*, 367, Málaga, 6 febrero 1933, p. 12.

NOTA ANÓNIMA: (1933d) "En honor de D. José M.^a Valiente", *Vida Gráfica*, 369, Málaga, 20 febrero 1933, p. 11.

NOTA ANÓNIMA: (1933e) "Propaganda tradicionalista", *Vida Gráfica*, 369, Málaga, 20 febrero 1933, p. 14.

NOTA ANÓNIMA: (1933h) "El importante acto celebrado en Antequera por la Asociación Patronal Agrícola", *Vida Gráfica*, 383, Málaga, 29 mayo 1933, sp.

NOTA ANÓNIMA: (1933i) "Con guante blanco: Boda aristocrática", *Vida Gráfica*, 387, Málaga, 26 junio 1933, sp.

NOTA ANÓNIMA: (1933p) "Actos de Unión Agraria de Derechas en Cártama", *La Unión Mercantil*, Málaga, 4 noviembre 1933, p. 11.

NOTA ANÓNIMA: (1933q) "Propaganda de Unión Agraria de Derechas", *La Unión Mercantil*, Málaga, 7 noviembre 1933, p. 12.

NOTA ANÓNIMA: (1934a) "El Partido Agrario Español y las confederaciones hidrográficas", *La Unión Mercantil*, Málaga, 25 abril 1934, p. 3.

NOTA ANÓNIMA: (1934c) "En el Gobierno Civil", *La Unión Mercantil*, Málaga, 7 octubre 1934, p. 4.

NOTA ANÓNIMA: (1934d) "El abogado malagueño don José María Hinojosa, delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Sur de España", *La Unión Mercantil*, Málaga, 16 noviembre 1934, p. 4.

NOTA ANÓNIMA: (1934e) "Noticias gratas para Málaga", *La Unión Mercantil*, Málaga, 15 diciembre 1934, p. 6.

NOTA ANÓNIMA: (1934f) "Viajeros ilustres", *La Unión Mercantil*, Málaga, 18 diciembre

1934, p. 3.

NOTA ANÓNIMA: (1935a) "Programa oficial de los actos que han de celebrarse [con motivo de la visita a Málaga y su provincia del ministro de Obras Públicas José María Cid]", *La Unión Mercantil*, Málaga, 27 enero 1935, p. 2.

NOTA ANÓNIMA: (1935d) "Los actos celebrados ayer en honor del Sr. Cid", *El Popular*, Málaga, 29 enero 1935, up.

NOTA ANÓNIMA: (1935e) "Don José M.^a Hinojosa y los intereses malagueños", *La Unión Mercantil*, Málaga, 7 febrero 1935, p. 10.

NOTA ANÓNIMA: (1935f) "Don José M.^a Hinojosa y los intereses malagueños", *La Unión Mercantil*, Málaga, 8 febrero 1935, p. 4.

NOTA ANÓNIMA: (1935g) "A recibir al ministro de Obras Públicas: Marchan a Almería los señores Hinojosa, Gómez López y Campos", *La Unión Mercantil*, Málaga, 9 febrero 1935, p. 2.

NOTA ANÓNIMA: (1935i) "Personalidades del Partido Agrario, a Málaga", *La Unión Mercantil*, Málaga, 3 marzo 1935, p. 4.

NOTA ANÓNIMA: (1935m) "El día de ayer [los agrarios] lo dedicaron a realizar actos políticos en varios pueblos de la provincia", *El Popular*, Málaga, 12 marzo 1935, p. 4.

NOTA ANÓNIMA: (1935n) "El día de ayer lo dedicaron el señor Martínez de Velasco y sus acompañantes a visitar varios pueblos malagueños", *La Unión Mercantil*, Málaga, 12 marzo 1935, pp. 10-11.

NOTA ANÓNIMA: (1935ñ) "En el Gobierno Civil: las visitas del día", *La Unión Mercantil*, Málaga, 6 abril 1935, p. 2.

NOTA ANÓNIMA: (1935o) "En el Gobierno Civil", *El Cronista*, Málaga, 6 abril 1935, p. 1.

NOTA ANÓNIMA: (1935p) "El puerto de refugio en Torre del Mar", *La Unión Mercantil*, Málaga, 7 abril 1935, p. 4.

NOTA ANÓNIMA: (1935q) "La conferencia del señor Hinojosa", *El Cronista*, Málaga, 12 abril 1935, p. 1.

NOTA ANÓNIMA: (1935t) "El ilustre jefe del Partido Agrario salió en el exprés para Madrid al objeto de asistir a la importante reunión política que hoy ha de celebrarse en la capital de España", *La Unión Mercantil*, Málaga, 27 abril 1935, p. 10.

NOTA ANÓNIMA: (1935v) "Ayer marcharon a Madrid los jefes cedista y agrario", *La Unión Mercantil*, Málaga, 3 julio 1935, p. 2.

NOTA ANÓNIMA: (1935z) "Anoche en el Hotel Miramar: Un gran baile "Buffet" con asistencia de distinguidas personas de la sociedad malagueña", *El Popular*, Málaga, 22 diciembre 1935, up.

NOTA ANÓNIMA: (1936a) "La atrayente fiesta de anoche en el Hotel Miramar: Se celebró la despedida de los Reyes Magos con un gran baile buffet", *El Popular*, Málaga, 7 enero 1936, p. 3.

- NOTA ANÓNIMA: (1936b) "La candidatura de orden por la provincia", *Diario de Málaga*, Málaga, 31 enero 1936, p. 1.
- NOTA ANÓNIMA: (1936c) "Candidatura de derechas por la provincia", *Diario de Málaga*, Málaga, 1 febrero 1936, p. 1.
- NOTA ANÓNIMA: (1936d) "Sigue la propaganda de derechas", *Diario de Málaga*, Málaga 5 febrero 1936, p. 1.
- NOTA ANÓNIMA: (1936g) "Con grandes muestras de entusiasmo por parte de sus electores, recorren los candidatos de derecha la provincia", *Diario de Málaga*, Málaga, 13 febrero 1936, p. 4.
- NOTA ANÓNIMA: (1936l) "Primeros datos de la elección en la provincia", *Diario de Málaga*, Málaga, 17 febrero 1936, p. 4.
- NOTA ANÓNIMA: (1936m) "Los resultados de la elección en la provincia", *El Popular*, Málaga, 18 febrero 1936, pp. 4-5.
- NOTA ANÓNIMA: (1936n) "Junta general del Partido Agrario Español", *El Cronista*, Málaga, 31 marzo 1936, p. 1.
- NOTA ANÓNIMA: (1936ñ) "Importante asamblea de sindicatos y sociedades agrarias de la provincia de Málaga en la Federación Agraria", *La Unión Mercantil*, Málaga, 2 junio 1936, p. 2.
- NOTA ANÓNIMA: (1936o) "En el Gobierno Civil", *El Popular*, Málaga, 25 julio 1936, p. 4.
- NOTA ANÓNIMA: (1962) "A propósito de las memorias de Manuel Altolaguirre", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 155, Madrid, noviembre 1962, pp. 294-297.
- NOTA ANÓNIMA: (1976) "Propuesta de un grupo de escritores malagueños: Homenaje a José María Hinojosa, en Campillos", *Sur*, Málaga, 7 enero 1976, p. 8.
- NOTA ANÓNIMA: (1986) "Ayer se cumplieron cincuenta años de la muerte del poeta José María Hinojosa", *Sur*, Málaga, 23 agosto 1986, p. 7.
- NOTA ANÓNIMA: (1989a) "Concierto homenaje a José María Hinojosa", *Palabras del 27*, 3, Málaga, mayo 1989, p. 6.
- NOTA ANÓNIMA: (1990) "El homenaje musical a Hinojosa, en Madrid", *Palabras del 27*, 4, Málaga, enero 1990, p. 5.
- NOTA de última hora: (1932) "El doctor Albiñana, otra vez procesado", *La Unión Mercantil*, Málaga, 9 agosto 1932, p. 10.
- NOTA del Corresponsal: (1933) "Propaganda electoral en Riogordo", *La Unión Mercantil*, Málaga, 1 noviembre 1933, p. 11.
- NOTA del Gobierno Civil: (1935) "El ministro de Obras Públicas no vendrá a Málaga", *El Popular*, Málaga, 10 marzo 1935, p. 2.
- NOTA del Partido Agrario Español: (1935) "Se pone en conocimiento de...", *El Cronista*, Málaga, 9 marzo 1935, p. 4.

- P.[?] P.[?]: (1927) "Las dos escuelas: la seria y la superrealista", *Vida Gráfica*, 117, Málaga, 23 mayo 1927, pp. 6-7.
- RAMÍREZ, Manuel: (1934) "Desde Alameda: Del banquete-homenaje a don José María Hinojosa", *La Unión Mercantil*, Málaga, 20 diciembre 1934, p. 3.
- REPORTAJE ANÓNIMO: (1932a) "La Fundación Del Amo", *Residencia. Revista de la Residencia de Estudiantes*, III, 3, Madrid, mayo 1932, pp. 86-89.
- REPORTAJE ANÓNIMO: (1932b) "El ministro de Justicia en Málaga: Don Álvaro de Albornoz da una conferencia en el Teatro Cervantes", *La Unión Mercantil*, Málaga, 13 noviembre 1932, pp. 12-13.
- REPORTAJE ANÓNIMO: (1933) "La opinión de los labradores se apresta a la defensa ante la gravísima crisis de la agricultura nacional", *Abc*, Madrid, 29 agosto 1933, pp. 15-20.
- REPORTAJE FOTOGRÁFICO: (1928) "Las Jornadas de Invierno: El Infante D. Jaime en el Tiro de Pichón", *Vida Gráfica*, 159, Málaga, 12 marzo 1928, pp. 12-13.
- SANZ Y DÍAZ, José: (1937) "Galería de honor y de martirio: Escritores españoles víctimas de la furia roja", *Isla. Verso y Prosa*, 10, Cádiz, 1937, sp.
- SECRETARIO del Círculo Mercantil de Málaga: (1935) "Conferencia por don José María Hinojosa Lasarte", *El Cronista*, Málaga, 10 abril 1935, p. 5.
- SOUVIRÓN, José María: (1973) "Nota sobre Gárgola", *Poesía entera (1923-1973)*, Ediciones Cultura Hispánica del CIC, Madrid, 1973, p. 12.

5.3.2. PÁGINAS DEDICADAS

- ALBERTI, Rafael: (1925) "Branquias quisiera tener...", [poema dedicado "A José M.^a Hinojosa"], *Marinero en tierra*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1925, p. 137.
- ALTOLAGUIRRE, Manuel: (1927a) "Quietud", [poema dedicado "A J.M. Hinojosa"], *La Gaceta Literaria*, 5, Madrid, 1 marzo 1927, p. 3.
- ALTOLAGUIRRE, Manuel: (1927b) "Campo avizor", [poema dedicado "A José María Hinojosa"], *Ejemplo*, 9º Suplemento de *Litoral*, Imprenta Sur, Málaga, 1927, p. 51.
- DE ALTOLAGUIRRE, el Marqués [pero DIEGO, Gerardo]: (1928) "Serranilla de la Jinojepa", *Lola. Amiga y suplemento de Carmen*, 2, Gijón/Santander, enero 1928, sp., recogido en DIEGO, Gerardo: *Obras Completas*, t. II. *Poesía*, edición de GD y Francisco Javier Díez de Revenga, Aguilar, Madrid, 1989, pp. 1230-1231.
- PEÑA HINOJOSA, Baltasar: (1927b) "Gestos de árboles" [cuatro poemas. Llevan por dedicatoria "A mi primo José M.^a Hinojosa"], *Miniaturas*, Imprenta Sur, Málaga, 1927, pp. 37-42.
- PÉREZ ESTRADA, Rafael: (1974) "El pie. (Patografía)", [precedido de una cita extraída de *La Flor de California*, de JMH], *Camp de l'Arpa. Revista de Literatura*, 13, Barcelona, octubre 1974, pp. 7-9.
- PÉREZ-CLOTET, Pedro: (1962) "A José María Hinojosa", [poema], *Caracola*, 119, Málaga, septiembre 1962, p. 17, recogido como "Ibas cantando" en *Primer adiós*, Imprenta Jiménez-Mena, Cádiz, 1974, pp. 63-64.
- RODRÍGUEZ SPITERI, Carlos: (1986) "A José María Hinojosa y su poesía" [poema], *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. II/ Supl.
- VILLALÓN, Fernando: (1929a) Romance "873", [dedicado "A José M.^a Hinojosa"], *Romances del 800*, Imprenta Sur, Málaga, 1929, pp. 34-35, recogido en *Obras [Poesía y prosa]* edición de Jacques Issorel, Trieste, Madrid, 1987, pp. 205-206.

5.3.3. ENTREVISTAS

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1993f) "Entrevista a doña Ana Freüller Valls", Málaga, 13 agosto 1993. Inédita.

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1994a) "Lo que descansa mucho es limpiarse los zapatos. Unas palabras con José Bello Lasierra a propósito de José María Hinojosa", *Puente de plata*, 4, Málaga, mayo 1994, sp.

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1994c) "Juan Ramón Masoliver: el último vanguardista", Vallensana (Barcelona), 19 marzo 1994. Entrevista inédita.

5.3.4. ALGUNOS DOCUMENTOS DE INTERÉS

- BARRERA GÓMEZ, Juan: (1937) *Málaga, la mártir. Lujoso álbum de fotografías de parte de los daños causados por el marxismo en las bellas edificaciones malagueñas*, Málaga, 1937. [Sin más datos en el ejemplar consultado].
- CARMICHAEL ALONSO LIBROS: (1994) *Literatura Española del Siglo XX* [Catálogo de libros], 2, Lloreda de Cayón (Cantabria), [1994].
- DOCUMENTO 6.13: (1936) "Relación de fincas incendiadas en la ciudad de Málaga el 18 de julio de 1936", Archivo Díaz de Escovar, caja 319, Málaga, 1936. Cinco folios mecanografiados.
- DOCUMENTO 6.45: (1936) "Relación de fincas siniestradas por incendio o bombardeo", Archivo Díaz de Escovar, caja 319, Málaga, 1936. Cuatro folios mecanografiados.
- DOCUMENTO 6.52: (1936) "Relación de las personas que fueron excarceladas de la Prisión Provincial de Málaga y fusiladas por elementos de extrema izquierda los días en que la Aviación Nacional bombardeaba esta capital...", Archivo Díaz de Escovar, caja 319, Málaga, 1936. Nueve cuartillas, recogido en NADAL, Antonio: *Guerra Civil en Málaga*, Arguval, Málaga, 31988, pp. 181-185.
- DOCUMENTO 6.53: (1936) "Expedientes procesales de los excarcelados de la Prisión Provincial de Málaga (Cárcel Nueva) y fusilados durante los meses de agosto y septiembre de 1936", Archivo Díaz de Escovar, caja 319, Málaga, 1936. Veintiuna cuartillas mecanografiadas y cuarenta manuscritas.
- DOCUMENTO 6.5: (1936) "Diario de lo ocurrido en Málaga desde el 19 de julio del 36 hasta el 2 de noviembre del mismo año", Archivo Díaz de Escovar, caja 319, Málaga, 1936.
- LINARES, Abelardo, y otros: (1987) *Poesía Andaluza del siglo XX en Buenos Aires. Catálogo*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1987.
- NECROLÓGICA: (1932) "La señora Doña Asunción Lasarte Xuárez de Figueroa [...] falleció [...] el día de hoy a las tres de la madrugada", *La Unión Mercantil*, Málaga, 14 febrero 1932, p. 10.
- ORTIZ RODRÍGUEZ, Manuel: (1875) "Romance de Parrito, el mártir de la Sierra", RODRÍGUEZ MARTÍN, José Antonio (ed.): *Antología literaria de Alameda*, Diputación Provincial de Málaga/ Ayuntamiento de Alameda, Málaga, 1994, pp. 135-159.
- REGISTRO CIVIL de Campillos: (1904) "Acta de nacimiento de José Hinojosa Lasarte", Sección Primera, tomo 43, folio 66, Campillos (Málaga), 17 octubre 1904.
- TALLER de Música Contemporánea de la Universidad de Málaga: (1987) *Homenaje a José María Hinojosa en el VI Festival de Música Contemporánea*, Universidad de Málaga/ Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 3 diciembre 1987.

5.3.5. ÍNDICE DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS CONSULTADAS (1921-1937)

- Alfar. Revista de Casa América-Galicia:* (1922) 5 vols., La Coruña, 1922-1929. Edición facsímil, Nos, La Coruña, 1983. A cargo de César Antonio Molina.
- Ambos. Revista Literaria:* (1923) núms. 1-4, Málaga, 1923. Edición facsímil, Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1989. Estudios anejos de Eugenio Carmona Mato y de Francisco Chica.
- Amic de les Arts, L'. Gaseta de Sitges:* (1926) núms. 1-31, Sitges (Barcelona), 1926-1929. Edición facsímil, AUSA, Sabadell, 1990.
- Ardor. Revista de Córdoba:* (1936) núm. 1 y único, Córdoba, Primavera de 1936. Edición facsímil, Renacimiento/ Diputación Provincial de Córdoba, Sevilla, 1983.
- Art. Revista de les arts:* (1933) núms. 1-0 [diez, en total], Lérida, 1933-1936.
- Carmen. Revista chica de poesía española, y Lola. Amiga y suplemento de Carmen:* (1927) núms. 1-7, Gijón/Santander, 1927-1928. Edición facsímil, Turner, Madrid, 1977. Prólogo de Gerardo Diego.
- Favorables París Poema:* (1926) núms. 1 y 2, París, 1926. Edición facsímil, Renacimiento, Sevilla, 1982. Prólogo de Jorge Urrutia.
- Gaceta Literaria, ibérica-americana-internacional, La:* (1927) núms. 1-123, Madrid, 1927-1932. Edición facsímil, 3 vols., Topos Verlag AG/ Turner, Vaduz (Liechtenstein/ Madrid, 1980. Prólogo de Ernesto Giménez Caballero.
- Gallo. Revista de Granada, y Pavo:* (1928) núms. 1 y 2, Granada, 1928. Edición facsímil, Comares, Granada, 1988. Estudios previos de Antonio Gallego Morell y Christopher Maurer.
- Hèlix:* (1929) núms. 1-10, Villafranca del Panadés (Barcelona), 1929-1930. Edición facsímil, Leteradura, Barcelona, 1977.
- Hojas de Poesía:* (1935) núms. 1 y 2, Sevilla, 1935. Edición facsímil, Renacimiento, Sevilla, 1982.
- Isla. Hojas de Arte y Letras:* (1932) núms. 1-9, Cádiz, 1932-1936. Primera época.
- Isla. Verso y Prosa:* (1937) núms. 10-20, Cádiz, 1937-1940. Segunda época.
- Litoral:* (1926) núms. 1-9 y 1-3, Málaga, 1926-1929, y México, 1944, respectivamente. Edición facsímil, Ayuntamiento de Málaga, Málaga, 1990. Nota preliminar de Ángel Caffarena.
- Mediodía. Revista de Sevilla:* (1926) núms. 1-19, Sevilla, 1926-1939.
- Meseta. Papel de Literatura:* (1928) núms. 1-6, Valladolid, 1928-1929, junto a *DDOOSS* (1931) y *A la nueva ventura* (1934), en *Tres revistas vallisoletanas de vanguardia*. Edición facsímil, Ateneo de Valladolid, Valladolid, 1984. Prólogo de Antonio Corral Castanedo.

- Papel de Aleluyas. Hojillas del Calendario de la Nueva Estética*: (1927) núms. 1-7, Huelva/Sevilla, 1927-1928. Edición facsímil, Instituto de Estudios Onubenses "Padre Marchena", Huelva, 1980. Introducción de Jacques Issorel.
- Parábola. Cuadernos mensuales de valoración castellana*: (1923) núms. 1-6, Burgos, 1923-1928.
- Poesía*: (1930) núms. 1-5, Málaga/París, 1930-1931. Edición facsímil, 2 vols., Topos Verlag AG/ Turner, Vaduz (Liechtenstein)/Madrid, 1979. Introducción de Juan Manuel Rozas.
- Residencia. Revista de la Residencia de Estudiantes*: (1926) 5 vols. Madrid, 1926-1934. Edición facsímil, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes/ CSIC, Madrid, 21990.
- Revista de Occidente*: (1923) núms. 1-157, Madrid, 1923-1936.
- Révolution Surréaliste, La*: (1924) núms. 1-12, París, 1924-1929. Edición facsímil, Jean-Michel Place, París, 1975. Epílogo de Marie-Claire Bancquart.
- Rosa de los Vientos, La. Revista mensual*: (1927) núms. 1-5, Santa Cruz de Tenerife, 1927-1928. Edición facsímil, Mancomunidad de Cabildos, Las Palmas, 21979. Estudio preliminar de Sebastián de la Nuez.
- Sí. (Boletín Bello Español) del Andaluz Universal*: (1925) núm. 1 y único, Madrid, 1925. Edición facsímil, Renacimiento, Sevilla, 1982.
- Suplemento Literario de La Verdad*: (1924) núms. 1-59, Murcia, 1924-1926.
- Sur. Revista de orientación intelectual*: (1935) núms. 1 y 2, Málaga, 1935-1936. Edición facsímil, Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1994. Introducción de María Dolores Gutiérrez Navas.
- Verso y Prosa. Boletín de la Joven Literatura*: (1927) núms. 1-12, Murcia, 1927-1928. Edición facsímil, Galería de Arte Chys, Murcia, 1976. Prólogo de Francisco Javier Díez de Revenga.
- Vltra. Revista internacional de vanguardia*: (1921) núms. 1-23, Madrid, 1921-1922. Edición facsímil a cargo de José Antonio Sarmiento y José María Barrera, Visor, Madrid, 1993.

5.4. ICONOGRAFÍA

5.4.1. DIBUJOS, RETRATOS, CARICATURAS, FOTOGRAFÍAS

- ADES, Dawn/ BERISTAIN, Ana/ FANÉS, Félix (eds.): (1994) *Dalí joven [1918-1930]*, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Madrid, 1994.
- AMADO, José María: (1987) "Litoral y la llamada 'Generación del 27'", *Palabras del 27*, 1, Málaga, junio 1987, pp. 29-30.
- ARANDA, J[osé] Francisco: (1970) *Luis Buñuel. Biografía crítica*, Lumen, Barcelona, 2^a 1975.
- ATENCIA, María Victoria: (1986) "Memoria de Hinojosa", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. II/ Supl.
- BERGAMÍN, José: (1928) "Rusia capital", *La Gaceta Literaria*, 46, Madrid, 15 noviembre 1928, p. 1.
- BUÑUEL, Luis: (1982a) *Mi último suspiro*, traducción de Ana M^a. de la Fuente, Plaza & Janés, Barcelona, 1982.
- CAFFARENA, Ángel: (1986) "José María Hinojosa", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. VI/ Supl.
- CANALES, Alfonso: (1973) "La muerte de Hinojosa", *Jábega. Revista de la Diputación Provincial de Málaga*, 1, Málaga, marzo 1973, pp. 89-91, reproducido en *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, pp. IV-V/ Supl.
- CHICANO, Eugenio: (1977) "Vivir para ver esto,/ vivir para ser esto", acrílico sobre tela, [*Catálogo de la exposición en la sala 'Malacke'*], Gráficas Urania, Málaga, 1977, sp.
- DALÍ, Salvador: (1987a) *Salvador Dalí escribe a Federico García Lorca*, edición de Rafael Santos Torroella, *Poesía. Revista ilustrada de información poética*, 27-28, Madrid, abril 1987.
- DIEGO, Gerardo: (1966) *Odas morales*, Publicaciones de la Librería Anticuaria El Guadalhorce, Málaga, 1966.
- FANÉS, Félix: (1993) "Retrato del artista adolescente", *Babelia. Revista de Cultura*, 68, pp. 7-8, en *El País*, Madrid, 30 enero 1993.
- GARCÍA DE CARPI, Lucía/ PIERRE, José, y otros: (1994) *El Surrealismo en España*, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Madrid, 1994.
- GARCÍA GALLEGO, Jesús: (1986) "José María Hinojosa y el surrealismo: liturgia de una metamorfosis", *Sur*, Málaga, 4 octubre 1986, p. III/ Supl.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Juan: (1981) "José María Hinojosa", *Jábega. Revista de la Diputación Provincial de Málaga*, 34, Málaga, segundo trimestre 1981, pp. 29-31.

- GARCÍA SANTOS, Manuel: (1935) "Lo que nos dicen: Don José María Hinojosa, jefe provincial del Partido Agrario de Málaga, rectifica una versión de la crisis", *La Unión Mercantil*, Málaga, 17 abril 1935, pp. 1-2.
- GINER DE LOS RÍOS, Francisco: (1986) "José María Hinojosa", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. I/ Supl.
- GÓMEZ YEBRA, Antonio A.: (1986) "¿Cuál es la flor de California?", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. VI/ Supl.
- HINOJOSA, José María: (1925) *Poema del Campo*, Imprenta Maroto, Madrid, 1925. Portada y retrato del autor por Salvador Dalí.
- HINOJOSA, José María: (1926a) *Poesía de perfil*, Imprenta Le Moil y Pascaly, París, 1926. Con cuatro dibujos de Manuel Ángeles Ortiz.
- HINOJOSA, José María: (1931a) *La sangre en libertad*, Imprenta Sur, Málaga, 1931. Retrato del autor por José Moreno Villa. Cuatro dibujos de Ángel Planells.
- HINOJOSA, José María: (1965) *La sangre en libertad*, "noticia que, de ese libro, ofrecen M.^a Cristina Caffarena, Rafael León, Ángel Caffarena", Publicaciones de la Librería Anticuaria El Guadalhorce, Málaga, 1965.
- HINOJOSA, José María: (1974a) *Obras Completas*, edición fototipográfica, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 1974. Prólogo de Alfonso Canales. Nota previa de Baltasar Peña Hinojosa.
- HINOJOSA, José María: (1983) *Poesías Completas*, 2 vols., *Litoral*, 133-138, Torremolinos (Málaga), agosto 1983. Palabras previas de Rafael Ballesteros. Introducción de Julio Neira.
- HINOJOSA, José María: (1987) *Poesías Completas. Facsímiles (1925-1931)*, Ediciones Litoral, Torremolinos (Málaga), [1987]. Introducción de Julio Neira. [Es reproducción, aunque en un solo volumen, de la edición de 1983].
- HINOJOSA, José María: (1988) *Seis poemas inéditos*, edición de Juvenal Soto, Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1988.
- INFANTE, José: (1986) "José María Hinojosa, un marginado del 27", *Sur*, Málaga, 27 septiembre 1986, pp. II-III/ Supl.
- JUANITO: (1937) "Un aniversario de horror. La trágica jornada del 22 de agosto de 1936", *Boinas rojas. Diario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS*, Málaga, 26 agosto 1937, pp. 3-4.
- LÓPEZ TRUCO, Eduardo: (1990) "La suerte de Hinojosa" [reseña de HINOJOSA, José María: *Antología poética*, edición de Alfonso Sánchez Rodríguez, Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1990], *Diario de Jerez*, Jerez de la Frontera (Cádiz), 10 noviembre 1990, p. III/ Citas, reproducido en *Sur*, Málaga, 2 febrero 1991, p. II/ Supl.
- MARTÍNEZ GARCÍA, José Manuel: (1988) "Seis poemas inéditos, de José María Hinojosa", *Sur Cultural*, 154, Málaga, 28 mayo 1988, p. 1.
- NEIRA, Julio: (1977b) "José María Hinojosa: Retrato de poeta olvidado", *Peña Labra*, 24-25,

- Santander, verano 1977, sp., reproducido en *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. III.
- NEIRA, Julio: (1986b) "Los sesenta años de *Litoral*", *Sur*, Málaga, 20 diciembre 1986, pp. 1-2/ Supl.
- NEIRA, Julio: (1989) "La religión en *La flor de California*, de José María Hinojosa", *Ínsula*, 515, Madrid, noviembre 1989, pp. 17-19.
- NOTA ANÓNIMA: (1931a) "De las actuales tiradas de invierno organizadas por la Real Sociedad Tiro de Pichón", *La Unión Mercantil*, Málaga, 23 febrero 1931, p. 12.
- NOTA ANÓNIMA: (1931b) "Queda constituida la Federación Provincial Agraria [sic]", *Vida Gráfica*, 347, Málaga, 27 julio 1931, pp. 6-8.
- NOTA ANÓNIMA: (1932b) "El mitin agrario", *La Unión Mercantil*, Málaga, 5 enero 1932, p. 5.
- NOTA ANÓNIMA: (1932h) "El señor Lamamié de Clairac disertó ayer tarde en Campillos donde dio a conocer el programa de la Comunión Tradicionalista", *La Unión Mercantil*, Málaga, 12 julio 1932, p. 12.
- NOTA ANÓNIMA: (1932i) "El mitin tradicionalista", *Vida Gráfica*, 341, Málaga, 8 agosto 1932, 3 pp. consecutivas, sin numerar.
- NOTA ANÓNIMA: (1933c) "Don José M.^a Hinojosa, que en la Asociación...", *Vida Gráfica*, 367, Málaga, 6 febrero 1933, p. 12.
- NOTA ANÓNIMA: (1933d) "En honor de D. José M.^a Valiente", *Vida Gráfica*, 369, Málaga, 20 febrero 1933, p. 11.
- NOTA ANÓNIMA: (1933e) "Propaganda tradicionalista", *Vida Gráfica*, 369, Málaga, 20 febrero 1933, p. 14.
- NOTA ANÓNIMA: (1933g) "Con extraordinaria brillantez se celebró [en Antequera] la inauguración del Círculo Patronal Agrícola", *La Unión Mercantil*, Málaga, 26 mayo 1933, pp. 11-12.
- NOTA ANÓNIMA: (1933h) "El importante acto celebrado en Antequera por la Asociación Patronal Agrícola", *Vida Gráfica*, 383, Málaga, 29 mayo 1933, sp.
- NOTA ANÓNIMA: (1933i) "Con guante blanco: Boda aristocrática", *Vida Gráfica*, 387, Málaga, 26 junio 1933, sp.
- NOTA ANÓNIMA: (1934b) "[Discurso de Don José María Hinojosa en la Asamblea de Labradores celebrada en el Teatro Vital-Aza]", *La Unión Mercantil*, Málaga, 20 julio 1934, pp. 4-5.
- NOTA ANÓNIMA: (1934d) "El abogado malagueño don José María Hinojosa, delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Sur de España", *La Unión Mercantil*, Málaga, 16 noviembre 1934, p. 4.
- NOTA ANÓNIMA: (1935r) "Anoche en el Círculo Mercantil: Una conferencia de Don José María Hinojosa [sobre *Política hidráulica*]", *La Unión Mercantil*, Málaga, 12 abril 1935, p. 12.

- NOTA ANÓNIMA: (1935w) "Conferencia de don José María Hinojosa, en Madrid", *La Unión Mercantil*, Málaga, 6 julio 1935, p. 9.
- NOTA ANÓNIMA: (1935y) "Conferencia de Don José María Hinojosa en el Centro Agrario: *La política y la economía en la vida nacional*", *La Unión Mercantil*, Málaga, 7 diciembre 1935, p. 11.
- NOTA ANÓNIMA: (1936e) "Desde Álora: Mitin de Coalición Centro-Derecha", *Diario de Málaga*, Málaga, 12 febrero 1936, pp. 5 y 8.
- PÉREZ DE AYALA, Juan (ed.): (1987) *José Moreno Villa [1887-1955]*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1987.
- PÉREZ DE AYALA, Juan: (1994) "Surrealismo poético español", *El Figaro magazine*, 1, Madrid, 16 octubre 1994, p. 70.
- PÉREZ ESTRADA, Rafael: (1986) "La flor de José María es Flor de California", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. II/ Supl.
- Poesía. Revista ilustrada de información poética*: (1984a) 18-19, Madrid, enero 1984. Número monográfico dedicado a la Residencia de Estudiantes.
- REPORTAJE FOTOGRÁFICO: (1928) "Las Jornadas de Invierno: El Infante D. Jaime en el Tiro de Pichón", *Vida Gráfica*, 159, Málaga, 12 marzo 1928, pp. 12-13.
- REPORTAJE FOTOGRÁFICO: (1937) "Las víctimas de la barbarie roja en Málaga", *La Unión. Diario gráfico independiente*, Sevilla, 26 febrero 1937, p.1.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1989h) "José María Hinojosa: perfil de poeta deportista", *Ínsula*, 511, Madrid, julio 1989, pp. 11-12.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1992a) "Deporte y literatura: ¿un amor imposible?", *Segre*, Lérida, 5 enero 1992, p. 16/ Lectura.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso: (1994a) "Lo que descansa mucho es limpiarse los zapatos. Unas palabras con José Bello Lasierra a propósito de José María Hinojosa", *Puente de plata*, 4, Málaga, mayo 1994, sp.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Alfonso/ FONOLLOSA, Cristina: (1994) *Aleluyas de José María Hinojosa* [cartel de 50 x 69 cm], Centro Cultural de la Generación del 27, Málaga, 1994.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, [José]: (1923) "Pinacoteca", *Ambos. Revista Literaria*, 1, Málaga, marzo 1923, sp.
- SANTOS TORROELLA, Rafael: (1992) *Dalí residente*, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes/ Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992.
- SOTO, Juvenal: (1986) "Donde no habite el olvido", *Sur*, Málaga, 20 septiembre 1986, p. VIII/ Supl.
- VV. AA.: (1986a) "Cincuentenario José María Hinojosa (1904-1936)", *Ínsula*, 476-477, Madrid, julio-agosto 1986, pp. 16-17 y 19.
- VV. AA.: (1986b) "Número especial realizado con motivo del cincuenta aniversario de la

muerte de José María Hinojosa", *Sur Cultural*, 71, Málaga, 20 septiembre 1986. 8 pp.

6. Apéndices

*No quiero ser difamado con el calificativo de fanfarrón.
No dejaré Memorias.
La poesía no es la tempestad, como tampoco el ciclón. Es
un río majestuoso y fértil.*

CONDE DE LAUTRÉAMONT

6.1. ACTA DE NACIMIENTO DE JOSÉ HINOJOSA LASARTE

En la villa de Campillos á las diez y nueve horas del día diez y nueve de Octubre de mil novecientos cuatro; ante el Sr. D. José Durán Berdugo, Juez Municipal Suplente, y de D. Luis de Cuéllar Anoria, Secretario, se personó Juan Escribano Avilés, natural de esta villa, provincia de Málaga, mayor de edad, estado casado, profesión empleado, domiciliado en la calle La Silla, con cédula personal de 11^a clase, expedida en esta villa por el encargado de ellas, manifestando:

Que á las siete horas y media del día diez y siete del corriente mes y año ha nacido un niño en esta población y en casa de sus padres, y como encargado declaraba que:

Se le ponía por nombre José, Salvador, Francisco, Jav[ier], Rafael del Corazón de Jesús.

Es hijo legítimo de D. Salvador Hinojosa Carbajal, natural de esta villa, provincia de Málaga, mayor de edad, estado casado, profesión propietario, y domiciliado en la calle Santa Ana, y de Doña Asunción Lasarte Juárez, natural de Estepa, provincia de Sevilla, mayor de edad, estado casado, y domiciliada en el de su marido.

Es nieto por línea paterna de D. Francisco Hinojosa Casasola, natural de esta villa y de Doña Isabel Carbajal Vergara, natural de Pedrera.

Y por línea materna de D. José Lasarte Andrés de la Cámara, natural de Estepa, y de Doña Asunción Juárez Vergara, natural de id.

Leída literalmente esta acta por el infrascrito Secretario e invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por sí misma[s] si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal y la firma del Sr. Juez con el correspondiente testigos [*sic*] Don Juan Escribano Rodríguez y Don Diego Perál [*sic*] Lorenzo de esta vecindad, mayores de edad de que certifico.-

José Durán. Juan Escribano. Juan Escribano. Diego Peral. Luis de Cuéllar.

6.2. CARTAS

6.2.1. Carta a Rafael Porlán

Madrid, 22 de septiembre de 1927

Querido amigo Rafael Porlán: Usted me perdonará, o mejor, tu me perdonarás (¿te parece que nos tuteemos? es tan antipático el hablarse de usted más entre andaluces) que no te haya escrito antes para darte las gracias por tu libro, que ya conocía, y que he releído con mucho agrado. ¿Qué mejor elogio se puede hacer de un libro de aforismos sino que este puede resistir varias lecturas? Pues bien así es tu libro, resiste varias lecturas sin que se caiga de las manos.

¿Sigue publicándose *Mediodía*? Y la Antología ¿cuando comenzarán a imprimirla? porque me gustaría enviarnos unas poesías que he hecho últimamente.

Adios. Muchos recuerdos a todo el grupo, hasta Navidades que puede ser que os haga una visita.

Te abraza tu amigo

José María

6.2.2. Carta a los padres

ROYAL STUART HOTEL
161-169, CROMWELL ROAD
SOUTH KENSINGTON, S.W.5

London 17-6-[1]928

Queridísimos padres: He recibido todas vuestras cartas y yo me figuro que vosotros también habéis recibido las mías.

Mi sastre es Santiago y vive en Montera, 13. El capote lo podéis recoger en el Hotel Majestic que lo tiene guardado D. Antonio el dueño.

Cerca de casa tengo una iglesia pero no he ido más que una vez a ella porque prefiero ir a las hermitas donde hay misas con más frecuencia y además como están cerca del Hyde Park después de misa doy una vuelta por allí que viene a ser una cosa como la Castellana los domingos.

He comprado unas cuantas cosas y estoy asustado de lo caro que resultan aquí todas las cosas. Eso sí, como buenas, son inmejorables. No sé si os he dicho que ya he comenzado las clases de [...] ...bien estoy algo más *conocido*.

¿Cómo lo pasan las niñas por ahí? ¿Hace mucho calor? He recibido carta de Isabel ¿Y Blanca como sigue?

¿Cuando vais por Málaga? ¿Hasta cuando durará la era?

Ya voy teniendo ganas de reunirme con vosotros.

Adios. Dad recuerdos a todos. Besos a las niñas y a vosotros os abraza fuertemente vuestro hijo que os quiere muchísimo y está deseando veros.

José M^a

Decidles a las niñas que me escriban.

6.2.3. Carta a los compañeros de la Federación Agraria

En la Federación Agraria

IMPORTANTE ASAMBLEA DE SINDICATOS Y SOCIEDADES AGRARIAS DE LA
PROVINCIA DE MÁLAGA

A las once y media de la mañana del domingo tuvo lugar en su local social una magna asamblea de la Federación Provincial de Entidades Agro-Pecuarias.

La asistencia fue numerosísima. [...] En sustitución del Secretario de la entidad, don José María Hinojosa, que se halla detenido, actuó el accidental, don Félix Corrales Aparicio.

[Tras las palabras del Presidente, señor don Antonio Navajas,] el señor Ramis de Silva dio lectura a la siguiente carta enviada por don José María Hinojosa Lasarte.

UNA CARTA DEL SEÑOR HINOJOSA

"Comisaría de Vigilancia de Málaga, 31-5-36.

Queridos compañeros:

Hoy no puedo estar entre vosotros por impedírmelo la detención gubernativa de que soy objeto.

Sólo quiero deciros que la mayor satisfacción para mí es saber la unión y el entusiasmo de los agricultores para defender nuestra causa.

Que los atropellos, que las coacciones no sirvan más que para darnos más aliento y tesón, pues en las persecuciones es donde deben conocerse los hombres, sobre todo cuando se lucha por evitar la destrucción de España.

¡Todos unidos por la Agricultura y por España!

Os saluda, José María Hinojosa."

Al terminar su lectura, estalla en la sala una gran salva de aplausos, que se reproduce al manifestar el señor Ramis que para sustituir al señor Hinojosa Lasarte en su cargo de Secretario de la Federación ha sido designado don Félix Corrales Aparicio.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 2 junio 1936, p. 2)

6.3. EL PREFACIO DE *AMBOS*

AMBOS, somos tú y yo, lector.

Los dos elementos de una revista son el lector y el autor. Sin el lector no puede vivir la revista; sin el autor no viven ni la revista ni el lector.

Se ha dicho que los poetas somos los criados que sirven los manjares del Arte. Nada más falso. Los criados no gustan como los señores; el poeta que te transmita una emoción o una imagen, ha gozado con ella espiritualmente mucho más de lo que a primera vista parece.

AMBOS es una concepción del Amor y del Alma Andaluza, de esas rejas florecidas que tienen todo el ambiente de un palacio y toda la melancolía de una cárcel.

Creo que comprenderás nuestro ideal, amigo. Nuestro ideal es el tuyo. Que haya muchos enamorados del Arte y muchos artistas del Amor.

No creas que todo lo ideal es abstracto. Contempla nuestros propósitos y piensa. Aun hay quien pueda sentir ante el Mediterráneo, ante las maravillosas perspectivas de la vega. Ante los cachitos de cielo de nuestras calles estrechas, árabes, orientales...

En fin, amigo, perdona los defectos que halles en nuestra obra, que solamente pretende halagarte [*sic*].

6.4. LOS DOS RELATOS DE *AMBOS*

6.4.1. "Leyendas andaluzas: Parrito"

Sólo por una aberración fanática del entendimiento pueden realizarse ciertos actos punibles según el aspecto jurídico, que en realidad no tienen nada de crímenes y sí de profanaciones.

Aunque la mayoría de las veces estas profanaciones son debidas a un histerismo demonópata, algunas se deben a una paroxia fanática.

A primera vista, parece imposible que sucedan tales casos en un pueblo, por ser un lugar impoluto, de pocos refinamientos imaginativos y sobre todo por la sencillez de sus habitantes.

No pudiendo explicarse su efectucción más que por organismos anormales, como dijimos anteriormente.

No obstante, el hecho que voy a referir sucedió en un pueblo de la provincia de Málaga, hará aproximadamente medio siglo. Hecho, que ha sido cantado por la musa popular, de un modo tan *maravilloso*, que nos muestra como ella sabe hacerlo, el sentimiento del pueblo, aunado con esta tragedia conmovedora y que de haber sido expuesta por poetas cortesanos, hubiera perdido el color y convirtiéndose en grotesca.

Esta leyenda trágica fue puesta en acción por unos cuantos individuos de ambos sexos. Su fanatismo era tal, que formaron una sociedad con apariencia religiosa, aunque en realidad tenía más de satánica, por los hechos que realizaban.

Toman nombres de santos y así vemos entre ellos a San José, San Nicolás, San Elías, Santa Isabel, y el que los presidía se llamó el Padre Eterno.

Tales irreverentes celebraban sus reuniones conciliabulares en casa de Santa Isabel. Esta era la encargada de confesar a todos, [de] absolverlos, y como penitencia les imponía cuotas pecuniarias, más o menos grandes, según el pecado. Además, reunidos, efectúan otras profanaciones.

Un día, creen oír una voz que atribuyen al Poder Sobrenatural.

Este les dice que no está contento con los males enviados a la tierra, porque los pecados cometidos en ella merecen muchos más. Para acabarlos de expiar necesita que se arroje uno de ellos por el tajo de una sierra próxima al pueblo. Después resucitaría al día tercero. Y dice el romance:

No alla [sic] miedo de morir
no eshales [sic] doliente queja
pues aquellos que paresen [sic]
duras y enriscadas peñas

no son sino blandas plumas,
vellones de lana tierna
puestas por [mi] misma mano.
Des pues [sic] que el caso suceda
bajará una blanca nube [sic],
lo envolverá con su estela
y lo llevará triunfante,
puro a mimación [sic] eterna.

Una vez oído esto, deciden que la suerte determine quién se va a arrojar por el tajo, siendo la afortunada Santa Isabel.

Pero esta no estaba para morir. Como sabía que aquello de la resurrección era una burda patraña, se excusa diciendo que tenía que echar unos asientos de anea a unas sillas. No pudiéndolo dejar para cuando resucitara, como dijo la voz. Tal sandez es escuchada por los circunstantes con admiración sagrada.

Igualmente hacen los demás. Entonces escogen, por ser el más infeliz de ellos, a un pastor llamado Parrito, que en la reunión tenía el nombre de san Elías.

Todos le besan la mano
y en transe [sic] final le alientan.
Todos le llaman dichoso
y enbidiarlo [sic] manifiestan.

Este hombre está tan obcecado, tan fuera de la realidad, que consiente en sacrificarse, como querían aquellos fanáticos. Hasta que está junto al precipicio para arrojarse a él, no recapacita y se da cuenta de no ser verdad lo dicho por la supuesta voz:

Se arrodilla el pobre mártir
ante la cruz de madera
murmura tristes plegarias
altajo [sic] horrible contempla,
sumba [sic] el biento [sic] en sus oídos,
vuelve a mirallo más serca [sic]
pálido se retrocede
todos sus músculos tiemblan,
le estremece aquella idea
y súbito de repente
les dice con entereza.
¡Miserables, aseminos! [sic]
¿habéis dispuesto que muera?
Ya conozco la intención
penetro la infamia vuestra...

Ya no quiere echarse por el tajo, pero los otros que van con él le empujan. Viéndose perdido, se coje a una cruz de madera situada en lo alto del pico.

Arremeten contra él sus compañeros, como fieras ansiosas de recoger su presa; es tal la fuerza realizada por ellos, que Parrito arranca la cruz, cayendo rodando al fondo del precipicio,

abrazado a ella.

Para ocultar su crimen, deciden enterrarlo. Así nadie sabrá lo que ha sido del pobre Parrito. Pero un cabrero, llamado Cirilo, los descubre y dice según el romance:

¡Ho [sic] lobos de las malezas!
¿Quién ha sido el asesino?
Los actores de la ecena [sic]
sois vosotros [sic] mal hechores [sic].
Valla [sic] ¡hablar! ¿No tenéis lengua?
¡Cobardes!... bed [sic] el cadabel [sic]
y darne al punto sus señas.

Comunicácelo a la Justicia, y como no habrá pruebas palpables contra aquellos criminales, queda impune este acto de fanatismo exacerbado.

La cruz se repuso y nunca más ha faltado de aquel sitio, que por ser lo alto de la sierra parece como si estuviera amenazando constantemente al pueblo donde ocurrió la tragedia.

6.4.2. "El reloj"

I

Había bastante revuelo dentro de la casa. Todos estaban muy asustados y por más que buscaron la causa de aquellos acompasados tic-tac, no la encontraban.

-Registradlo todo, mirad dentro de la alacena- decía una señora de edad.

Pero el reloj no se veía por ningún lado y no obstante se seguía[n] oyendo los repetidos tic-tac.

Esta escena pasaba todas las noches, y a veces sonaban los golpes más deprisa, como si les faltara momentáneamente la respiración y luego la recobrarán. Era el anuncio de alguna desgracia.

Estos acontecimientos influyeron tanto en el ánimo de los habitantes de la casa que decidieron venderla. Mas no contaron con que todo el pueblo se enteró bien pronto de cuanto sucedía en ella, y la superstición los dominaba por completo, no queriendo comprarla nadie.

II

Habitó aquella casa el venerable P[adre] Cristóbal.

Era alto, bastante fornido, la cara muy chupada, y sus ojos desprendían unas miradas que en algunos momentos parecían de un ser sobrenatural y en muchos, de un loco.

Estaba siempre ensimismado, y sólo podían sacarlo del mutismo en que se encerraba dos o tres de sus apóstoles predilectos; los encargados de manifestar todo aquello cuanto sentía y que rara vez expresaba en público.

Lo obedecían ciegamente, y tal veneración y fanatismo tenían por él, que de las *profesías* suyas, como las llamaban sus devotos, no podía dudar persona alguna, so pena de perder la consideración de aquellas gentes.

Sus satélites eran en su mayoría sencillos trabajadores, creyentes a pie juntillo de cuanto se les decía, y alguna que otra beata, que por algún fin más o menos sano, hacía aspavientos enormes si dudaba de las cosas de su muy amado padre Cristóbal.

El padre Cristóbal, contra lo corriente de aquella época, tenía un reloj: Reloj del cual no se separaba ni un momento. Cuando murió aquel *santo hombre* no se encontró el reloj ni se volvió a saber más de él.

III

Como nadie quiso comprar la casa a sus dueños, éstos, por miedo, hubieron de abandonarla. Y desde entonces, el reloj, que en un principio sólo se oía en ella, ahora se oye en todas las casas del pueblo.

Puede que esto lo hiciera en venganza de haberle privado de continuos auditores.

Lo que sí es cierto [es] que las casas son bastante viejas, y en sus vigas campea la polilla.

Pero cualquiera les dice que esta es la causa del ruido, y no el supuesto reloj, a los *fervientes* del padre Cristóbal.

6.5. POEMAS FUERA DE LIBRO

6.5.1. "Poema de invierno", *Ambos*, 3, Málaga, mayo 1923

Las casas

están aplastadas
por un beso
del cielo.

A lo lejos

un paseo deforme
de esqueletos
baila
la danza del viento.

Por el firmamento

navegan
buques negros.

Silencio...

La noche

acosa
a la mirada
hasta meterla
dentro
de su órbita.

6.5.2. "Canción" [poema inédito], recogido en *Poesías Completas*, vol. II, edición de Julio Neira, *Litoral*, 136-138, Torremolinos, agosto 1983

A la sombra de una nube,
yo me cobijé.

Pero la nube pasó,
y al sol me quedé.

Nubecita, vuelve pronto,
que el sol no tueste mi tez.

La nube iba a la deriva
del viento,
y no pudo volver.

6.5.3. "Luz y Aire", *La Gaceta Literaria*, 5, Madrid, 1 marzo 1927

El aire comba sus hojas
al chocar contra mi talle
y en mi mano toda abierta
aprisiona luz y aire.

La luz sobre la enramada
del cielo, pregona grave
el sonido de las horas
que se ahogan en la tarde.

Ronda el aire sinsabores
de noches inagotables
y duerme encima de velas
tendidas sobre las naves.

La luz lame mis miradas
entre horizontes iguales
y el aire de roca y nieve
roza, hiriéndola, en mi carne.

Aire y luz a un mismo tiempo
vuelan por sierras y valles;
aire y luz a un mismo tiempo
dan vida a tierras y mares.

En esta mano he traído
todo cuanto en ella cabe
para rociar las frentes
con lo que en mi mano traje.

6.5.4 "Ruido de pasos", *Litoral*, 8, Málaga, mayo 1929

Tus pasos levantaban remolinos de voces,
remolinos de hojas sobre una melodía
perdida en un calle sin puertas ni balcones
llenando mis oídos de coplas destruidas
por ráfagas de viento, por fuego de cañones
que iluminan la noche quemando mis heridas.

Esta arena que cae en mis ojos abiertos
la trajo hasta mi vera algún viento lejano
removiendo en mi entraña la imagen del desierto
estampada con arenas en mi pecho llagado.

Esta arena que cae en mis ojos abiertos
quiere apagar en lágrimas el fuego de tus pasos.

Una palabra suena dentro de mis pupilas
y mis ojos se agrandan hasta ser como el mundo,
siendo tan grande el mar que olvida sus orillas
y el cielo tan azul que olvida sus saludos
blancos, de las miradas que surten de mi vista.

Encima de mis ojos arde el oasis último
enterrado en la arena por tus pies removida.

6.5.5 *Estos dos corazones* [1, "Mi corazón es redondo como la tierra"; 2, "Su corazón no era más que una espiga"], *Litoral*, 9, Málaga, junio 1929

MI CORAZÓN ES REDONDO COMO LA TIERRA

Toda la superficie nevada de los polos no basta para blanquear mi mirada, para poner blancos mis cabellos ahumados por las fogatas que enciende la conciencia sobre las sienas de roca viva talladas en la corteza de la Tierra. En la Tierra redonda que yo he visto girar sobre mi mano con estos mismos ojos que ahora descubren la circulación de la sangre a través de mi carne perdida irremisiblemente en la Torre de Babel. Sólo mi corazón flotará por encima de aquella cumbre traspasado de nubes y envuelto en los vapores del volcán que quema mis entrañas. Sólo mi corazón, o el tuyo, podrán saber un día la profundidad de estas aguas macizas que impiden sumergirse a nuestras voces mientras queda flotando sobre ellas una estela blanca de palabras.

Sólo mi corazón... ¿Pero dónde encierras tus cenizas que se ocultan a todos mis deseos? ¿En qué concha, sobre qué barco de vela podrás dar la vuelta a la Tierra? Esta Tierra desenmascarada incapaz de representar una tragedia griega. Esta Tierra redonda que ahora se encuentra entre mis manos crispadas por haber perdido la fe en el paso del mar Rojo.

Mis dedos se hunden en el espejo que destruye todos los horizontes y estrujan con desesperación el vidrio derretido sin que una lágrima ruede por tus mejillas, sin que mis ojos sean de mármol el día de la resurrección de la carne. Por un plano inclinado que termina en las aguas del Bautismo ruedan nuestros cuerpos lanzados desde la cumbre más alta al impulso de un soplo de duda nacida en la página blanca del desierto. Una vez sumergido en estas aguas puras y correctas vendrá tu corazón temblando a enjugar en mi frente las gotas de rocío cristalizadas por tu frío aliento la noche [en] que mis labios inmóviles se posarán sobre tu cuerpo lunar recubierto de abejas y alfileres. Y tú, que nunca podrás saber si la Tierra es redonda, llevas ahora ondeándola esa bandera roja arrancada del fondo de mi pecho antes de que florezca en él una rosa de escarcha capaz de blanquear con sus pétalos esta generación. Y sin embargo mi corazón es redondo y escurridizo. Mi corazón puede escapar de entre las manos como un pez para hundirse en las aguas macizas, sordas a nuestras palabras, que se abren mostrándonos sus entrañas heladas al golpe seco de mi corazón redondo. ¿Rojo, blanco o negro? Tres corazones en uno dentro de mi pecho. Tres corazones en uno sobre la mesa de billar. Pero dime, ¿no es verdad que nuestro amor es redondo? Mira cómo juegan las golondrinas en el aire sin temor a la ley de la gravedad mientras mi corazón se arrastra sobre la arena del desierto, empolvado y reseco, hecho ascua, perdido en la inmensidad del día para ser

hallado a la noche en un punto luminoso y lejano. Es inútil que espere las Tablas de la Ley sentado en esta roca florecida sobre tu blanco pecho, porque el Sinaí está más allá del eco de tu palabra. ¿Y esta vara, esta vara empuñada por mí, logrará que algún día haya un mar en mi pecho capaz de sostener a flote mi enorme corazón?

SU CORAZÓN NO ERA MÁS QUE UNA ESPIGA

Nuestras manos entrelazadas se fundían con los pámpanos a orillas de aquel río que tenía su lecho lleno de chinias en forma de corazones blancos a media noche, cuando los enamorados pierden su sangre por la única herida abierta en el amor durante el sueño. Y nuestra sangre blanca se evaporaba durante el sueño antes que la vigilia formase con ella estatuas de mármol o iceberg[s] flotantes en estas aguas turbias pobladas de trozos de esqueletos y de sonrisas largas de pieles rojas. Entonces el amor se fundió con el fuego sagrado de tu lengua en llamas, y todos los pajaros asistían en silencio a aquella aurora boreal con el mismo respeto [con] que los fieles presencia el Sacrificio Divino. Pero tu piel era tra[n]sparente y en la conciencia ocultabas una raíz cúbica amarilla que se resolvía en margaritas a las primeras lluvias, siendo imposible que llegases al fin del itinerario sin el menor desfallecimiento. Estaba cierto de esto y también tenía la certeza de que una margarita entre tus manos originaría una copiosa nevada. Mis palabras flotaban en torno tuyo, en torno a tu piel tra[n]sparente sin atreverse a lanzarse por el torrente de tu pecho para disolver el nudo en las aguas profundas de estos dos pozos abiertos en las cuencas de mis ojos. A pesar de todo yo sabía que en el verano nacían espigas de tu carne, pero nadie, ni mis dientes siquiera, supieron romper la blancura almidonada de tus cabellos húmedos, despiertos en la noche mientras enjugaban el sudor de mi frente. Sí, sabía que en tu carne nacían espigas y yo seguía acariciándote los cabellos sin el menor remordimiento, con la conciencia en alas de los pájaros. Tus manos en un tiempo me traían la sombra de los caminos a los labios mientras escapaban por las rendijas los últimos restos de aquel gran ejército de corazones blancos para zambullirse en el río después de haber cantado tu canción favorita. Y oías cómo las espigas crujían a nuestros besos cuando mis ojos se derramaban sobre tu carne y era posible el vuelo de las mariposas alrededor de tu sexo, de tu ombligo, de tus pechos, de tu boca entreabierta por donde salían nubes blancas que humedecían con sus lluvias nuestros dos corazones. Mis manos huyeron de mí y fueron a perderse tras el horizonte de aquella llanura amarilla. Cuando vuelvan traerán entre ellas una espiga dorada que puede ser tu corazón.

6.5.6. *Dos poemas* [1, "El sino es incierto"; 2, "Con las manos juntas"], *Poesía*, 4, París, enero 1931

EL SINO ES INCIERTO

Esta llanura de besos entre dos puertas entornadas
tiene un color amarillo que arde en la llama de sus pechos
tiene una llamada a nuestros instintos
y una voz que se alza entre la muchedumbre
para romper el murmullo del agua que asesina nuestra calma
del agua que aparentemente es dulce y agradable a todos los labios
del agua que corroe nuestros labios ensangrentados a fuerza de besar sus labios.

Con un solo minuto de silencio se rasgará ese muro de tres metros y medio de espesor
que nos impide ver esa pequeña llama que todos tenemos dentro del cerebro
esa pequeña llama que oscila entre Oriente y Occidente
cuando lleva la luna entre sus dientes y su piel es plateada como la de un pez cualquiera.

Entonces son inútiles todas las esperas prometidas
y nuestros miembros se desligan de nosotros
dejándonos en una soledad de alma y de sed
entre estos brazos de hierro
en medio de esa llanura de besos entre dos puertas entornadas.

CON LAS MANOS JUNTAS

Todos se paseaban bajo los olivos
enseñando sus dientes alegremente
y a nadie se le ocurría pedir para comer un poco de pan
de ese pan blanco de semen y de miel
fabricado a orillas de sus labios
con el oído dilatado por los gritos de placer y de muerte.

Todos callábamos cobardemente
mentíamos con los labios cerrados por el imán
y yo que fui asesino perfecto
y tú que fuiste asesino también perfecto
somos ahora asesinados por la música de ese órgano
que taladra a traición nuestros oídos
nuestros oídos dilatados por los gritos de placer y de muerte.

Ese pequeño ratón es el culpable de todo
lo sabéis bien de todo de todo de todo
ese pequeño ratón que a la hora de la muerte tendrá un gato en su boca
es el culpable de TODO.

6.6. TEXTOS POLÍTICOS

6.6.1. ARTÍCULOS EN PRENSA PERIÓDICA

REFLEXIONES DEL MOMENTO SOBRE LA AGRICULTURA

Mucho se ha hablado y escrito, en poco tiempo, sobre la cuestión agraria y sobre los problemas del campo; de este campo tan olvidado y tan desconocido para el resto de los españoles. De lo hablado y escrito ¡qué poco tiene un fundamento justo y un cabal conocimiento de estos problemas!

Todo ello es debido a nuestra psicología, que hace que, una vez levantada la liebre, demos voces sin ton ni son, sin fijarnos en la dirección que necesariamente ha de llevar para buscar su defensa. Esto hace también que médicos, abogados o periodistas, sin más títulos que los mencionados, den voces a la liebre sin haberla visto en su vida ni saber siquiera cómo es este lepórico.

Tanto se ha llevado y traído a la tierra y discutido sobre sus innumerables problemas, con o sin fundamento, que la única verdad incontrastable que se ha derivado de toda esa, hasta ahora, ardua discusión, está reflejada en aquella frase de Zorrilla: "Imposible la hais dejado para vos y para mí".

En resumen: la agricultura está desprestigiada económicamente en el momento actual, por la ignorancia de los unos y la mala fe de los otros, y, esto es bien lamentable por ser el nuestro, país de gran importancia. Y sin embargo, nunca se ocupó gobernante alguno, del pasado ni del presente régimen, de dotarla técnicamente, dejándola sumida en el olvido, porque de olvido se califica a la miseria con que atienden los servicios técnico-agronómicos, abandonándola, por tanto, en manos de la iniciativa particular, que ha de suplir, en parte, aquellas deficiencias.

No para aquí la cuestión, y no estaría en lo cierto si calificara de olvido solamente el de los últimos tiempos, ni mucho menos. Porque es raro el día que al hojear la *Gaceta*, no nos encontramos con un decreto sobre la tierra lleno de incomprensión y arbitrariedad. Varios son los ministros que velan por el desenvolvimiento, fomento y desarrollo de la agricultura, y aunque es cierto que la tierra ha de cumplir una función social, no es menos cierto que es preciso la dejen en condiciones de poder cumplir esa misión.

Cada decreto era un golpe asestado sobre ella. Ahora, la agricultura española espera, resignada, el último golpe de gracia, ya que, hoy por hoy, resulta antieconómico a causa de la depreciación de los productos y el valor, en coste, de los mismos.

No se nos arguya que, con la próxima reforma agraria, sea cual fuere, va a cambiar la situación, porque precisamente el pequeño y mediano agricultor son los más perjudicados por tener totalmente agotadas sus reservas y carecer de medios para seguir cultivando, imposibles de adquirir ante la carencia de organismos como Cajas de préstamos o Bancos Agrícolas que puedan suministrárselos, viéndose en la necesidad de malbaratar sus cosechas o caer bajo las garras de la usura.

Sin embargo, la abnegación de la clase agraria ha sido y es, ejemplar, soportando pacientemente todas las cargas y vejaciones sin la menor queja y sin un gesto de rebeldía, a pesar de los agobios que la asfixian. Y no obstante, se le restalla el látigo sin consideración alguna, haciendo afirmaciones gratuitas y a título de sentar plaza de buen labrador, se nos tilda de egoístas -cuando no es así- dando informaciones tendenciosas para buscar el aplauso de la galería.

Y después de todo esto, la verdad es, agricultores de todas las clases, que nuestro sacrificio aún no ha concluido, que por el bien de nuestra Patria, por el bien de España, hemos de continuar en la brecha sin abandonarla, pero a condición de exigir nuestras reivindicaciones cuando llegue el momento oportuno, y para alcanzarlas, es por lo que os pido y aconsejo la unión, sindicándonos, para defender nuestros intereses y para exigir una legislación adecuada que encamine nuestra agricultura hacia la prosperidad y engrandecimiento a que tiene derecho y que para el bienestar común, todos deseamos.

(*Diario de Málaga*, Málaga, 16 septiembre 1931, p. 3)

REFLEXIONES DEL MOMENTO SOBRE LA AGRICULTURA

Mucho se ha hablado y escrito, en poco tiempo, sobre la cuestión agraria y sobre los problemas del campo; de este campo tan olvidado y tan desconocido para el resto de los españoles. De lo hablado y escrito ¡qué poco tiene un fundamento justo y un cabal conocimiento de estos problemas!

Todo ello es debido a nuestra psicología, que hace que, una vez levantada la liebre, demos voces sin ton ni son, sin fijarnos en la dirección que necesariamente ha de llevar para buscar su defensa. Esto hace también que médicos, abogados o periodistas, sin más títulos que los mencionados, den voces a la liebre sin haberla visto en su vida ni saber siquiera cómo es este lepórico.

Tanto se ha llevado y traído a la tierra y discutido sobre sus innumerables problemas, con o sin fundamento, que la única verdad incontrastable que se ha derivado de toda esa, hasta ahora, ardua discusión, está reflejada en aquella frase de Zorrilla: "Imposible la hais dejado para vos y para mí".

En resumen: la agricultura está desprestigiada económicamente en el momento actual, por la ignorancia de los unos y la mala fe de los otros, y, esto es bien lamentable por ser el nuestro, país de gran importancia. Y sin embargo, nunca se ocupó gobernante alguno, del pasado ni del presente régimen, de dotarla técnicamente, dejándola sumida en el olvido, porque de olvido se califica a la miseria con que atienden los servicios técnico-agronómicos, abandonándola, por tanto, en manos de la iniciativa particular, que ha de suplir, en parte, aquellas deficiencias.

No para aquí la cuestión, y no estaría en lo cierto si calificara de olvido solamente el de los últimos tiempos, ni mucho menos. Porque es raro el día que al hojear la *Gaceta*, no nos encontramos con un decreto sobre la tierra lleno de incomprensión y arbitrariedad. Varios son los ministros que velan por el desenvolvimiento, fomento y desarrollo de la agricultura, y aunque es cierto que la tierra ha de cumplir una función social, no es menos cierto que es preciso la dejen en condiciones de poder cumplir esa misión.

Cada decreto era un golpe asestado sobre ella. Ahora, la agricultura española espera, resignada, el último golpe de gracia, ya que, hoy por hoy, resulta antieconómico a causa de la depreciación de los productos y el valor, en coste, de los mismos.

No se nos arguya que, con la próxima reforma agraria, sea cual fuere, va a cambiar la situación, porque precisamente el pequeño y mediano agricultor son los más perjudicados por tener totalmente agotadas sus reservas y carecer de medios para seguir cultivando, imposibles de adquirir ante la carencia de organismos como Cajas de préstamos o Bancos Agrícolas que puedan suministrárselos, viéndose en la necesidad de malbaratar sus cosechas o caer bajo las garras de la usura.

Sin embargo, la abnegación de la clase agraria ha sido y es, ejemplar, soportando pacientemente todas las cargas y vejaciones sin la menor queja y sin un gesto de rebeldía, a pesar de los agobios que la asfixian. Y no obstante, se le restalla el látigo sin consideración alguna, haciendo afirmaciones gratuitas y a título de sentar plaza de buen labrador, se nos tilda de egoístas -cuando no es así- dando informaciones tendenciosas para buscar el aplauso de la galería.

Y después de todo esto, la verdad es, agricultores de todas las clases, que nuestro sacrificio aún no ha concluido, que por el bien de nuestra Patria, por el bien de España, hemos de continuar en la brecha sin abandonarla, pero a condición de exigir nuestras reivindicaciones cuando llegue el momento oportuno, y para alcanzarlas, es por lo que os pido y aconsejo la unión, sindicándonos, para defender nuestros intereses y para exigir una legislación adecuada que encamine nuestra agricultura hacia la prosperidad y engrandecimiento a que tiene derecho y que para el bienestar común, todos deseamos.

(*Diario de Málaga*, Málaga, 16 septiembre 1931, p. 3)

LA LIBERTAD DE TRABAJO Y LOS TÉRMINOS MUNICIPALES

Estamos en plena recolección de la segunda cosecha de cereales habida durante el nuevo régimen republicano y cada día está más agudizado el conflicto creado en nuestra provincia por la ley que prohíbe el trabajo de obreros dentro de otros términos municipales distintos al suyo.

Desde que el ministro socialista, señor Largo Caballero, dictó dicha ley, se levantó un clamor angustioso de los innumerables pueblos de España condenados al hambre por carecer de términos lo suficientemente ricos para poder vivir dentro de ellos sin necesidad de ir a buscar trabajo a otros sitios; clamor que de día en día es más desesperado al ver que no se deroga totalmente y sin restricciones la disposición que perjudica a tantos obreros y deja a tantos hogares españoles sin el pan cotidiano.

El comienzo de la recolección de verano y la publicación de una reciente Orden del Ministerio de Trabajo, me mueven a escribir estas líneas para hacer un comentario aunque doloroso, de la situación de la provincia de Málaga y de los espectáculos que frecuentemente vemos por los campos.

Cuando las campiñas de Sevilla y Cádiz están llenas de fruto en sazón para recolectarlo y los obreros de aquellos términos se niegan a realizar dichas faenas por intransigencias y peticiones arbitrarias, faenas que les es imposible llevar a cabo ni aun normalmente y menos en la actitud en que se han colocado nuestros obreros de la Serranía y de la Costa, se ven privados de los medios que les aseguraban su sustento durante el resto del año. Pero lo más lamentable es que esos obreros han salido de sus pueblos en busca de trabajo, creyendo que la Orden del 14 del pasado mes dada por el ministro de Trabajo, se lo permitía ampliamente, cuando en realidad es con tal cúmulo de restricciones que prácticamente no les soluciona nada, teniendo que desandar el camino emprendido implorando la caridad pública para volver a sus hogares con todas sus esperanzas defraudadas.

Y así vemos que en nombre de esas reivindicaciones sociales, aquéllos que se llaman defensores de los obreros, condenan a la miseria a tantos camaradas suyos sin tener en cuenta su desgracia por haber nacido en términos municipales pobres, porque los que dictaron ley tan injusta y tan reñida con la realidad de España, están muy lejos de ver y sentir tanta miseria aunque digan lo contrario, ya que ellos en la actualidad disfrutan de pingües sueldos mientras el hambre se enseñorea en regiones enteras.

Nuestra provincia es una de las más castigadas por tan arbitraria disposición porque en ella existen más de cincuenta pueblos en que sus habitantes se ven precisados a abandonarlos en esta época para ir a provincias limítrofes donde encontrar trabajo.

Esos pueblos no han vuelto a ser visitados, teniéndolos en el mayor olvido, por aquellos señores que hoy ostentan su representación en las Cortes y que cuando fueron a pedirles sus

*Vuestra virtud me vala, Gloriosa, en mi exida
e me ayude e me acorra de noch e de día!*

Y a continuación ofrece una promesa de mandar cantar mil misas en el altar de la Virgen si lo socorre y lo saca con bien de todas sus andanzas.

Siempre que entra en batalla pide ayuda al Creador y a Santiago (versos 597, 598, 1136, 1654, 1656, 1690 y otros del *Poema de Mio Cid*, edición Menéndez Pidal). El grito de guerra de los cristianos contra los moros de "¡Santiago y cierra España!" tiene aquí marcadas ya sus huellas. Pero el señor Albornoz no ha sabido leer este maravilloso poema; sólo ha visto en él la necesidad de aquellos caballeros de ganarse el pan. Desde luego que tenían esta necesidad, pero sobre ellos flotaba el ideal cristiano y el ideal patriótico en la medida que se sentía en el siglo XI. "El Cid es la figura en la cual se encarna la España cristiana de la Edad Media, con toda su fuerza y su relieve" (R. Menéndez Pidal: *La epopeya castellana a través de la Literatura Española*).

Esta es la figura del Cid, que siempre tenía presente a "Castiella la gentil", y siempre da gracias a Dios por todo cuanto le sucede. ¡Pero si hasta siente gran veneración por su rey Alfonso! Por ese rey que lo ha desterrado injustamente por resentimientos personales y sin embargo le envía presentes de sus numerosas victorias en señal de acatamiento:

*Al rey Alfons que me a ayrado
quíérol enbiar en don treinta cavallos.*

Así vemos a lo largo del *Poema de Mio Cid* cómo era éste, que no abandona la Tizona y las alforjas porque las necesita, pero que su pensamiento y sus acciones estaban guiadas por el fervor hacia Dios, no pudiendo olvidar en su destierro a "Castiella la gentil" ni dejar de venerar a su "señor natural", el rey. Ya iban fraguando dentro de la conciencia nacional los ideales que encarnaron el genio peninsular de nuestra Patria, hoy tan olvidados, y que el señor Albornoz desearía extirparlos, aunque vanamente, hasta de nuestros héroes nacionales.

(Recorte sin referencia hemerográfica, pero ¿Málaga, noviembre 1932?)

¡AGRICULTORES, UNÍOS!

Hemos presenciado un acto en la Plaza de Toros de Jaén, organizado por la Asociación de Olivareros y por la Federación Patronal Agrícola de aquella provincia, al que han asistido más de seis mil agricultores jiennenses. Todos llevaban una sola y justa pretensión: que fuesen oídas y atendidas por el Gobierno aquellas peticiones que brotaban sin poderlas contener, de sus pechos, y que constituyen un mínimo para poder continuar las labores y se evite la inminente ruina de la riqueza agrícola, especialmente la olivarera, la más importante de aquella zona, evitando así, a su vez, la ruina de España.

Ese grito desesperado que significaba aquella Asamblea de los agricultores de Jaén, es el mismo grito que brota de los agricultores del resto de la nación, y por eso las conclusiones elevadas al Gobierno por aquella provincia pueden hacerse extensivas a todas las provincias. El señor subsecretario de Agricultura y presidente del Consejo de Ordenación Económica, que presidió el acto, pudo ver la angustia de ahogados que exhalaban sus peticiones, aquella masa de labradores. Pues bien, como Jaén está la mayoría de las provincias de España.

Pero para que en todas partes sean atendidas nuestras justas pretensiones, es preciso dar el mismo ejemplo que ellos han dado poniendo por encima de las conveniencias individuales o políticas el interés de clase; de esta clase agricultora siempre tan vejada y que, cogiéndola en medio, descargan sobre ella golpes los de abajo y los de arriba. Es necesario que los agricultores seamos eso, agricultores sobre todo, y para que como a tales se nos respete, tenemos que unirnos, pequeños y grandes, porque todos tenemos intereses comunes que defender de los cuales somos mandatarios, y si no los defendemos tendremos una gran responsabilidad ante la patria.

En nuestra provincia no existe la unidad de cultivo que hay en otras, pero ese no es obstáculo para una verdadera unión de todos los productores agrícolas, porque entre éstos no puede haber intereses encontrados, y uniéndonos, mayor será nuestra fuerza; así podremos apoyarnos mutuamente los olivareros, los paseros, los cerealistas, los naranjeros, y, en fin, todos los demás labradores de secano y regadío; todos los agricultores dentro de una magnífica hermandad formada por esa variedad espléndida que nos ha deparado nuestro clima y nuestras condiciones de cultivo.

Para realizar esta unión tenemos en Málaga los cimientos echados; la Federación Provincial de Sindicatos y Asociaciones Agrícolas, y en ella debemos estar todos para darle la savia y la pujanza de nuestras organizaciones, para vivificarla con nuestra asistencia porque ella será lo que los agricultores queramos que sea.

Allí donde no existan organizaciones de agricultores deben formarse inmediatamente, para lo cual pueden pedir datos a la Federación. Allí donde arrastren una vida lánguida deben

activarse. El sentimiento colectivo de clase es un deber nuestro ponerlo en pie, pero no en pie de guerra sino de paz, de concordia. Así, organizados, podremos pedir nuestras reivindicaciones, que ya van siendo muchas, pero para ello es preciso que el labrador tenga conciencia de ser labrador por encima de todo.

Formemos una red de organizaciones y uniéndonos en la capital tendremos fuerza suficiente para exigir que seamos atendidos allí donde deban atendernos; tendremos fuerza para defender nuestros productos, para evitar que se nos atropelle, para servir a España como debemos servirla todos los españoles.

¡Agricultores, uníos! Ese es el grito que un agricultor os lanza con la vista puesta en nuestra tierra y nuestro cielo, para que fraternalmente, sin discusión de ideas, poniéndolo todo en práctica, demos un gran impulso a nuestro sector económico, base de toda la economía nacional, evitando su ruina y el abandono en que se le tiene porque así habremos prestado un buen servicio a nuestros intereses y a nuestra patria.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 8 diciembre 1932, p. 1)

LA ECONOMÍA DIRIGIDA

Los momentos por que atraviesa España son de gran peligro para la producción nacional, amenazada por causas en su mayor parte ajenas a la situación económica mundial. Decimos que son ajenas, no obstante estar íntimamente entrelazadas las relaciones económicas de unas naciones con otras, porque en España nuestro Gobierno no se ocupa lo más mínimo de tomar medidas que puedan beneficiar a nuestra producción al igual que hacen los Gobiernos de otros países.

La mala situación económica actual de España obedece más a causas políticas y sociales que a causas puramente económicas; esta situación se ve agravada de día en día por la inconsciencia y abandono de nuestros dirigentes que, obsesionados con problemas fútiles, de política sectaria o de clase, olvidan aquellos otros que son verdaderamente vitales para la nación.

Así vemos que con el pretexto de lo que llaman *economía dirigida*, dirigen nuestra economía a la ruina sin beneficio para ningún sector del país. Con este proceder no son los obreros los menos perjudicados ya que cada vez es el mayor el paro al matar el estímulo particular con leyes que siembran la inestabilidad y el desconcierto económico al no garantizar el desarrollo natural de la producción.

Al hacer la anterior afirmación motivada por la realidad presente no quiere decir que nosotros seamos partidarios de la no intervención del Estado en los asuntos económicos; no quiere decir que seamos partidarios del Estado gendarme del liberalismo económico. Nada de eso. Creemos que el Estado debe ejercer una intervención en la regulación de la economía para que esta no caiga en manos de una plutocracia voraz que imponga como en gran parte hoy sucede, la esclavitud de los intereses. Por esos creemos que la misión del Estado frente a los problemas económicos debe ser la de proteger todo cuanto signifique producción y estímulo, e incluso obligar a todos los productores, ya sean obreros o propietarios, a constituir una empresa colectiva que, unificando los esfuerzos particulares, apartando de la lucha de clases y las luchas económicas, haga que se labore por la prosperidad nacional.

En cambio, lo que hoy llaman *economía dirigida* los políticos que nos gobiernan no ha hecho otra cosa que asestar rudos golpes a la producción, y nada más que en los productos pone sus garras, con lo cual se lleva a cabo una política económica antinacional que va hundiendo en la bancarrota a España con un paso vertiginoso.

Mientras la ruina se cierne sobre nuestra Patria, asistimos al espectáculo más deplorable que puede darse, viendo cómo los políticos que usufructúan el Poder se mueven dentro de sus comités para satisfacer ambiciones o dar rienda suelta a sus rencillas con una inconsciencia sin límites.

Pero España, que no puede sucumbir, la España que trabaja y produce, despertará de su letargo y en un movimiento nacional, supremo esfuerzo de unión, sabrá desplazar a quienes hoy nos gobiernan, desarrollando desde el Poder una política antinacional con cuyas medidas ponen en peligro no sólo la economía nacional sino también todo aquello cuanto representa el espíritu netamente español.

(La Unión Mercantil, Málaga, 19 julio 1933, p. 1)

GRITOS SUBVERSIVOS

Hechos acaecidos en estos últimos tiempos nos sugieren meditaciones amargas como patriotas y como españoles. Ellos dan prueba del grado de antinacionalismo a que hemos llegado, producto de una larga incubación de propagandas consentidas cuando no fomentadas a ciencia y paciencia de la mayoría de los españoles, por los poderes públicos.

Nos referimos a hechos como el sucedido hace unos días en Barcelona, en donde vascos, gallegos y catalanes convocados por la entidad La Palestra dieron repetidos mueras a España, sin que sepamos hayan sido impuestas sanciones a aquellos que los profirieron.

Si quedaran las cosas en esto se reducirían sus límites a las manifestaciones más o menos descaradas de unos cuantos antipatriotas despechados o ambiciosos que en su ambición o despecho no reparan en medios para satisfacer sus pasiones.

Pero por desgracia no quedan circunscriptas en este ámbito las apreciaciones que nos impulsan a hacer este comentario.

Ante esta afirmación nuestra se nos preguntará si en otro sitio distinto a los aludidos anteriormente se dan mueras a España; ni mucho menos. Todavía esos gritos quemarían los labios de los verdaderos españoles y seguirán quemando los oídos de aquellos que piensan en un próximo o lejano resurgir de la hispanidad y de sus grandezas.

Pero es lo cierto que si el grito de muera España no resuena en todos los lugares de la Península, si se ha ido creando y generalizando un estado de conciencia entre los elementos gubernamentales que llegan a considerar el viva a España como incompatible con sus principios políticos. Es corriente ver cuando se da este grito el poco entusiasmo e incluso desagrado de muchos por querer buscarle tres pies al gato pensando en cuál será la intención de quienes lo profieren llegándose al extremo de haberse impuesto multas en casos determinados por el mero hecho de decir viva España.

Así, poco a poco, va desarraigándose el sentimiento nacional y lo que parece no tener importancia puede ser origen de desagradables consecuencias para nuestra Patria.

Esta es la realidad y así la consignamos con harto dolor viendo cómo es considerado casi subversivo un grito que debe ser venerado por los españoles, mientras quedan sin sanción alguna quienes miran despectivamente a la Patria grande de todos y manchan sus labios de españoles con el muera España de los enemigos y derrotistas de la nación.

Aunque la raíz se encuentra más profunda de lo que a primera vista parece, es urgente reaccionar contra este estado de opinión porque España está por encima de todos los partidos y de cualquier régimen, sea el que sea, y porque una obra de siglos no puede deshacerse en un momento intentando resquebrajar el sentimiento nacional por medio de ensayos de atomización de la Patria, que tantos disgustos y tan caros está costando y costará a los españoles.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 27 agosto 1933, p. 1)

LAS LUMINARIAS ROJAS

Regresábamos de Sevilla, después de asistir a la Asamblea Agraria, en representación de Málaga, celebrada el lunes 28 en aquella ciudad, y en la que habíamos visto cómo se congregaban más de tres mil agricultores para elevar un grito de angustia y a la vez enérgico ante los Poderes Públicos.

Allí vimos como los labradores sevillanos, lo mismo que los del resto de España, levantando su frente para hablar claro y alto, dijeron "No podemos más; no podemos permitir que la agricultura siga el rumbo que lleva".

Aún resonaban en nosotros las palabras valientes y cargadas de razón del Presidente de la Federación de Agricultores de Sevilla, don Jaime Oriol, y veníamos pensando en las verdades tan pavorosas para la agricultura que había expuesto. Si los agricultores no servimos para seguir labrando -dijo-, exigimos que se nos sustituya inmediatamente; pero si servimos, entonces también exigimos que se nos respete.

Y es verdad; esta es la verdad a que estamos asistiendo en estos momentos; o se nos elimina, o se nos respeta. Esta es la disyuntiva que hemos de plantear a los Poderes Públicos, porque el actual estado de cosas es lo que no puede continuar.

La obscuridad nos iba envolviendo y los faros del automóvil concentraban nuestras miradas en la carretera cuando vimos a lo lejos, en una sierra, grandes llamaradas. Era una dehesa que estaba ardiendo. Nos acordamos de la provincia de Cádiz y otras que vienen siendo pasto de las llamas. Nos acordamos de aquellas palabras de un agricultor gaditano que resonaron en la asamblea pidiendo amparo, no para ellos, sino para los ganados, que no tendrían donde pastar. Aún traía en sus ojos el reflejo de las llamas, de aquellas luminarias rojas, que destruían por destruir, que vienen asolando a España en una ola de fuego que no sabemos cuándo terminará, aunque sí cuál será la consecuencia para la ganadería española.

Aquel labrador viejo tenía en su voz el acento recio de la raza de España, y nosotros, que nos emocionamos al oírlo, nos emocionábamos en aquellos momentos cuando veíamos el cielo iluminado por aquellas hogueras que ponían un trazo rojo sobre la obscuridad de la noche.

¿Es ésta la transformación del campo a que hemos de asistir los agricultores? ¿Es éste el crecimiento racional de que nos habla Marcelino Domingo?

El problema que se nos plantea a los agricultores españoles no es más que un problema de vida o muerte, pero no de los agricultores; esto no tendría importancia si fuese en beneficio de España, sino de la agricultura. Esto ya es más grave, porque España no podrá existir sin aquélla, y son tantas las riquezas destruidas en el suelo español y los perjuicios que está sufriendo la economía agrícola, que si no se toman enérgicas medidas contra la anarquía del campo, serán irreparables.

Para evitar que ocurra tal catástrofe, no hay más que un camino, y ese camino tenemos que emprenderlo con decisión y energía, y es el unirnos. Unidos todos los agricultores, dejando a un lado posibles discrepancias que resultarían tan pequeñas ante el peligro que amenaza a España.

Debemos unirnos y estar dispuestos al sacrificio que se nos exija en defensa de la agricultura, porque así también defenderemos a la Patria. Si no cumplimos con este deber, si no estamos dispuestos a seguir a nuestros dirigentes hasta donde sea necesario, no podrá extrañarnos que las luminarias rojas continúen avanzando y devoren la riqueza de España de una manera sistemática.

Ayer fueron las iglesias y conventos pasto de las llamas; hoy lo son los campos; mañana lo será sabe Dios qué otras riquezas, pero el caso es que la ola sigue avanzando, y es preciso que cuando rompa encuentre una fuerte escollera que pueda contenerla y no rebase las tierras y la raza de España asolándolas y destruyéndolas.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 30 agosto 1933, p. 1)

¡ABAJO LA POLÍTICA!

¿Abajo la política? ¿Es posible que pueda prescindirse de ella en la gobernación de los pueblos? Ni mucho menos; la política, en el sentido puro de la palabra, no puede desaparecer en la vida de las naciones, tenemos que valernos de ella para que el gobierno de la ciudad, del país, más extensivamente, sea perfecto.

La política a que aludimos nosotros, contra la cual nos dirigimos, es la mala política. Ese mal que viene padeciendo España desde hace siglo y pico, hoy más agudizado que nunca, y nunca más dañino y peligroso que ahora, dados los momentos por que atraviesa nuestra Patria.

Pues bien, hecha esta salvedad, nosotros decimos con todas nuestras energías: ¡Abajo la política! Y lo decimos apretando los dientes y cerrando los puños, porque vemos cómo se desmoraliza a los españoles, cómo se les va comprometiendo y amarrando, a cambio de satisfacer egoísmos personales en forma de cuatro piltrafas que debían sonrojar a quienes las reciben. Este es el precio de su pasividad, de la dejación de sus derechos y deberes, ante una obra de destrucción de todo aquello que represente algo racial y nacional.

Porque, ¿cuál es la labor de esa política? Ir creando comités que vayan dividiendo a los españoles, congregándolos en distintas capillitas basadas en el favor personal y en la influencia del cacique, para inutilizarlos, evitando se pueda llegar a esa Unión Nacional de españoles de que nos hablara don Miguel de Unamuno, único modo de barrer tantos falsos tinglados y tingladillos.

Este fenómeno no es cosa nueva en España. Antes del cambio de régimen podíamos observarlo como ahora, si bien hoy se nos quiere presentar como un nuevo estilo, cuando en realidad lo es del más viejo que pueda imaginarse.

Los políticos quieren un pueblo adormecido e insensible que les permita vivir parasitariamente a costa de él sin que se les exija nada, siendo su única aspiración la de alcanzar el Poder, para favorecer a sus amigos aquellos que más le[s] han ayudado en su escalamiento a la gobernación del país.

Constantemente oímos decir que la política está podrida y que es imposible sanearla, pero ello obedece a estar en manos de los profesionales de la politiquería, bastando tan sólo que los españoles quisiesen para extirpar de raíz este mal que tantos perjuicios ha ocasionado y ocasiona a nuestra Patria...

Este es el mal que amenaza a las organizaciones profesionales y contra las cuales van dirigidos los ataques de los profesionales de la política, ya que dichas organizaciones significan la unión de elementos sanos y fuertes de todos los sectores de la producción nacional. Esto representaría la merma de su poder personal y por esos procuran desunirnos, enfrentando unos grupos contra otros, y tratando de poner cortapisas o de desprestigiar a las organizaciones

profesionales.

Por todo ello, nosotros damos la voz de alerta y decimos *Abajo la política*; para que los productores españoles, hoy especialmente los agricultores, levanten la vista en alto y miren a España, al porvenir de nuestra nación. Ello les hará permanecer en sus respectivas organizaciones, y así, unidos estrechamente, defender la economía nacional de los prejuicios que le infringe la política personal y partidista de nuestros actuales gobernantes.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 2 septiembre 1933, p. 1)

POR ANDALUCÍA Y POR ESPAÑA

Desde hace tiempo venimos presenciando en nuestra Patria un espectáculo que hemos de mirarlo con repugnancia y debe producirnos bochorno a todos los verdaderos españoles que tengamos un hondo sentimiento nacional. Nos referimos al espectáculo que en la vida española dan constantemente algunas regiones que, como Cataluña, no vacilan en sacrificar el interés nacional, despedazando económica y moralmente a España en beneficio suyo por medio de sus representaciones parlamentarias.

¡Cuántos millones ha costado a la Hacienda española cada vez que eran necesarios sus votos en el Parlamento! Esto es absolutamente preciso que no siga ocurriendo, porque ningún Gobierno que se titule español tiene derecho a permitir que unas regiones sean sacrificadas en provecho de otras, como hasta ahora ha venido sucediendo.

Pero es conveniente que no dejemos encomendada esta misión a los Gobiernos. Tenemos nosotros mismos el deber de evitarlo. ¿Cómo? Valiéndonos de los mismos procedimientos de gallegos y catalanes.

Mientras los gallegos, con sus diecinueve diputados de la O.R.G.A., y principalmente los catalanes, con sus treinta y seis de la Esquerra, no reparan en sacrificar a España con tal de obtener trato favorabilísimo para sus regiones, nosotros los andaluces, que elegimos cerca de un centenar de diputados, no vibramos ante la docilidad y sumisión de nuestros representantes parlamentarios, que permiten se lleven a cabo esas maniobras en perjuicio de España y, por lo tanto, en perjuicio también de Andalucía.

Por eso, nosotros debemos tener un especial cuidado al designar nuestros representantes en unas futuras Cortes, para que tengan un sentimiento de defensa regional de nuestra Andalucía bien despierto.

Pero entiéndase bien; los andaluces no vamos, ni debemos ir, a realizar una obra igual a la de esas otras regiones a que nos hemos referido. Nuestra misión es todo lo contrario; evitar que gallegos y catalanes puedan maniobrar libremente sin mirar a la Patria.

Ese es nuestro deber por Andalucía y por España.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 24 septiembre 1933, p. 1)

ANDALUCÍA Y LOS REGIONALISMOS

Si pretendiésemos fomentar un regionalismo andaluz al estilo de los ya existentes en otras regiones de España, daríamos motivos para que se nos tachase de ilusos. En Andalucía no se siente lo regional desde el punto de vista político. Pero el que no exista ese sentimiento no quiere decir que permanezcamos impasibles ante la desmembración política y económica impuesta a España por pactos y transacciones antiespañoles que van llevando a nuestra Patria a un estado de descomposición que es preciso atajar cuanto antes.

Si los andaluces nos encogiésemos de hombros ante la actual situación nacional, no mereceríamos el dictado de españoles, precisamente logrado cuando nuestra región se incorporó al resto de la península para formar la gloriosa nacionalidad española.

¿Cuál no es la responsabilidad de los diputados por nuestra región; cuál no sería nuestra responsabilidad como andaluces y como españoles, si abandonamos en estos momentos difíciles a la Patria, cuyos perjuicios, necesariamente, han de repercutir en Andalucía como parte integrante de ella?

¿Es que podemos consentir que se destroce la economía y la unidad nacionales porque unos cuantos individuos, por azares de la política, en sus respectivas regiones desvíen sentimientos respetables en una dirección antipatriótica, al importarles un bledo que se hunda España con tal de beneficiarse ellos?

No y mil veces no. Los andaluces no debemos consentir que continúe cuanto hasta ahora ha venido sucediendo, verdadera francachela política, en la cual la Esquerra Catalana, cotizando sus votos en el Parlamento, obtiene beneficios tras beneficios a costa del sacrificio del resto de España, y principalmente de Andalucía, que ha visto cómo en este juego se sacrificaban sus intereses agrícolas, industriales y comerciales, que ha visto cómo de una manera sistemática se ha ido trazando un plan, con múltiples ramificaciones, para arruinar su economía regional.

Contra estos propósitos de políticos nefastos, cuya memoria quedará trazada con los más negros caracteres en nuestra Historia, se ha puesto en pie Castilla para defenderse y defender a España. Nosotros no podemos quedarnos atrás, y nuestro concurso en una futura obra de reconstrucción nacional será tanto más valioso por partir de la periferia de España, contrarrestando con más fuerza aquellos movimientos antinacionales que han sido iniciados en regiones situadas también en dicha periferia. Esto no quiere decir que no hayamos respetado siempre todos los legítimos sentimientos regionalistas. No es ahora propósito nuestro el atacarlos. Sólo cuando estos regionalismos supongan serios quebrantos a la Patria, ya sean políticos o económicos, es cuando los reprobaremos. En estos casos, los andaluces, en legítima defensa, debemos oponernos por todos los medios a que España, y dentro de ella Andalucía, sean objeto de explotación por parte de ninguna otra región privilegiada.

Así cumpliremos con nuestro deber, y uniendo nuestros esfuerzos al de otras regiones, lograremos sacar a España de la situación tan crítica en que se encuentra.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 3 octubre 1933, p. 1)

DEFENSA DE ESPAÑA

Vuelve a renacer la tranquilidad en las ciudades y pueblos de España.

Rindamos un homenaje a las fuerzas que durante estos últimos días han defendido magníficamente a España del caos anárquico a que han querido llevarla españoles mal encauzados que algún día, caída la venda que los ciega, pondrán su corazón en defender a la nación que hoy pretendían destruir dirigidos por elementos antiespañoles.

De todas esas fuerzas debemos hacer mención especial, a fuer de españoles, de la españolísima Guardia Civil, que con un heroísmo y una abnegación admirables, ha cumplido como siempre lo hace en servicio de la Patria. Todos los elementos oficiales cumplieron con su deber en la misión de sofocar la pasada rebelión, viéndose asistidos en muchos casos por elementos privados.

Esta asistencia extraoficial es la que queremos destacar en el presente artículo porque ella significa el despertar del sentimiento ciudadano ante hechos atentatorios contra la seguridad y el bienestar de la nación. Es preciso que los españoles nos demos cuenta [de] que todos, absolutamente todos nos debemos a España, y en momentos difíciles como los pasados tenemos la obligación de prestar nuestra ayuda para defenderla contra aquellos que pretenden ponerla en peligro.

Este peligro no ha pasado, continúa latente en nuestra nación, y los españoles tenemos que pensar en hacerle frente en cualquier momento que surja, sin miedo ni debilidades, constituyendo una fuerza ciudadana por encima de todos los partidos, en la que estén integrados todos los nacionales, unidos por un fuerte amor a España, y por una fe firme en sus destinos futuros.

El espíritu de nuestra raza no puede perecer y nosotros no podemos, no debemos hacernos cómplices de las faltas de generaciones pasadas; no por nosotros mismos sino por quienes nos sucedan, porque la Historia de España no se puede dar por terminada. En los instantes más oscuros es cuando vemos en el horizonte claridades de grandeza para la patria, y los pueblos del genio de nuestra raza tienen que ser los conductores de la Humanidad en cuanto sepamos encauzar sus virtudes.

La organización para defender a España no tendría objeto si sólo fuese para aquellos momentos en que exista el peligro. Es necesario organizarse para evitarlo, para armonizar todas nuestras actividades dentro de un orden nuevo capaz de unificarlas y dirigir las hacia un fin nacional, apartando las luchas, que como las entabladas en el terreno político, restan energías y destruyen aquella armonía necesaria que es indispensable exista entre todos los españoles.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 22 diciembre 1933, p.1)

FE EN ESPAÑA

Un pueblo -una raza- para ser respetado y ser objeto de consideración por parte de otros pueblos, para ocupar un puesto de honor dentro del ámbito universal, ha de tener fe en sí mismo, en su destino y en su misión histórica. Fe de los dirigidos en sus dirigentes y de éstos en aquéllos. Fe en su pasado. Fe en su porvenir.

Con gran frecuencia se oye hablar despectivamente a los españoles de nuestras condiciones morales, de nuestras posibilidades técnicas y orgánicas. Existe una corriente de escepticismo en el pueblo español que se traduce en desconfianza hacia los directores de la nación, que a su vez desconfían del pueblo, de las condiciones de la raza dirigida por ellos.

Esta situación de constante divorcio entre la opinión y los gobernantes es producto de una táctica desmoralizadora fomentada por los enemigos de los destinos gloriosos de nuestra patria, y de un sistema origen de todos los fracasos hasta llegar a su fracaso mismo. Esta situación es consecuencia de haberse separado España de su propio destino.

El pueblo español tiene que encauzar su propio destino poniendo su vista en España. Y también su corazón y su entendimiento.

La Historia de España comienza y continúa todos los días, y España puede cada día dar un paso de gigante dentro de la humanidad al volver a cumplir la misión ecuménica que una vez hubo de realizar. Para ello es preciso que el pueblo español tenga fe en sí mismo.

El pueblo español, los españoles, sobre todo los jóvenes, son los llamados, los elegidos, para dar vitalidad a España. Todos tenemos un deber imperativo de tener fe en ella, porque España supo cumplir misiones universales maravillosas en el transcurso de su historia. De nosotros y de las generaciones futuras depende que España vuelva a cumplir nuevas misiones ecuménicas en el porvenir.

Nosotros, especialmente la juventud, no podemos, no debemos cargar con la responsabilidad de que esto no suceda. Para evitarlo tenemos que poner nuestra vista, nuestro corazón y nuestro entendimiento en España.

¡ESPAÑOLES!: TENGAMOS FE EN ESPAÑA.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 2 enero 1934, p. 1)

PUNTALES DE LA FE

Nuestra fe en España ha de ser inquebrantable. Ninguno de los hechos que hemos presenciado o podamos presenciar deben hacer mella en esa fe que quien se precie de buen español tendrá en el porvenir de nuestra Patria. Ni tampoco el ambiente que nos rodea, aunque a veces parezca asfixiarnos, deberá conducirnos a la desesperanza. Ese ambiente -el que nos envuelve- podrá ser desechado si los españoles ponemos al servicio de la nación nuestro pensamiento y nuestros actos.

Aunque se nuble el horizonte de España, aunque descargue la tormenta, el sol volverá a iluminar las tierras españolas. Tal vez pueda volver a no ponerse en ellas.

Debemos cimentar nuestra esperanza, apuntalar nuestra fe para que los españoles lleguemos a no tener desfallecimientos.

España misma puede darnos un ejemplo. Un ejemplo sacado de sus entrañas.

Tras la España de Enrique IV fue posible inmediatamente la España de los Reyes Católicos. Tras de las tinieblas fue posible la claridad.

Veamos cómo nos pinta el gran maestro Menéndez y Pelayo la situación de España durante la época de Enrique IV: "Son sin duda los veinte años de aquel reinado, y especialmente los diez últimos, uno de los más tristes y calamitosos periodos de nuestra historia: nunca la justicia se vio tan hollada y escarnecida; nunca imperó con mayor desenfreno la anarquía; nunca la luz de la conciencia moral anduvo tan a punto de apagarse en las almas. Roto el freno de la Ley en grandes y pequeños; vilipendiada en público cadalso y en torpe simulacro la majestad de la corona; mancillado con escandalosas liviandades el tálamo regio; enseñoreados de no pocas iglesias la simonía y el nepotismo; dormida y estéril, ya que no vacilante, la fe, e inficionadas en cambio las costumbres con el secreto y enervador contagio de los vicios de Oriente; inerte el brazo de la justicia; poblados los caminos de robadores; enajenadas con insensatas mercedes la mayor parte del territorio y de las rentas; despedazada cada región, cada comarca, cada ciudad por bandos irreconciliables; suelta la rienda a todo género de tropelías y desmanes, venganzas privadas, homicidios y rapiñas, pareció que todos los ejes de la máquina social crujían a la vez, amagando con próxima e inminente ruina."

Tan triste fue la situación de Castilla reinando Enrique IV que Hernando del Pulgar, escribiendo al obispo de Coria, un año antes del advenimiento de los Reyes Católicos, después de hacer una descripción del estado de los reinos de aquel monarca, dice: "No hay más Castilla; si no, más guerra habría."

Esta era la España de Enrique IV, y después de ella pudo venir la de Isabel y Fernando, que hizo a nuestra raza temida y respetada; ejemplo y fautora de pueblos y naciones.

¿Y si esto fue posible en aquella época, por qué no ha de serlo ahora si los españoles

queremos que así sea?

Después de aquel nublado que sufrió nuestra raza llegó a no ponerse el sol en las tierras de España.

El cielo de nuestra patria está nublado, y nuestras tierras y nuestra raza están sumidas en las tinieblas por los odios y por los egoísmos de quienes no saben o no quieren ser españoles.

Hagamos los españoles que el sol vuelva a lucir sobre todas, absolutamente todas las tierras de España; sobre todos, absolutamente todos los individuos de nuestra raza.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 4 enero 1934, p. 1)

UNIDAD Y UNIÓN DE ESPAÑA

Ante todo hagamos una afirmación. Los españoles tenemos que velar por una España única y unida, cuyos *miembros é pedaços*, según expresión de Nebrija, permanezcan enlazados -fajados- dentro de la unidad de destino que todos ellos constituyen.

El lazo que une las tierras españolas es la Cruz, señal sólo del catolicismo. Ella da nervio y savia a nuestra raza, y ella sirvió de norte y guía de todas sus empresas. Palmo a palmo, paso a paso se fue forjando la unidad hispánica bajo el signo de la Cruz, y bajo el signo de la Cruz forjó nuestra raza imperios y naciones.

Hay dentro -y fuera- de España quienes pretenden romper el lazo que faja la unidad española. Quieren que sus *miembros é pedaços* vuelvan a estar *muchas partes derramados*. Quieren despedazar a España rompiendo su unidad con separatismos suicidas. Ello es producto de haberse debilitado la fuerza centrípeta de Castilla, con lo cual se hace posible esa pretensión de desgajar trozos de la periferia de España. De otro modo no hubiese sido posible un Pacto de San Sebastián.

Para evitar que se consume este desgajamiento tenemos que unirnos todos los españoles. Tenemos que fortificar nuestro espíritu nacional con la savia que fluye de la Cruz. Fortaleciendo nuestro catolicismo, encauzando nuestra raza dentro de la catolicidad hispánica, universal, habremos dado un gran paso dentro de la Historia de España para reafirmar el destino de nuestra Patria y reafirmar su unidad. No olvidemos que la Cruz fue el signo en torno al cual se forjó España. Si hacemos astillas la Cruz y rompemos la catolicidad española, podemos romper también a España. Podemos romper su unidad. Podemos romper su destino.

Nuestra generación tiene que velar porque permanezca la unidad de España, porque continúen unidos los *miembros e pedaços* de ella; para que nuestra fe puesta en España haga posible el cumplimiento de nuevas empresas universales vivificadas con la savia de la catolicidad.

Los españoles unidos tenemos que defender la unidad de España.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 9 enero 1934, p. 1)

PREVENIDOS ANTE LAS AMENAZAS

Durante estos últimos días está España sumida en un estado de intranquilidad y amenaza constante, promovido por ciertos elementos que necesitan, por lo visto, la falta de paz y calma dentro de la nación.

Desde la Prensa, desde los mítines y aun desde el mismo Parlamento se repiten, día tras día, las amenazas y bravatas que mantienen en continua tensión el espíritu de los españoles, con la consiguiente perturbación para el normal desarrollo de la vida nacional.

¿Qué hace el Gobierno ante esta situación de inseguridad, promovida por quienes se han visto repudiados de la opinión; cuando la mayoría de los españoles siente el firme deseo de que España entre en la normalidad y sienta el bienestar necesario para alcanzar la categoría de pueblo próspero y laborioso?

Pues el Gobierno, ante este estado de cosas, se limita a tomar ciertas medidas de policía y a hacer por boca de unos u otros ministros declaraciones más o menos vagas que, lejos de sembrar la tranquilidad, llevan la inquietud a todos los rincones de la Patria.

Ese no es el camino. Es preciso que el Gobierno, sea el que sea -si el actual no puede, el que se forme cuanto antes mejor-, dé la sensación de robustez y seguridad suficiente a todos los ciudadanos o, mejor dicho, a todos los españoles que sientan verdadero amor a España, tan necesitada de él desde hace tanto tiempo.

Para que sean eficaces la posición y medidas del Gobierno tenemos todos los españoles que estar prevenidos y dispuestos a colaborar con los Poderes públicos para hacer frente a cualquier perturbación del orden que sea; tenemos que hacer efectivo el título de ciudadanos españoles para defender a España ante las constantes amenazas de violencias y trastornos sociales y políticos.

No podemos, no debemos confiarnos un momento, descuidándonos en la constante vigilia en que hemos de estar para velar por la Patria mientras dure la actual situación y no se despeje de una manera franca y decidida.

A este propósito no está de más recordar la fábula del pastor y el lobo. Si todos los días se repiten las amenazas sin que se lleven a efecto, algún día pueden ser una realidad, y entonces no debe cogernos de sorpresa y desprevenidos.

Ante una posible situación de esta clase tenemos que estar al lado del Gobierno para ocupar los puestos que se nos designen, siendo necesario que cunda el ejemplo de las clases industriales y mercantiles madrileñas por todas las ciudades españolas. ¡Por España, y para defenderla ante cualquier contingencia que perturbe la vida nacional, debemos estar prevenidos todos los españoles!

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 27 febrero 1934, p. 1)

PROFESIONALES DE LA POLÍTICA Y POLÍTICA DE LOS PROFESIONALES

La lógica, la razón, se va imponiendo de día en día en la organización de la vida política y económica de los Estados modernos. Y se va imponiendo, no por la moda o por el capricho, sino por la necesidad; porque los pueblos se sienten impelidos hacia una organización que haga posible un mejor desenvolvimiento de las distintas actividades constitutivas de la vida nacional.

Este es el motivo de que hoy se hable y se piense seriamente en el corporativismo. las distintas ramas de la producción tienden a agruparse gremialmente para obtener mejoras dentro de sus respectivas profesiones, y poco a poco estas organizaciones van tomando una mayor preponderancia dentro de la vida de la nación.

La organización profesional va alcanzando una vitalidad que durante cerca de dos siglos no tenía o era casi nula. Los partidos políticos, al debilitarse aquélla, vinieron a constituir la de una manera artificial. Por eso, por obedecer a un artificio, ha sido la causa de su fracaso. El fenómeno consistió en la sustitución de la democracia organizada por la democracia inorgánica, con la instauración del liberalismo político y el liberalismo económico. Sus consecuencias fueron el "laissez-faire" en la economía y la lucha civil, desgastadora de energías nacionales, en la política.

Los partidos políticos obedecen a una mecánica especial, y mientras que éstos subsistan habrá de atenerse a ella el desenvolvimiento político de los pueblos. Esta mecánica impone la existencia de lo que se llama los "cuadros del partido", cuya única misión es la de defender los intereses particulares de sus respectivos partidos, aun cuando ello vaya en detrimento del interés general de la nación. Dichos cuadros están constituidos por los profesionales de la política, que aguardan y laboran porque sus respectivos partidos alcancen el Poder para verse recompensados en sus luchas y trabajos encaminados a tal fin. Esta recompensa es lo que en España se ha dado en llamar "enchufes".

La médula de los partidos está formada por esta mecánica, encubierta convenientemente por lo que se llama programa del partido, que, en realidad, son diferentes tópicos, más o menos bien adobados, que sirven de espejuelo para llevar a cabo los movimientos de la opinión para verse favorecidos por ella.

Los españoles están cada día más convencidos del fracaso de la democracia inorgánica, y de su ineficacia, porque España está sufriendo las consecuencias de esta organización, o mejor dicho, de esta desorganización, que hace posible la existencia de una casta constituida por los profesionales de la política.

Por eso, en estos momentos se vuelve la vista hacia la organización corporativa, o sea, hacia la democracia orgánica, organizada racionalmente dentro de sus respectivos gremios o

profesiones, en donde todos los españoles estuviesen unidos para un solo fin: laborar por el bienestar y grandeza de España, apartando las luchas de partidos y de clases, que no conducen más que al aniquilamiento y a la destrucción de la Patria. Ya es hora [de] que se aparte del Gobierno de la nación a los profesionales de la política para realizar una política totalitaria, sin divisiones suicidas, de los profesionales de las distintas actividades que forman el conglomerado de España.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 28 marzo 1934, p. 1)



¿SE ACABARON LOS ENCHUFES?

Mientras existan los partidos políticos constituidos tal como hoy lo están, será imposible extirpar sus defectos congénitos. Así como la sombra sigue al cuerpo, las prebendas -los enchufes-, para repartirlas entre los correligionarios, son algo que no se puede apartar de la esencia de los partidos.

El reparto de estas prebendas tiene una doble misión que cumplir; en primer lugar, premiar la consecuencia o actos de servicio dentro del partido que ocupa el Poder, y en segundo término, que esas personas favorecidas realicen una política beneficiosa a los intereses del partido desde los puestos que ocupen.

Este hecho que hemos expuesto supone casi siempre una doble lesión; lesión de los intereses individuales, porque la mayoría de las veces los favorecidos no son los más aptos para el desempeño de sus respectivos cargos; y lesión de los intereses generales o nacionales, porque la gestión de casi todos los beneficiados con destinos por influencias políticas, quedan sometidos a estas influencias en detrimento de aquellos intereses.

Por obedecer este fenómeno a la mecánica de los partidos es la causa de que haya existido siempre en la vida política de los pueblos desde que aquéllos aparecieron en ésta. Bien es verdad que nunca se dio con el descaro y la abundancia como en el célebre "bienio" que hemos padecido en España; ¿pero es que en la actualidad ha desaparecido esa lacra que mina el tesoro nacional a la vez que deja mal atendidos muchos de los servicios del país? Ni mucho menos. Hoy el partido de turno hace lo mismo que los que le antecedieron en el poder, y mañana, tenemos la seguridad [de] que sucederá lo mismo si se sigue el mismo sistema, si no se cambia radicalmente la organización del Estado.

En esto, como en todas las cosas, hay personajes y personajillos políticos que son más o menos discretos, pero también los hay que son insaciables, que no paran en mientes y saltan por encima de trámites legales para satisfacer compromisos familiares o políticos sin importarles un bledo la razón o la justicia.

Este mal de los enchufes forma parte de las llamadas enfermedades de la democracia, constituyendo uno de los eslabones de la cadena política que se deriva del parlamentarismo. De ese parlamentarismo del cual nos habla Charles Benoist tan certeramente en su libro *Sophismes politiques de ce temps*, y en el que hace la siguiente descripción del parlamentarismo:

"Mal preparado por sus estudios anteriores en su oficio, el más delicado de los oficios, no tendrá tiempo de trabajar para prepararse en él de pronto. Todos los días los perderá en idas y venidas por los ministerios; toda su buena voluntad se agotará en tratar de conservar las promesas que había hecho, en hacer parecidas promesas para asegurar su reelección.

Contribuirá fatalmente, por su mediocridad, a darnos malas leyes; por sus

recomendaciones fáciles, sus intrigas, a darnos una mala administración".

Pues bien, contra esa clase de parlamentarismo basado en el sufragio universal inorganizado, es preciso ir; contra esa clase de parlamentarismo que, naciendo de los partidos políticos y obedeciendo a su mecánica, hace posibles lacras como ésta que nos ocupa hoy; y además y sobre todo, hace posible que se legisle mal en nuestra patria y que se administre peor.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 6 abril 1934, p. 1)

EL SENTIDO DE LO NACIONAL

En España hemos padecido una honda crisis del sentido nacionalista. De una parte, la "leyenda negra", formada por los enemigos seculares de nuestra Patria, protestantismo y judaísmo; y de otra, las ideas internacionalistas, con sus firmes puntales del socialismo y la masonería, han ido aflojando los lazos que ataban el haz que constituye la nación.

Para aflojar esos lazos se han valido de todos los medios y han empleado todos los caminos; sólo que ese conglomerado de protestantes y judíos, socialistas y masones, no ha tenido en cuenta que por todos los caminos se va a Roma. Y Roma significa *catolicidad*. Y la *catolicidad* es una de las bases, de los pilares de la unidad nacional. Han querido aflojar tanto la unidad española de regiones y clases, todos esos elementos, que han conseguido que España vuelva la vista al *haz* y al *yugo* de los Reyes Católicos. Han conseguido despertar en España, de una manera profunda y firme, el sentido de lo nacional.

En un tiempo -tiempo perdido que un día hallaremos en el camino de la experiencia- hubo en España unos gobernantes que prohibieron el empleo de la palabra *nacional*. De buena gana la hubieran suprimido del diccionario y triturado en el sentimiento español. Hoy, otros gobernantes, a petición de algunos que cooperaron a retirarla de la circulación, vuelven a darle vía franca. Ya que no lograron sus propósitos antes, quieren desprestigiarla ahora con el mal uso [*sic*]. ¡Ojo, españoles! Quienes colaboraron directa o indirectamente en la obra de desenlazar el haz de España no pueden enarbolar la insignia de lo nacional; a Sánchez Román y compañía les está vedado mancillar esa palabra sagrada, y aunque lo pretendan no lo conseguirán.

De todos modos, el sentimiento de lo nacional está en marcha, y nadie ni nada logrará detenerlo o desviarlo.

Los españoles quieren reencontrar a España, la España de las instituciones y formas verdaderamente nacionales, y ya vemos cómo se tam[ba]lea la democracia inorgánica y el Parlamento. Y vemos cómo se tambalean, y a veces se derrumban, esas agrupaciones artificiales que se llaman partidos políticos para dar paso a una organización a base de instituciones eternas.

Los partidos políticos desaparecen unos [*sic*], surgen otros nuevos, según las circunstancias y el momento. Esto obedece a que se basan en el artificio. En cambio, la familia, el municipio y el gremio o profesión no desaparecen, no puede[n] desaparecer, y estas instituciones constituyen la verdadera esencia nacional. En torno a ellas, sin velos ni deformaciones, ha de realizarse la futura organización nacional que ya en un tiempo fue una realidad en España. Entonces, liberada del lastre de sectas y partidos, será cuando resurja pujante nuestra Patria.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 15 abril 1934, p. 1)

JÓVENES DE ESPAÑA

Cuando un régimen o un sistema se ve repudiado por la juventud, puede decirse que, a la corta o a la larga, se le verá desaparecer para dar paso a los postulados mantenidos por esa juventud. Y cuando un sistema, como el democrático y parlamentario de tipo inorgánico, da los espectáculos bochornosos que está dando en España, sin que existan -porque no puede existir por impedirlo el mismo sistema- una norma y una dirección gubernamental que sea para todos, capaz de abordar y de resolver los problemas planteados en nuestra nación, entonces, ese sistema se verá repudiado por la mayoría y principalmente por los jóvenes.

Son principalmente los jóvenes los que están en frente del sistema democrático parlamentario inorgánico porque la juventud tiene un entusiasmo y una fe en salvar a España que a las generaciones caducas les falta, y porque no tienen intereses creados que defender.

Ese entusiasmo y esa fe impulsan a la juventud a querer derrotar el sistema democrático fracasado, para implantar un sistema basado en la democracia orgánica donde pueda existir jerarquía y autoridad; donde se pueda gobernar para todos los españoles sin que la nación esté a merced de arribistas osados ni políticos viciosos que anteponen sus intereses personales o partidistas al interés nacional.

Para nadie es un secreto que la democracia inorgánica está podrida, y lo es menos aún que el Parlamento es un trasto inútil para gobernar tal como hoy está organizado. Pues bien; tampoco es un secreto para ningún español que las juventudes están apartadas de una y de otra, que las juventudes tienen puesta su vista en un sistema autoritario y corporativo donde cada español esté en su sitio y desde él preste los máximos servicios a la Patria.

Esta afirmación que hemos hecho sobre las juventudes no puede nadie negárnosla, porque los jóvenes de España podrán estar un extremo o en otro; podrán tener distintas denominaciones, pero siempre estarán frente al actual sistema político. Quieran o no los políticos, y quieran o no los partidos que hoy existen, hemos de ir hacia la organización corporativa profesional, eliminando las luchas de clases y partidos para que los españoles empleen todas sus energías en trabajar por España y para España, evitando que esas energías se malgasten en luchas fratricidas que van debilitando poco a poco a la Patria.

¡Jóvenes españoles: poniendo todo el entusiasmo y toda nuestra fe en España, lograremos rescatarla de los políticos egoístas y de las organizaciones antipatrióticas que han hecho de ella su campo de operaciones con olvido de los sagrados destinos nacionales!

Madrid, 19 de abril de 1934

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 20 abril 1934, p. 1)

Mártires de España
¡PRESENTE!

(Artículo de nuestro distinguido colaborador don José María Hinojosa, recibido anoche por nuestro aparato "Teletype")

Estamos viviendo los españoles un periodo de tránsito en nuestra patria. Periodo de tránsito en el que se debaten tendencias opuestas que aspiran a implantar sus principios en la organización de la nación.

Casi todos los días esa lucha cruenta, feroz en algunos momentos, ocasionó víctimas que van regando con su sangre las tierras españolas.

Esa sangre, casi siempre joven, va a unirse hoy a aquella sangre derramada durante siete siglos en toda la Península por los héroes y mártires de la Reconquista.

Aquella sangre fue fecunda, porque hizo posible el crecimiento del árbol frondoso que constituyó el imperio español, iluminado siempre por el sol.

Esta sangre de ahora, también sería fecunda, porque si entonces no sólo se reconquistaron las tierras de España sino que se aumentaron considerablemente, hoy la sangre joven de los mártires hará que se reconquiste el espíritu español para remontarse después con vuelo universal.

Nosotros tenemos fe en esa sangre y sabemos que no será estéril.

Ello nos da impulso para seguir adelante con la vista puesta en el porvenir de la Patria.

Nosotros tenemos que rendir un tributo emocionado a los mártires del ideal y a los mártires del deber que, por España, van dejando jirones de su sangre por toda la nación.

Ayer cayeron en las calles de Madrid nuevas víctimas. Descubrámonos ante ellas y sigamos adelante hasta conseguir la reconquista espiritual de España.

El dolor no debe detenernos, porque precisamente es el dolor lo que hace a los pueblos fuertes. El dolor y el sacrificio. En aquél se va templando la juventud española y en éste están dispuestos los jóvenes a realizarlo.

Por nuestro ideal, adelante, ¡y siempre dispuestos a cumplir con nuestro deber! ¡Por España, todo por España! Hasta la vida si preciso fuese.

Hoy rendimos nuestro tributo a todos los mártires de España. ¡Mártires del deber! ¡Presente! ¡Mártires del ideal! ¡Presente! ¡Adelante!

Madrid, 21 de abril de 1934

(La Unión Mercantil, Málaga, 22 abril 1934, p. 7)

DOS ACTITUDES

(Artículo de nuestro distinguido colaborador don José María Hinojosa, recibido anoche por nuestro aparato "Teletype")

Cuando un Gobierno quiere cumplir con su deber, y este Gobierno se llama liberal demócrata, toma la actitud que el Gabinete del señor Lerroux llevó a la práctica ayer domingo con motivo del acto celebrado en El Escorial. Ayer el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, puso todos los medios a su alcance para evitar que las hordas marxistas cometieran los desmanes que se proponían realizar, desmanes que, por otra parte, no se hubiesen quedado sin contestar. Las llamo hordas marxistas porque quienes pretendían llevarlo a cabo se mostraron aparentemente sin dirección ni organización responsable.

Los jefes socialistas y comunistas no tuvieron a bien dar la cara. Una vez más, tras de ocultarse, dijeron que ellos no tenían la culpa de cuanto sucediese. Finalmente, los dirigentes de la Casa del Pueblo se pusieron detrás de la cortina y lanzaron a sus huestes, convertidas en hordas, a realizar hechos vandálicos que no consiguieron evitar ni deslucir el acto de El Escorial. Pero el que se inhibiesen aparentemente los jefes marxistas no quiere decir que dejen de ser responsables de los hechos sucedidos ayer en Madrid, y que vienen sucediendo en el resto de España.

El hecho de paralizar la vida de una capital como Madrid dejándola sin pan y sin medios de comunicaciones es intolerable, y mucho más intolerable todavía, los diversos atentados terroristas ocurridos ayer.

Ante esta actitud, el espíritu ciudadano de los españoles se indigna y reacciona contra los culpables de ella. Buena muestra de esto la tenemos en lo ocurrido en algunos sitios como en el café "Aquarium", con el autor del petardo puesto en dicho café, y, sobre todo, en la decisión de los españoles que asistieron a El Escorial a pesar de todas las amenazas y coacciones.

España reacciona contra la tiranía marxista, y en esa reacción precisamente es donde puede encontrar su salvación. Y ahora pasemos a hacer un elogio al señor Salazar Alonso, también por su actitud. Cumplió con su deber. Esto es mucho si tenemos en cuenta que hacía tiempo que no habíamos visto un ministro de la Gobernación que lo hiciera con tal energía y conciencia de su responsabilidad como gobernante.

En los rostros de la Guardia Civil renacía el espíritu ciudadano y el espíritu de autoridad. Ayer la Guardia Civil, tan española y tan abnegada, se vio confortada por las calurosas manifestaciones de afecto de quienes, arrostrándolo todo, dieron el pecho para realizar un acto de civismo español. Esas manifestaciones de simpatía la confortarían sin duda de la inclemencia del tiempo que Dios quiso que fuese crudo para templar más el espíritu de aquellos españoles.

Madrid, 23 de abril de 1934

(La Unión Mercantil, Málaga, 24 abril 1934, p. 5)

SIGA LA FARSA

Pasaron los momentos de la crisis. Ya está todo resuelto, y ahora, a esperar vuelva a acaecer otra nueva crisis en la que se sucedan hechos parecidos a los ya pasados. Mientras tanto, como intermedio, disfrutaremos los españoles del espectáculo parlamentario con toda su cohorte de escándalos y su consiguiente ineficacia.

Hemos visto durante estos días cómo los periódicos llenaban columnas y columnas con frases, opiniones y notas de personajes y personajillos de la comedia política que se viene desarrollando en España. Hemos visto, si aún tenemos los españoles fuerzas y paciencia para ver, cómo han ido desfilando por la escena los egoísmos individuales y partidistas; cómo se omitía el interés general de la nación para dar rienda suelta a las pasiones, como si en España no hubiese más problemas que resolver que el peculiar de cada uno de esos individuos que se llaman políticos.

Ya nos va pareciendo a los españoles que no sólo no se encauzan eficazmente los problemas nacionales, sino que no les conviene encauzarlos a los políticos de una manera definitiva. Afortunadamente se va creando en el ambiente hispano una corriente contraria a toda esta farsa que estamos presenciando; contraria a toda esta tramoya que envuelve en una conjura asfixiante los destinos nacionales. Ese ambiente contrario a la farsa política se va creando porque el agricultor empieza a convencerse [de] que no es nada más que agricultor, y sólo tiene que defender y ocuparse de su agricultura; y lo mismo está sucediendo con el industrial, con el obrero, con el comerciante, con aquellos españoles que pertenecen a las distintas profesiones liberales. Poco a poco van percatándose de que su misión a realizar como españoles está dentro de sus respectivas profesiones, sin mezclarla con la política al uso, esa política podrida que corrompe todo cuanto se pone en contacto suyo. ¡Cuántas energías malgastadas! ¡Cuánto tiempo perdido en esa farsa política que envenena a tantos y tantos españoles! No; así no es posible continuar. Es necesario que vayamos pensando en poner término a todo cuanto viene ocurriendo en España, pero mientras esto sucede, la farsa continúa. Y continúa de una manera inconsciente por parte de muchos, pero deliberadamente por parte de otros muchos que sólo ven en ella su propio provecho.

Ya está resuelto todo. Ya tenemos Gobierno. Pasaron los momentos dramáticos de la política que han tenido en tensión a los profesionales de esa política. Pasaron los momentos dramáticos de la política, pero el drama de España continúa.

(La Unión Mercantil, Málaga, 3 mayo 1934, p. 1)

LA PAZ SOCIAL

Constantemente se oyen por todas partes lamentaciones en torno a la situación económica de nuestro país, agravada de día en día, y por hoy sin visos de una posible mejora.

Esta situación es motivada por los trastornos producidos por la lucha de clases, de un lado, y de otro, por la falta de una planificación adecuada de la economía nacional. Consecuencias de estas dos causas son la mala marcha de los negocios y la inmovilización de capitales, que dan como resultado el aumento del paro obrero.

La resolución de estos problemas no la podemos hallar en el estado liberal tal como está establecido en España, basado en el sistema de "biser paire", que deja en libertad la distribución de los ingresos de la producción, y al poner en práctica su lema de "cada uno para sí mismo", hace que se enfrenten capital y trabajo en una guerra económica destructora bajo la forma de luchas de clases. Y no se nos diga que el antagonismo entre obreros y empresarios es imposible resolverlo de otra forma, y mucho menos, que desaparezca. Fomentarlo e intensificarlo es la misión de quienes hacen de este antagonismo palanca y plataforma para la consecución de sus firmes ideales personales a trueque de inferir grave daño a la nación y a su economía. Para éstos es muy natural que por todos los medios a su alcance traten de impedir se lleve a efecto la paz social, oponiéndose a todo sistema o procedimiento de gobierno que tenga como norma llegar al mínimo de razonamientos entre el capital y el trabajo.

Ya hemos dicho que un régimen liberal es ineficaz para conseguir armonizar las relaciones entre los diversos factores de producción porque para ello es preciso obligar a unos y otros a zanjar sus diferencias, sometiéndolas a la decisión de Tribunales de Trabajo con la suficiente garantía de imparcialidad para empresarios y obreros, caso de no hacerlo amistosamente. Esto sólo se puede llevar a cabo mediante un régimen o sistema autoritario que declare ilegales todas las huelgas y "lock-outs", ya que estos procedimientos redundan en último término en perjuicio de los intereses nacionales de la producción, que, de este modo, se debilitan en luchas intestinas. Tenemos que ir dándonos cuenta [de] que la producción no es un negocio de carácter privado de los individuos que intervienen en ella, sino que atañe a toda la nación, y, por lo tanto, el Estado debe intervenir para regularizarla en concordancia con los intereses públicos.

Tanto patronos como obreros, deben estar obligados a someter sus intereses individuales al bien de la comunidad, aceptando la limitación de su libertad económica en aras de dicho bien común.

Estos procedimientos parecerán una herejía para quienes aún creen vivir en pleno siglo XIX y se llaman liberales y demócratas, cuando en realidad hoy ese liberalismo resulta trasnochado e inservible para nuestra época, tan necesitada de un verdadero sistema de

economía dirigida. Además, únicamente de este modo podrá ponerse término a esa lucha de clases aniquiladora, que lleva en sí el germen del hambre y del odio, origen de huelgas actualmente tan frecuentes en España, por desgracia. Muchas de ellas, como las de Madrid, Valencia y Zaragoza, producen enormes perjuicios al bien general de la nación.

(La Unión Mercantil, Málaga, 6 mayo 1934, p. 1)

ESPAÑA ESPERA

Después de dos semanas de borrasca política, durante las cuales han jugado las pasiones y las maniobras un papel importante para después quedar todo reducido a un simple cambio presidencial, es hora de que se inicie una obra política. España espera que el Gobierno y las Cortes comiencen a ocuparse de problemas apremiantes como son el del paro obrero y los relacionados con las cuestiones económicas, tan urgentes e ineludibles que no es posible darles largas como hasta ahora ha venido sucediendo.

Cuando un país como el nuestro sufre con tanta paciencia, año tras año, el abandono de los políticos, presenciando sus manejos más o menos lícitos dentro de la vida nacional, es justo que un día pensemos los españoles en que ya debe abandonarse ese proceder para hacer objeto de más atención a España.

Es hora de que los españoles tengamos alguna esperanza en que nuestros políticos realicen una obra nacional. Esta esperanza nuestra ¿tendrá realidad? Si decimos la verdad, desconfiamos mucho de que así suceda, porque estamos tan acostumbrados a las promesas incumplidas; estamos tan acostumbrados a que todo cuente en la vida política menos España, que para nosotros sería una verdadera sorpresa, un cambio en el panorama político español.

De todos modos, España espera. Espera ver resuelto un problema tan pavoroso como es el del paro obrero; por lo menos que se intente afrontarlo; espera que se normalicen y encaucen las relaciones comerciales internacionales; espera que se resuelva de una vez el problema de la tierra después del fracaso de la Reforma Agraria y apremiando la ley de Arrendamientos; espera, en fin, que los políticos piensen en resolver tantos y tantos problemas fundamentales que son nuestros por desgracia y que no pueden eludirlos impunemente, porque, si así lo hacen, España, harta de esperar, barrerá a todos los que no cumplan con su deber.

La esperanza, que no tenemos en los políticos, sí la tenemos en España; y si ellos no llevan a cabo esa obra constructiva, que abarca las cuestiones apuntadas y otras muchas tan importantes como aquéllas, la realizarán otros españoles con más amor a España y un más justo concepto de la responsabilidad y del deber para con ella, porque nuestra patria no puede seguir arrastrando una situación tan precaria como la que venimos padeciendo hasta ahora.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 8 mayo 1934, p. 1)

LA MALA SEMILLA

A nosotros no nos alarma nada. No somos alarmistas; pero tampoco podemos decir, por desgracia, que España, hoy, es Jauja. Son muchos los conflictos, son muchos los problemas planteados en la actualidad, y por más que le damos vueltas, por más que quisiéramos entrever un resquicio de esperanza para solucionarlos, no lo hallamos en los procedimientos seguidos hasta ahora ni en las normas presentes de la gobernación del país.

La solución de esos conflictos y problemas no la vemos por parte alguna tal como van las cosas. Siguen en pie, o, a lo menos, permanecen latentes, porque es imposible abordarlos de una manera definitiva. La mala semilla de la política, tal como se entiende en España, lo impide todo. Es el obstáculo, es la mala hierba que envenena a cuantos se ponen en contacto con ella, malogrando individualidades y movimientos colectivos que de no ser por su causa, hubieran prestado grandes servicios a la Patria.

La política es la mala semilla que extiende sus raíces -sus tentáculos- en todas las actividades de la nación, en todos los elementos sanos para aprisionarlos, para enturbiarlos, para inutilizarlos, haciendo imposible que España salga de esta senda estéril y malsana en que se encuentra.

No es nada halagüeña la situación general que atraviesa en los actuales momentos la nación; pero con ser esto grave, lo es mucho más el consiguiente, la indiferencia que produce esa política de comités, maniobrera y venal, que todo lo embrolla y nada soluciona con gran peligro para la vida nacional.

Esto no quiere decir que no tengamos confianza en España. La tenemos y muy firme; por eso no nos cansamos de dar aldabonazos en la conciencia de nuestros conciudadanos, para que se apresten a extirpar esa mala semilla de la política. De esa política que es como la hidra de Lerna, que por cada cabeza que se le corta le nacen dos nuevas, y a la cual es preciso cauterizar los cortes, como lo hiciera Hércules, con aquélla para evitar que se reproduzcan.

En medio del actual desorden y falta de autoridad consiguiente, en medio de esta orgía donde todos quieren medrar, no reparando en los procedimientos para ello, es preciso que los españoles nos aprestemos a salvar a España uniéndonos en un movimiento nacional, dispuestos a cauterizar las cabezas de esa hidra que es la política, para impedir que se reproduzcan y extienda su mala semilla sobre la nación, enseñoreándose de ella como ha venido sucediendo y sucede ahora en nuestra Patria.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 17 junio 1934, p. 1)

DESLIGAMIENTO DE ESPAÑA

Desde hace algún tiempo venimos presenciando los españoles hechos y actitudes que poco a poco van adormeciendo la conciencia nacional hasta el extremo de ver con relativa indiferencia los casos de Cataluña y las Vascongadas.

Un día y otro día, es objeto España de una nueva afrenta y de un nuevo desgarrón en el sentimiento patrio. Pero ¿qué importa la Patria, cuando lo que se pretende es crear nuevos viveros burocráticos para satisfacer ambiciones y apetencias desordenadas? ¿Qué importa la Patria a esos políticos regidos por el despecho y por los hilos ocultos de mandos ocultos antinacionales? Nada; porque parece como si su odio se concitara contra España.

¡Qué lejos, qué lejos estamos de aquellos sentimientos, de aquellos anhelos que hicieron posible la unificación hispánica!

Año 1492. Desde entonces acá, ¡cuántos peldaños hemos descendido en nuestra fe y en nuestro espíritu hasta llegar a ese 1930 con su Pacto de San Sebastián! ¡Cuántos jirones de nuestra propia carne hemos ido dejando los españoles a través de la Historia por haber apartado la vista de nuestro destino para fijarnos en engañosos espejismos de extranjería y anticatolicismo!

En un tiempo, nuestros gobernantes perdieron su fe en la obra de España y aún no la han recuperado. Así hemos venido de tumbo en tumbo desde entonces. Un general que no tenga confianza en sus soldados no puede ganar una batalla, y un gobernante que no tenga fe en su pueblo ¿puede pedirle fe a ese mismo pueblo? El hecho triste y lamentable es que no existe una compenetración entre los españoles y quienes nos gobiernan. De esta manera es imposible que pueda saltar la chispa que vivifique el sentimiento hispánico y haga enrolarnos a todos los españoles en una empresa nacional que nos dé alientos para realizar la gran obra de la Patria con la resurrección del espíritu y de la fe en los destinos de España.

Mientras esto no suceda, seguiremos presenciando estos actos antipatrióticos, punto de ese proceso; de ese proceso de descomposición a que ha estado sometida España durante cerca de dos siglos y medio, y [que] nos está llevando al desquiciamiento de los lazos que unen las regiones españolas.

Todo esto se puede evitar, porque el pueblo español no está podrido, no es malo; quienes son los culpables de todo porque están maleados son los gobernantes, porque no tienen fe en nuestro pueblo.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 6 septiembre 1934, p. 1)

ESPAÑA EN PELIGRO

En España, ante el descubrimiento de los proyectos revolucionarios de los socialistas y de los "stocks" de armas hallados en San Esteban de Pravia, Casa del Pueblo de Madrid y otros lugares, se ha puesto de manifiesto un espíritu de violencia que tantos estragos viene causando y causará, en la vida nacional.

En esta ocasión, los marxistas no han echado en olvido las enseñanzas de Jorge Sorel, siguiendo sus *Reflexiones sobre la Violencia*, que otras veces han servido para proporcionar los medios justificativos más valiosos a los enemigos del marxismo.

Sorel preconizaba la violencia; pero a la violencia se le puede y se le debe contestar con la violencia. Reciente tenemos el caso de Austria, que no hay que olvidar, porque cuando se intenta poner en peligro la Patria es necesario defenderla hasta con la vida, si preciso fuese. Dollfus supo ofrendarla por su patria, y su espíritu infundirá el suficiente aliento a sus continuadores para seguir su obra.

En España fueron apartados del Poder los políticos del bienio por medios legales que ellos mismos habían estructurado, dicho sea al modo de aquel tiempo. Pues bien: si legalmente el país los apartó del mando de la nación, ¿por qué quieren volverlo a obtener, por la violencia, en contra de la voluntad nacional? Pretender esto es ponerse al margen de la Ley, y entonces la Ley debe caer inexorablemente sobre quienes así se conduzcan, sin que lo impidan subterfugios de inmunidades, que llegarían a convertirse en impunidades.

España ha estado en el inminente peligro de que políticos despechados la llevaran a una situación caótica, intentando destruir los cimientos de su civilización. Es más, creemos que ese peligro continúa, y para evitarlo, es indispensable que un Gobierno, sea el que sea, actúe enérgicamente, sin paliativos de ningún género, porque no hacerlo así significaría una inconsciencia suicida.

Cuando los españoles desean la tranquilidad y la paz no es posible permitir que una minoría pretenda perturbar los deseos sagrados de la nación.

Que no olvide el Gobierno que a la violencia es necesario contestar adecuadamente, porque tiene medios legales para ello, facilitados precisamente por los que ahora quieren atentar contra la Patria. No son horas de vacilaciones ni blanduras, y quien por su propia voluntad se sale de la Ley debe atenerse a las consecuencias. Todo, antes que dejar libres las manos de quienes intentan poner en peligro a España.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 25 septiembre 1934, p. 1)

NECESIDAD DE UN GOBIERNO FUERTE

Cuando un país se encuentra en una situación caótica y de indisciplina, como le sucede, desgraciadamente, en estos momentos a España, se impone la necesidad de que rija sus destinos un Gobierno enérgico. Un Gobierno que restablezca el orden y la disciplina; un Gobierno que restablezca el imperio de la Ley. En una palabra, un Gobierno pleno de autoridad, para que pueda afrontar los problemas planteados en nuestra Patria, resolviéndolos con arreglo a la conveniencia nacional.

No es posible continuar ni un día más con Gobiernos interinos, cuya única misión sea la de *ir tirando*, porque España no se encuentra en situación de aplazamientos ni de soluciones intermedias. El problema social, el problema del separatismo, el problema económico son problemas que no admiten espera. O se salva España definitivamente o vamos de cabeza al caos y la ruina nacional.

En esta hora, difícil y decisiva, es preciso que quienes tienen en sus manos la dirección política de la nación se den cuenta de la gravedad del momento y, con todo patriotismo, se apresten a resolverla.

De más sabemos las dificultades que ello supone dentro de un régimen de democracia parlamentaria, en el que el juego de partidos da origen a Gobiernos faltos de homogeneidad, que impiden trazar una norma uniforme en los distintos departamentos de la gobernación del país. Aun contando con estos inconvenientes, no creemos que sea imposible la formación de un Gobierno capaz de resolver las cuestiones que, en la actualidad, pesan sobre España. La paz social y política y la prosperidad económica no admiten dilaciones. El pueblo español lo desea urgentemente porque no es posible seguir a merced de los políticos de encrucijada, de los pistoleros y de los empresarios de la revolución, que mantienen en continua inquietud a los ciudadanos.

Un Gobierno fuerte, pleno de dignidad y consciente de sus deberes, que cumpla y haga cumplir la Ley, es lo que reclama con impaciencia el pueblo español. Que tengan esto presente quienes dirigen la vida nacional, porque el momento no se presta a vacilaciones. O se salva a España o se hunde definitivamente. Que Dios los ilumine y que el patriotismo se imponga a las pasiones, en bien de los españoles y de la Patria.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 2 octubre 1934, p. 1)

SERENIDAD Y ENERGÍA

Durante mucho tiempo han venido amenazando los socialistas y los elementos de izquierdas con perturbar el orden público en el caso de constituirse un Gobierno como el actual. Esto se ha repetido hasta la saciedad, y es preciso que, aunque quieran intentar llevarlo a la práctica, para apoderarse por violencia del Poder en contra de la voluntad de la mayoría de los españoles, se les haga abortar sus propósitos.

Los que se llaman defensores de la libertad quieren privarnos de ella empleando todo género de amenazas, coacciones; quieren sumir en una Dictadura a España; quieren aquellos que fueron repudiados por la opinión -y lo siguen estando- imponerse por el terror a la mayoría de los ciudadanos.

Para evitarlo es necesario que la autoridad ponga toda la energía de su parte; pero esto no basta. No es posible vencer una situación revolucionaria sólo con fuerza pública; es preciso que los españoles nos pongamos al lado de la Autoridad en caso de alteración del orden para cumplir con nuestro deber de ciudadanos. Que todos los españoles cumplan con su deber; que todos se pongan a disposición de la Autoridad para que ésta se encuentre asistida.

Cuando esto suceda, no será posible que triunfe perturbación alguna, porque, ante el valor ciudadano, se retira la agresión de las libertades patrias.

Si todos los españoles defensores del orden secundan enérgicamente, con serenidad, la acción de las autoridades, no podrán socavarse los cimientos de la actual civilización.

Que los españoles sepan ser ciudadanos y sabrán salvar a España; que todos estemos dispuestos a cooperar en la medida de nuestras fuerzas, dando el pecho, y entonces tendremos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber como ciudadanos y como españoles.

(La Unión Mercantil, Málaga, 7 octubre 1934, p. 1)

HA VENCIDO ESPAÑA

Durante unos días hemos vivido en España horas de rebeldía en distintas regiones. La lucha ha sido violentísima en algunos puntos y, desde hace mucho tiempo, no han tenido quienes han querido atentar contra la seguridad del Poder constituido elementos en tan gran cantidad y tan eficaces como en esta ocasión.

Las fuerzas revolucionarias integradas por los socialistas, separatistas y demás elementos del tristemente célebre bienio han hecho cuanto han podido para apoderarse del mando de la nación. No han vacilado ni en atentar contra la integridad de la Patria, y hemos visto cómo aquéllos que en un tiempo han gobernado -o mejor, desgobernado- a España han pretendido venderla en esta hora con tal de satisfacer sus pasiones y apetitos de mando.

No les han salido bien sus propósitos, afortunadamente para España. En estos momentos han podido ver cómo el pueblo español, harto de sus desplantes y desmanes, dirigido por un Gobierno consciente de sus deberes, los ha vencido. Primero fueron derrotados, repudiados, en las normas, legalmente; ahora lo han sido por la violencia, porque ellos han llevado la lucha a este terreno.

España se ha salvado de caer en poder de los traidores de la Patria; y se ha salvado porque ha habido españoles conscientes de su ciudadanía. El Gobierno, el Ejército, la fuerza pública y, en general, todos los ciudadanos han sabido mantenerse con toda serenidad y energía ante la agresión de los revoltosos; agresión que no iba dirigida, por su magnitud y alcance, contra este o aquel Gobierno, sino que iba contra España, y España no puede sucumbir. No puede sucumbir porque desde la más alta autoridad hasta el simple ciudadano han puesto en esta ocasión su firme voluntad, sin vacilaciones de ningún género, para vencer la conjuración antipatriótica.

Por una vez, desde hace muchísimo tiempo, no ha habido partidismos políticos en España, sino españoles y nada más que españoles. ¡Dios quiera que no se nos olvide esta lección y que todos unidos sigamos laborando por la Patria!

Si así lo hacemos, éste será el primer paso para hacer una España grande, en la que se extirpen los odios que con tanta tenacidad y ahínco han venido fomentando los malos españoles.

Lo mismo que ahora se ha puesto toda la fe en vencer a los enemigos de España, pongámosla en hacer de ella una nación fuerte, unida y próspera, único medio de que se desenvuelva en paz y con autoridad para que todos podamos decir dignamente ¡Viva España!

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 11 octubre 1934, p. 1)

RECOMPENSAS Y CASTIGOS

En estos momentos, el alma nacional vibra en torno al proceder de los elementos que han tomado parte en el ya casi extinguido movimiento revolucionario. De un lado, la fuerza pública y todos cuantos han contribuido a evitar que la barbarie y la brutalidad campasen por las tierras y ciudades españolas. De otro, los que con sus propagandas y sus hechos han inundado de terror algunas regiones de España, llevando el luto y la ruina a ellas con sus actos vandálicos, los cuales se resiste a creer el pensamiento humano que fueran realizados por personas. Ante estas dos actitudes, vibra el sentir de España entera, que tan de cerca ha visto las crueldades de la revolución marxista. Ya no son hechos acaecidos en tierras lejanas, como Rusia, los que pueden hacer pensar en el peligro de una revolución inhumana; son hechos ocurridos dentro de nuestra propia Patria los que nos demuestran lo que sería de España si llegase a caer en poder de esos seres, que están más próximos de las fieras que del hombre. A medida que se van conociendo detalles de Asturias, aumenta el horror de toda persona civilizada, porque en aquella región se han desatado las pasiones más bajas y se han realizado los hechos más monstruosos, imposibles casi de concebir.

Por eso, en esta hora, el tema de todos los comentarios se concentra en estos dos puntos: recompensas y castigos. Recompensas para quienes cumplieron con su deber para salvar a España, ofrendando su vida en aras de la Patria; castigos para aquéllos que, con sus propagandas y hechos, han llevado el luto y la tragedia a tantos y tantos hogares españoles. Cuando la ferocidad ha llegado a tales límites, no es posible invocar la piedad, porque esta misma piedad significaría ofensa al sentimiento nacional, horrorizado ante tan enormes crueldades. España entera no desea ensañamiento; sólo pide castigo para los verdaderos culpables, sin salirse de la legalidad.

En cuanto a las recompensas, debemos todos los españoles contribuir a ellas, cada uno en la medida de sus posibilidades económicas, porque la fuerza pública es merecedora de este homenaje nacional, ya que con su heroísmo y abnegación ha salvado a España de una verdadera catástrofe.

Madrid, 19 octubre 1934

(La Unión Mercantil, Málaga, 21 octubre 1934, p. 1)

CALMA Y REFLEXIÓN

Después de seis días de laboriosa tramitación, de una crisis que ha tenido en tensión al país, y cuando aún están calientes las incidencias motivadas por ella, es deber de todos los españoles recapacitar un poco para no dejarnos arrastrar por impulsos que puedan malograr una obra que todos estamos obligados a llevar a cabo.

Para ello tenemos que partir de un pensamiento: España, que nos una a todos. Si nos ofuscan los partidismos, si nos echamos en brazos del amor propio -olvidando que sobre todo y sobre todos está la Nación-, no sabemos cuáles puedan ser las consecuencias y cuáles sean las responsabilidades que nos correspondan a cada uno dentro del desenvolvimiento de la vida nacional.

Los españoles, en estos momentos, tenemos que rodearnos de calma y reflexionar un poco sobre nuestras actitudes, ya que de ellas dependen la tranquilidad y la paz de nuestra Patria. Ya sabemos que la calma puede tener un límite; pero siempre que España sea quien nos la exija no podemos regateársela, sobre todo, cuando por ella todos los sacrificios son pocos, y precisamente, si esos sacrificios ofrecidos en aras de la Patria pueden constituir nuestro mayor orgullo.

Ahora, más que nunca, todos los españoles de buena fe debemos estar unidos, dejando a un lado pequeñas diferencias y toda clase de suspicacias, para no dar lugar a regocijo, y menos, a infundadas esperanzas de aquéllos que pusieron a España en trances de peligro y de ruina.

Y tenemos que estar unidos todos los españoles que verdaderamente amemos nuestra Patria, ahora más que nunca, no llevando odios ni rencores en nuestro corazón; porque España nos lo exige, y si fuesen otros nuestros propósitos, Ella nos pediría estrecha cuenta de nuestras conductas.

Tal vez se haya retrocedido algo en el rumbo trazado hasta ahora a los destinos de la Nación, pero ello no debe ser más que un acicate para estrecharnos más y reanudar pronto el camino emprendido para llevarnos a la meta deseada de reconstrucción espiritual y económica de la Patria.

Calma y reflexión. Esa debe ser la consigna de estos momentos, porque todos nos debemos a España y nada más que a España.

(La Unión Mercantil, Málaga, 5 abril 1935, p. 1)

"ESPAÑA HA DEJADO DE SER CATÓLICA"

Ayer fue un día de emoción para los malagueños; para cuantos queremos a Málaga y sentimos profundo cariño por tradiciones tan españolísimas como son éstas de la Semana Santa.

Málaga no podía ser una excepción entre todas las ciudades españolas, y en sus calles ha vuelto a campar el espíritu religioso, uniéndonos a todos en el común sentimiento de la catolicidad racial.

Muchas habían sido las pruebas de esa catolicidad, tan arraigada en el pecho de los españoles y manifestada por aldeas y ciudades; pero faltaba la prueba de nuestra capital. Esa la tuvimos ayer plenamente, porque el entusiasmo y el respeto, unido a la fe de la mayoría, fue el exponente del Jueves Santo malagueño.

Cuando presenciábamos manifestaciones desbordantes de fe religiosa en otros lugares, u oíamos sus relatos, pensábamos con pena en nuestra ciudad. Sobre ella pesaban unos hechos que nos llenaban de sonrojo. No los debemos olvidar para que nos sirvan de expiación y de ejemplo a la vez. Si echamos las campanas al vuelo por nuestra alegría de hoy, también hemos de tener presente el "Yo pecador" por culpas que a todos nos corresponden.

En toda España se exterioriza el fervor religioso en estos días. Ya los malagueños podemos decir "en toda España" sin que nos quede un poquito de remordimiento por no habernos sumado al común sentir de nuestros compatriotas.

Cuando el pueblo tiene el sentido del deber y sabe cumplirlo, no puede causar extrañeza la magnífica manifestación de fervor llevada a cabo en el día de ayer en Málaga.

Pero lo que eleva el espíritu es pensar que España vibra al unísono, que su catolicidad se muestra en todas partes, porque nuestra raza así lo siente, llevándola engarzada en todas sus empresas. Por eso es efímero todo cuanto se quiera apartar de esa catolicidad.

Pensar otra cosa es no conocer el espíritu español; no sentirlo, y no amarlo. Sólo así se explica que un llamado estadista, de aciaga memoria, y su cohorte de tristes y agrios corifeos, pudieran decir un día que España había dejado de ser católica.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 19 abril 1935, p. 1)

6.6.2. DISCURSOS

En el Teatro Lara
MITIN AGRARIO

A las dos y media de la tarde de ayer tuvo lugar en el Teatro Lara el mitin agrario que se había anunciado, con asistencia de representaciones y delegaciones numerosas de todos los pueblos de la provincia. Cuando los oradores subieron al escenario con los miembros designados para presidir el acto la sala del coliseo de Atarazanas se hallaba plenamente llena [*sic*].

[...]

Tomaron asiento en la presidencia: el presidente de la Federación de Antequera, don José Carreira, quien tenía a su derecha y a su izquierda, respectivamente, a los señores Lamamié de Clairac y Gil Robles; don Enrique Sáenz, de Ronda; don Enrique López de Vinuesa y López Cózar, de Riogordo; don Antonio Germán, de Archidona; don José González Collado, de Cuevas de San Marcos; don José Muñoz Moreno, de Alfarnatejo; don Félix Corrales, de la Vega de Campanillas; don José María Hinojosa, de Campillos, y don Diego Barquero, de Almargen.

EL SEÑOR HINOJOSA

En primer término hizo uso de la palabra el secretario del Sindicato de Campillos, don José M. Hinojosa, para explicar que la Asamblea pensó celebrarse con objeto de proceder a la constitución de la Mutualidad de seguros sobre accidentes en los trabajos agrícolas, y aprovechando la presencia en Málaga de los eminentes oradores y diputados agrarios señores Lamamié de Clairac y Gil Robles, los organizadores decidieron enseguida invitarlos a aquélla, seguros de que la reunión habría de alcanzar así caracteres por todos conceptos brillantísimos.

Anunció que anoche encarcelaron al presidente del Sindicato de Peñarrubia, y al protestar del atropello, propuso que una comisión visitase al Gobernador Civil de la provincia para darle cuenta del sentir de la colectividad agraria e interesarle la libertad del compañero.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 5 enero 1932, p. 5)

El señor Lamamié de Clairac disertó ayer tarde en Campillos
DONDE DIO A CONOCER EL PROGRAMA DE LA COMUNIÓN
TRADICIONALISTA

Al acto asistieron representaciones de varios pueblos

Por fin, ayer tarde, el diputado de las Constituyentes don José María Lamamié de Clairac pudo desarrollar su anunciada conferencia en Campillos, para dar a conocer el programa tradicionalista.

[...]

Cuando llegamos al Teatro Apolo -...-, el teatro se hallaba totalmente ocupado por el público. En las butacas se veía gran número de señoras y bellas señoritas, y en las gradas numerosos obreros.

PRESENTACIÓN DE[L] ORADOR

En el escenario tomaron asiento con el orador el Vicepresidente del Sindicato local y Presidente de Acción Popular, don Francisco Hinojosa; la presidenta de Acción Popular Femenina, señorita Ana Jordán Villavicencio; la tesorera, doña Concepción Palop de Campos; don Salvador Hinojosa, don José María Hinojosa y el delegado gubernativo, señor Quintas.

Don José María Hinojosa hizo la presentación del orador. Expuso sus campañas por todas partes, su labor en el Parlamento, su entusiasmo y su tesón por la causa de la Religión Católica.

Protestó enérgicamente de las detenciones practicadas en la madrugada del sábado, y de las dificultades que para la celebración del acto se habían presentado por determinados elementos.

Su protesta se hacía más enérgica al referirse a una nueva y arbitraria detención de un elemento de derechas, que sin motivo alguno, cometiendo un grave atropello, fue encarcelado anoche y aún permanece en la cárcel.

El señor Lamamié de Clairac -dijo- es uno de los buenos elementos que se salvaron del naufragio del 14 de abril, y aun cuando su número es corto, en el Parlamento, puede decirse que tienen la representación de toda España. Su actuación es todavía más valerosa, si se tiene en cuenta que en las Cortes espera a la minoría agraria siempre la jauría de los jabalíes con intención de despedazarla.

Una de las defensas más ardientes y fervorosas del señor Lamamié de Clairac fue la de la españolísima Compañía de Jesús, cuyo fundador, Ignacio de Loyola, tanto hizo para combatir con la Compañía los avances de la Reforma.

Terminó el señor Hinojosa su brillante disertación cediendo la palabra al señor Lamamié

de Clairac. Fue muy aplaudido.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 12 julio 1932, p. 12)

Mitín agrario
EN EL SINDICATO AGRÍCOLA DE RIOGORDO

Ayer, en el local del Sindicato Agrícola de Riogordo, se celebró un importante acto agrario organizado por la Federación de Sindicatos y Asociaciones Patronales Agrícolas de la provincia con extraordinaria animación, teniendo que quedarse muchísimas personas en la calle por no haber en el local, desde donde se oyeron los discursos que se pronunciaron.

Hizo la presentación de los oradores don Antonio Morales, presidente del Sindicato Agrícola. [Una vez que don Rafael Ramis de Silva terminó su discurso tomó la palabra]

DON JOSÉ MARÍA HINOJOSA

El Secretario de la Federación de Sindicatos Agrícolas de la provincia, Sr. Hinojosa, después de congratularse de la buena marcha del Sindicato agrícola de Riogordo y alentarlos a que sigan por el camino emprendido, pasa a exponer los deberes de los agricultores.

Durante mucho tiempo, antes y ahora, dice, los pueblos han estado invadidos por las luchas políticas de partidos que nunca se han preocupado de la agricultura y sí sólo de satisfacer los apetitos personales de sus componentes; partidos que no son más que una etiqueta cuando irradian a los pueblos y que no representan más que la amistad más o menos interesada con el jefe político. Por eso siempre se han preocupado estos jefes de dividir a los agricultores, porque ese era el mejor medio de que no nos defendiéramos, anteponiendo los intereses personales a los intereses generales de nuestra clase agricultora.

Por todo ello, continúa diciendo, es preciso desterrar la política de los pueblos y que los labradores y en general todos cuantos viven del campo se unan en organizaciones profesionales alejadas de todo partidismo, porque únicamente así es como se pueden defender los intereses agrícolas.

Se extiende en consideraciones sobre la organización corporativa de los agricultores y sobre la necesidad de crear en todos los pueblos Cajas Rurales de Ahorros y Préstamos que puedan facilitar el desenvolvimiento agrícola en los pequeños labradores y sustituyan el abandono en que siempre nos tienen y nos han tenido los gobernantes.

Habla también de la organización de Cooperativas de compra y venta; dice que éstas son las únicas que pueden aminorar la penuria económica en que se encuentran los agricultores.

A continuación se ocupa el Sr. Hinojosa de las relaciones que deben existir entre patronos y obreros, atacando duramente el principio de la lucha de clases, que dice es como una guerra civil, que convertirá en campos desolados y de batalla las fértiles tierras españolas, que son el fundamento de nuestra economía nacional.

La colaboración de unos y otros para resolver los conflictos sociales, y la comprensión

por parte de obreros y patronos, es el único camino para que la paz exista en el campo, desterrando esa semilla de odios y rencores que los propagandistas políticos han venido sembrando por los pueblos sin pensar en España, pensando sólo en su propio provecho.

Después trata sobre la revalorización de los productos agrícolas y de la lamentable situación económica en que se encuentra la agricultura a causa del abandono de los Gobiernos, que nunca han llegado a compenetrarse con nuestros campos, de los que no tienen más idea que la obtenida a través de los cristales de los breaks de Obras Públicas o de los magníficos automóviles.

Ataca la ley de términos municipales, que tantos perjuicios ha ocasionado a los obreros agrícolas y a la agricultura en general, y cita casos de pueblos de nuestra provincia en donde los trabajadores no pueden vivir y se ven condenados a morir de hambre por no poder buscar trabajo en otros términos.

Termina haciendo un llamamiento a todos los agricultores para que unidos se apresten a salvar a España, organizándose corporativamente en asociaciones profesionales, porque ése es nuestro deber como agricultores y como españoles.

El Sr. Hinojosa, que fue interrumpido por los aplausos en muchos párrafos de su discurso, fue objeto de una ovación al terminar.

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 6 mayo 1933, p. 14)

El acto de ayer en Antequera
CON EXTRAORDINARIA BRILLANTEZ SE CELEBRÓ LA
INAUGURACIÓN DEL CÍRCULO DE LA ASOCIACIÓN PATRONAL AGRÍCOLA

En dicho acto pronunció un magnífico discurso el prestigioso abogado malagueño don Baltasar Peña Hinojosa sobre el tema Presente y porvenir agrícola

Conforme se había anunciado, ayer a las cuatro de la tarde fue inaugurado en Antequera el Círculo de la Asociación Patronal Agrícola, una de las fuerzas más significativas del lógico movimiento de defensa emprendido por la clase patronal ante la ruina a que marcha el agro español.

[...]

En uno de los más importantes hoteles de Antequera las representaciones patronales, conferenciante, Prensa y demás distinguidos concurrentes al acto fueron obsequiados con un almuerzo por la Directiva de la Asociación Patronal Agrícola de Antequera.

El ágape transcurrió gratamente, conversándose en la mesa sobre temas de interés agrícola, en la mayor cordialidad y compenetración.

[Después de las intervenciones de los Sres. Giménez Vida y Muñoz Rojas pronunció su conferencia don Baltasar Peña Hinojosa, vocal de la Junta Provincial de Reforma Agraria. Ovacionado y felicitado éste, tomó la palabra]

DON JOSÉ MARÍA HINOJOSA

El Secretario de la Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas se levanta para saludar en nombre de la misma a la concurrencia.

Mis primeras palabras, dice, de las pocas que he de decir, van dirigidas para dar la enhorabuena a los organizadores de la Asociación Patronal Agrícola de Antequera, que con este acto han iniciado su vida de asociación.

Después de dedicar un pequeño recordatorio a una fecha de hace dos años, en que en este mismo local nos reunimos unos cuantos agricultores para adoptar medidas defensivas ante aquella avalancha del 14 de abril, en que todos los agricultores nos vimos arrollados y en peligro de sucumbir ante muchos atropellos más alentados por propagandas disolventes.

En aquella reunión que evoco se trazaron los cimientos de la Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas, que durante estos dos años tantos servicios ha prestado a los agricultores, y en la que su presidente, don José Carreira, no ha regateado sacrificio para ponerlos a disposición de la colectividad agrícola.

Quiero dedicar también unas palabras al Presidente de la Federación Provincial de

Asociaciones Patronales Agrícolas, que también nos ha prestado su ayuda.

Termina exhortando a todos a que se unan en organizaciones profesionales agrícolas, para defenderse corporativamente de todos los atropellos que quieran cometer los socialistas, y para actuar en la vida pública española.

(Muchos aplausos).

(La Unión Mercantil, Málaga, 26 mayo 1933, pp. 11-12)

Acción Popular de Málaga continúa su propaganda
IMPORTANTES ACTOS EN CAMPILLOS, PEÑARRUBIA Y ALMARGEN

Una vez terminado el acto de Campillos [8 julio 1933], marcharon a Peñarrubia los propagandistas malagueños [de Acción Popular, señores Méndez García, Hermida Rodríguez y Pries Gross] acompañados de los señores Hinojosa (don Francisco y don José María) y otros directivos de Campillos, así como de una numerosa comisión femenina, celebrándose un acto en el Cine de dicha localidad, cuyos discursos extractados detallamos a continuación.

DON JOSÉ MARÍA HINOJOSA

Después de saludar a todos los presentes, dice, dirigiéndose a las señoras, que hoy cumple la promesa que les hizo de venir a hablarles, y por eso sus palabras son para ellas especialmente.

Hace un elogio de las mujeres españolas, cuyas virtudes y cualidades fueron descritas tan magistralmente por fray Luis de León, de esas representativas mujeres españolas, dedicadas al servicio de Dios y de la familia.

Entona un canto a la Cruz, signo de nuestra redención, que siempre ha presidido todos los hechos gloriosos de nuestra España, desde los comienzos de la Reconquista hasta nuestros días, pasando por aquella magnífica e inimitable epopeya del Descubrimiento, Conquista y Colonización de América. Pues bien, esa Cruz inseparable de todo español, ha sido quitada de todos los sitios en que estaba, por estos políticos obedientes a las órdenes secretas de la masonería y a los acuerdos internacionales del marxismo. Entonces, la mujer, que había visto quitarla bárbaramente de su Santuario, con un noble gesto gallardo, ha puesto la Cruz sobre su pecho, convirtiéndolo en Santuario.

En vosotras, mujeres, tiene España puesta su esperanza, y la tiene puesta porque vosotras habéis sabido prestar magníficos servicios cuando la Patria os ha requerido, y así surge una Isabel la Católica, cuando el estado de nuestra península era insostenible, y en otra ocasión, cuando los hombres flaqueaban o habían caído bajo la metralla en el sitio de Zaragoza al ser invadida por los franceses nuestra Patria, otra mujer, Agustina de Aragón, supo dar ejemplo de heroína sin par.

Hoy nuestra Patria también está desmembrada y en ella reina la anarquía, estando invadida si no por ejércitos, por ideas extranjeras, al igual que en esos periodos [a] que antes os he hecho referencia, y en esta ocasión no será una mujer, serán todas las mujeres españolas las que abandonando su tan querido hogar salgan a la vida política para devolver la paz y la prosperidad a nuestra Nación, para hacer que España vuelva a ser la verdadera España de todos los españoles. (Grandes aplausos).

(*La Unión Mercantil*, Málaga, 11 julio 1933, p. 4)

La Federación Provincial de Sindicatos y Asociaciones Patronales Agrícolas
ASAMBLEA AGRARIA

El día 29 del corriente tuvo lugar la Asamblea Agraria de la Provincia de Málaga en el local de la Federación Provincial de Sindicatos y Asociaciones Agrícolas, a las once de la mañana, como estaba anunciado.

Asistieron representaciones de los Sindicatos Agrícolas y Asociaciones Patronales de la Provincia, muy numerosas, que daban una gran importancia a esta Asamblea, de enorme trascendencia para la Agricultura.

[Tras un breve saludo de don José Carreira, presidente de la Federación, hizo uso de la palabra]

DON JOSÉ MARÍA HINOJOSA

El señor Hinojosa expone las causas que han hecho necesaria la acción conjunta de todos los agricultores, único modo de que se les respete.

En todas las provincias se han celebrado asambleas preparatorias para aportar a la Asamblea general que se celebrará a mediados del próximo mes las conclusiones de cada provincia para unificarlas en ella. Así hemos visto -continúa- cómo los labradores de Castilla y de Andalucía, en Madrid y en Sevilla, se han manifestado para señalar al Gobierno el rumbo a seguir en la agricultura si quiere que ésta no se destruya. Pero estas reuniones no son más que preparatorias de otra que oportunamente se convocará y que aún no sabemos si será de representaciones o de masas.

Expone las ventajas e inconvenientes de una y otra forma de celebrarse aquella Asamblea, aunque en esto no debemos ocuparnos por ahora. Sí esperamos -dice- que, sea de la forma que sea, los agricultores malagueños estarán debidamente representados, y cuando se os haga un llamamiento acudiréis a él.

Pasa a exponer las circunstancias tan angustiosas por que atraviesa la agricultura, que obligan a realizar estos actos como únicos medios de defenderla.

En las peticiones que nosotros vamos a elevar hay algunas que son de necesidad apremiante que se nos atienda; tales son las relacionadas con la libertad de trabajo agrícola y las concernientes al desenvolvimiento económico de la agricultura, relacionadas con la concurrencia de productos agrícolas extranjeros y con la concesión de créditos a los labradores.

Propugna por la derogación de la ley de términos y por la absoluta supresión de los turnos forzosos de obreros del campo, que tal como están establecidos hoy son antilegales, ya que sólo se puede imponer el turno por medio de un decreto aprobado en Consejo de Ministros.

En cuanto a las importaciones -continúa diciendo- se están dando casos verdaderamente

intolerables, verdaderos atentados a la economía nacional, autorizando la entrada de productos que como el maíz, los garbanzos, las habas y, sobre todo, el trigo recio machacado para pienso, que luego se transforma, por magia catalana, en harina panificable.

A continuación expone los medios para contrarrestar y evitar tales perjuicios que a la agricultura se ocasionan.

Sólo estando dispuestos a sacrificarnos y a dar el pecho, como decía el Presidente de la Federación de Asociaciones y Patronales Agrícolas de Sevilla, don Jaime Oriol, es como únicamente podemos hacer algo por la agricultura española y por España.

(La Unión Mercantil, Málaga, 31 agosto 1933, p. 12)

Propaganda agraria
EN NERJA, REORGANIZACIÓN DEL SINDICATO AGRÍCOLA

Ayer tuvo lugar un acto agrario en Nerja para la reorganización del Sindicato Agrícola de dicha localidad.

Dicho acto se celebró en la magnífica casa de labor del presidente del Sindicato Agrícola, don Francisco Cantarero, que hizo la presentación del secretario de la Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas, don José María Hinojosa, haciendo resaltar la necesidad de unión de todos los agricultores.

DON JOSÉ MARÍA HINOJOSA

A continuación hizo uso de la palabra don José María Hinojosa, que después de saludar a todos los presentes, pasó a exponer el objeto de la organización profesional.

Los agricultores, dice, tienen un deber que cumplir en España, deber que no pueden abandonar, porque serían responsables de cuantos males sufra la más importante de las ramas de la producción nacional, como es la Agricultura.

Hasta ahora, el labrador no se ha preocupado de la defensa de su profesión, y este estado de cosas no puede continuar, porque ello significaría desertar de una obligación ineludible.

Expone a continuación la situación económica de la agricultura en la actualidad, que es tan desastrosa, debido al abandono de los Poderes Públicos, que no tienen en cuenta para nada los problemas relacionados con la riqueza agrícola, y sí sólo se ocupan de menudencias políticas que no interesan para nada a la nación. Con esto -dice- es preciso acabar, y para eso necesitamos unirnos todos cuantos vivimos de la tierra, porque si no lo hacemos así, la agricultura irá a la ruina y España se sumirá en el caos.

Dentro de los Sindicatos caben todos los agricultores, chicos y grandes, así como los obreros agrícolas, porque dentro de ellos es donde deben resolverse todas las cuestiones que puedan surgir entre unos y otros, en un terreno de armonía y cordialidad.

Otra cosa -continúa el Sr. Hinojosa- sería la guerra y la destrucción de lo que a todos los verdaderos españoles interesa conservar y hacer que prosperen, para que España adquiera el rango económico a que es acreedora por sus tierras.

Los labradores somos los primeros que hemos empezado a defender nuestra profesión y debemos continuar esta obra hasta coronarla con el éxito, haciendo que a la agricultura se la considere como la principal riqueza de la nación, y se la atienda cuanto es debido, ya que el actual estado de abandono no puede continuar.

Por último expone las normas que deben seguir para hacer que el Sindicato Agrícola de Nerja se desenvuelva prósperamente, con lo cual se beneficiarán todos los agricultores de dicho

término.

Termina recomendando entusiasmo a todos, y especialmente a su presidente, don Francisco Cantarero, quien realiza una meritísima labor dado su gran amor a la agricultura; si así lo hacéis, podréis estar orgullosos de vuestra profesión, y de ser españoles, porque el cumplimiento del deber es el mayor orgullo que se puede ostentar.

El Sr. Hinojosa fue muy aplaudido y felicitado, así como el presidente del Sindicato Agrícola, don Francisco Cantarero.

(La Unión Mercantil, Málaga, 17 octubre 1933, p. 10)